



**Universidad Juárez del Estado de Durango**  
**Facultad de Economía, Contaduría y Administración**  
**División de Estudios de Posgrado**

**“Libertad Financiera Personal”**

**TESIS**

**Para obtener el grado de:**  
**Maestría en Administración**

**Que presenta:**  
**Lic. Sergio Fragoso Bernal**

**Director de Tesis**  
**Dr. Jesús Espinosa Flores**

**Victoria de Durango, Dgo. 22 de Marzo 2023´**



**UJED**

Universidad Juárez  
del Estado de Durango

**FELCA**

Facultad de Economía,  
Contaduría y Administración.

### Validación de Trabajo Terminal

Trabajo de Tesis presentado por el C. **SERGIO FRAGOSO BERNAL**, para la obtención de grado de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN**, titulado "**LIBERTAD FINANCIERA PERSONAL**"

**DIRECTOR DE TESIS:** Dr. Jesús Espinosa Flores

## JURADO

**PRESIDENTE:** M.D.F. Fortunato Rodríguez Acosta

**VOCAL:** Dr. Ernesto Geovani Figueroa González

**SECRETARIO:** Dr. Jesús Espinosa Flores

**SUPLENTE:** M.C.C. Zaira Esther Muñoz Cabrales

**SUPLENTE:** Dr. Jesús Guillermo Sotelo Asef

Victoria de Durango, Dgo., a 20 de febrero de 2023

**Índice**

<b>Tema</b>	<b>Pag.</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>5</b>
<b><u>Resumen</u></b>	<b>6</b>
<b><u>Capítulo 1 Planteamiento del Problema.</u></b>	<b>7</b>
1. Objetivos	8
2. Justificación	8
3. Hipótesis	9
<b><u>Capítulo 2 Definición de Objetivos.</u></b>	<b>9</b>
1. Qué es lo que quiero a largo plazo?	9
El mundo de las finanzas personales y el manejo del dinero	9
Método para alcanzar metas financieras personales	11
2. Priorizar las cosas que se quieren a largo plazo	12
Las 10 claves para cambiar el destino financiero personal	12
3. Compromiso Personal	13
El mejor regalo financiero que se puede dar a los hijos	13
Comprometerse y mantener los compromisos	16
<b><u>Capítulo 3 Análisis del Entorno.</u></b>	<b>18</b>
1. Identificar Oportunidades	18

<b>Cómo manejar sus finanzas personales</b>	<b>18</b>
<b>Cuatro tips de ahorro para el retiro de los jóvenes</b>	<b>21</b>
<b>2. Identificar Fortalezas</b>	<b>22</b>
<b>1. CONSAR</b>	<b>22</b>
<b>2. SIEFORE</b>	<b>23</b>
<b>Cómo se da el registro en una AFORE?</b>	<b>24</b>
<b>3. Identificar Debilidades</b>	<b>26</b>
<b>Datos sobre las finanzas personales de los mexicanos:</b>	<b>26</b>
<b>Sólo el 20% de los mexicanos puede ahorrar para el retiro</b>	<b>27</b>
<b>4. Identificar Amenazas</b>	<b>28</b>
<b>Finanzas para Adultos Mayores</b>	<b>28</b>
<b><u>Capítulo 4 Establecer Estrategias.</u></b>	<b>31</b>
<b>1. Basarse en Los estudios de los Objetivos y El Entorno</b>	<b>31</b>
<b>¿Qué es el Cuadrante del flujo de dinero?</b>	<b>33</b>
<b>2. Definir planes a corto, mediano y largo plazo</b>	<b>43</b>
<b>¿Cuánto se Necesita para el Retiro?</b>	<b>43</b>
<b>Plan financiero para el retiro</b>	<b>45</b>
<b>3. Organizar presupuesto</b>	<b>46</b>
<b>Tener en orden el dinero ayudará a disminuir el estrés de la vida diaria</b>	<b>46</b>
<b>Finanzas personales</b>	<b>48</b>
<b>Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retiros en una exhibición de la Cuenta Individual</b>	<b>53</b>
<b>¿Qué impuestos habrá que pagar en 2021?</b>	<b>54</b>

Impuestos sobre los Salarios	56
<b>4. Estudio de Inversiones</b>	<b>58</b>
¿Auto empleado, dueño de negocio o inversionista?	58
Cómo invertir sabiamente pequeñas cantidades de dinero	59
Sistema de Ahorro para el Retiro	63
Integración de la CONSAR	63
Objeto de las administradoras:	68
AFORE	70
Otras funciones de las AFORE:	71
CONSAR	73
¿Qué implica el registro de la Cuenta Individual SAR en una AFORE?	75
¿Qué es el Ahorro Solidario?	77
Comparar a las AFORES	84
<b><u>Capítulo 5 Administración de recursos.</u></b>	<b>85</b>
<b>1. Definir Fondos de Gastos.</b>	<b>85</b>
El Ahorro	85
Factores para decidir dónde ahorrar	85
Planeación Financiera y Presupuesto	86
<b>2. Definir Fondo de Emergencia.</b>	<b>87</b>
<b>3. Definir Fondo de Inversiones</b>	<b>89</b>
Guía sobre fondos de inversión para principiantes	89
¿Qué es un Fondo de Inversión?	89
¿Cuántos Tipos Hay?	90
¿Cómo saber cuál conviene mas?	90
¿A partir de cuánto dinero puedo invertir?	91
Mejorar las Finanzas Personales a través de una sana relación	

con el Dinero	92
<b><u>Capítulo 6 Trabajar en inversiones que sean Productivas a Futuro.</u></b>	<b>94</b>
1. Inicio de la Inversión.	94
Ingreso recibido de las Inversiones	94
¿Es la cuenta para el retiro una forma de inversión?	94
¿Son inversionistas los corredores de bolsa?	95
El riesgo puede ser virtualmente eliminado	97
Comenzó una nueva era	97
2. Madurez de la Inversión.	107
Portafolio de Inversiones	107
Portafolio Mercantil de Inversión	108
Tipos de Portafolios	109
Factores a considerar para desarrollar las Políticas de Inversión	110
Instrumentos Financieros	111
Selección de la Estrategia	113
Selección de Activos	113
Estructura de un Portafolio	114
<b><u>Capítulo 7 Construir un Portafolio de Inversiones.</u></b>	<b>130</b>
1. Definir el método de control de la Inversión	130
2. Trabajar en Proyectos actuales y futuros (Portafolio de Inversiones)	136
<b><u>Capítulo 8 Conclusión</u></b>	<b>137</b>
<b><u>Referencias Bibliográficas</u></b>	<b>139</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi agradecimiento especial a la Universidad Juárez del Estado de Durango y particularmente a la Facultad de Economía, Contaduría y Administración, en la que tengo el gusto de ser catedrático hace 22 años en el Posgrado, colaborando en la Maestría en Gestión Pública y ahora, esta Facultad, me dio la oportunidad de hacer una segunda Maestría en Administración de Negocios, lo cual me permitió tener una concepción más universal de la gestión administrativa en los sectores social, público y privado

Muchas Gracias.

## **Resumen**

Debido a las áreas de oportunidad que tienen en nuestro país los sistemas de jubilaciones y pensiones, este estudio presenta algunas recomendaciones dirigidas a las nuevas generaciones que se insertan en el mercado laboral, que les facilite configurar un plan financiero a mediano plazo, encaminado a lograr una estabilidad económica que les permita al llegar a la tercera edad, tener recursos suficientes y gozar de una libertad financiera que les permita una vida más tranquila sin carencias económicas, una vez que su vida laboral y productiva termine.

En concreto, este estudio propone un conjunto de pasos con una metodología específica que permite planificar financieramente la vida laboral y llegar a la senectud sin déficits económicos, ya que si se deja esta previsión solo al Estado, la expectativa de vida cada día es mayor en la población y llegará el momento en que resulte complicado al Gobierno soportar la carga de las pensiones.

Por lo tanto, con esta modesta aportación metodológica, se trata de contribuir para que la población joven que hoy se encuentra en su etapa más productiva, cuente con una herramienta práctica para lograr un retiro digno, precisamente cuando su edad productiva llegue a buen término.



## **Capítulo 1 Planteamiento del Problema.**

Para comenzar el problema identificado y del cual se partirá para la investigación, es que la mayoría de los duranguenses entre 25 y 30 años no tienen un Plan financiero para sentar las bases de su libertad financiera en el retiro.

Se entiende como Plan financiero, a un método o una serie de pasos específicos, estrategias y acciones con los cuales se puedan formar las bases para lograr la libertad financiera.

La tesis está enfocada a hacer propuestas prácticas que permitan lograr esa estabilidad en la etapa de adulto mayor, sin embargo, esto es un proceso gradual y por consiguiente desde el inicio en que se ponga en práctica dicha metodología, se empezará a tener finanzas sanas y así poder tener una Planificación Financiera Efectiva, lo cual se refiere a conseguir un equilibrio entre los recursos y las necesidades a cubrir.

Libertad financiera es lograr que los ingresos excedan los gastos, por lo que es necesario que las personas tomen conciencia de la importancia de desarrollar conocimientos y mejores hábitos en el manejo de la economía personal. Si se tiene un ingreso y se consume menos de lo que se percibe, entonces se genera un ahorro; si el ahorro se invierte y por lo tanto se incrementa, entonces se tiene una rentabilidad y si ella es mayor que los consumos, se llega así a una situación de libertad financiera.

Esta metodología está enfocada a ser aplicada a la edad de 25 a 30 años ya que es una etapa en la que se pueden tomar importantes decisiones en la vida de las personas debido a las características y condiciones más comunes de esta edad:

- Su productividad es muy alta.
- Generalmente no se tiene familia que sostener.
- Mayores posibilidades de arriesgar, invertir, viajar, cambiar de empleo, etc.
- Formar hábitos de finanzas sanas.

- Por lo general no se tienen créditos a largo plazo.
- Cuentan con experiencia en alguna profesión u oficio.

Otro punto por el cual se escogió este tema es debido a que hoy existen muchas personas que se encuentran dentro de esta situación, lo cual hace que el interés sea mayor, y además se disponga de diferentes recursos, experiencias y población de la cual se puede obtener importante información.

### **1. Objetivos:**

Objetivo General: Sentar las bases de la Libertad Financiera en el Retiro

Objetivos Específicos:

Planear Financieramente:

1. Definir objetivos
2. Analizar el Entorno
3. Establecer Estrategias

Tomar acciones para sentar las bases de la Libertad Financiera en el Retiro

1. Administrar Recursos
2. Trabajar en inversiones que sean Productivas a Futuro
3. Construir un Portafolio de Inversiones

### **2. Justificación**

El punto más importante para justificar la tesis es la relevancia social que tiene este trabajo, por lo que se considera que esta propuesta es una contramedida para que los programas de retiro puedan soportar a las siguientes generaciones.

El segundo punto son las implicaciones prácticas para mejorar las finanzas de los miembros de la sociedad en general.

Se espera que por el lado de la viabilidad y factibilidad del ejercicio no se tengan mayores inconvenientes, ya que la investigación está inmersa en esta situación por el entorno que la rodea y se tiene la disponibilidad de información en internet.

El tema resulta interesante, principalmente porque es un problema nacional de seguridad social, debido a que actualmente la mayor parte de la población es joven y se encuentra en su etapa más productiva, siendo importante tener una metodología práctica para planificar su retiro de tal forma que tengan una libertad financiera cuando lleguen a esta etapa.

Sin lugar a dudas, actualmente el Estado puede soportar el costo de las personas retiradas debido a que representan un menor porcentaje en relación a los actualmente productivos, sin embargo, en las próximas generaciones este dato será inverso, ya que el índice de natalidad y de mortalidad disminuye debido a diferentes situaciones sociales, y consecuentemente, los sistemas de retiro no serán suficientes para soportar las necesidades de este sector tan vulnerable, requiriéndose poner en práctica diferentes contramedidas.

### **3. Hipótesis**

Las personas entre 25 y 30 años de edad no están sentando las bases para su libertad financiera en el retiro debido a la carencia de un plan práctico personal con el cual puedan trabajar en su futuro financiero para asegurar mejores condiciones económicas que les permita una mayor tranquilidad. Este estudio pretende entender y explicar las causas que originan esta situación.

## **Capítulo 2 Definición de Objetivos.**

### **1. Qué es lo que se quiere a largo plazo**

#### **El mundo de las finanzas personales y el manejo del dinero**

Presentar un método práctico para la buena administración del dinero y concientizar sobre la importancia del ahorro

El dinero es parte de la vida cotidiana y su buen manejo proporciona seguridad y tranquilidad tanto a nivel personal como familiar.

Manejo del Dinero:

- Uso Cotidiano
- Planeación
- Ahorro
- Ciclo de Vida
- Inversión
- Emergencias
- Presupuesto
- Gestión de ingresos
- Seguimiento de Gastos

Planeación: cumplimiento de las metas financieras:

- Corto Plazo
- Mediano Plazo
- Largo Plazo

Creencias:

- Se genera mucho dinero teniendo muchos bienes
- Bajos ingresos no permiten alcanzar la estabilidad financiera
- El azar hace ricas a las personas

Realidades:

- La inversión en vivienda propia es una excelente inversión
- Mayores ingresos no implican conseguirlo todo
- La esperanza de vida aumenta y la pensión es una posibilidad cada vez más lejana.

Objetivos del Buen Manejo del Dinero:

- Mayor liderazgo y control de su vida
- Mayor libertad
- Coherencia entre objetivos y acciones
- Racionalización del gasto, ahorro e inversión
- Reducción de estrés

- Pensamiento a largo plazo: construcción de un patrimonio que contribuya a su estabilidad financiera
- Simplicidad y Mejor calidad de vida

\* Diez, Fernando E. (2013). El Mundo de las Finanzas Personales y el Manejo del Dinero, 6–9. BiiA LAB, <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128.pdf>

### **Método para alcanzar metas financieras personales**

1. Identificar sus objetivos (Metas Financieras) ¿A dónde se quiere llegar?
2. Establecer prioridades (Diagnóstico) ¿Dónde se está?
3. Diagnosticar en qué se está gastando
4. Definir categorías y subcategorías
5. Diferenciar Necesidades VS Lujos (reducción de costos)
6. Descomponer objetivos en metas concretas (Método) ¿Cómo llegar?

\* Ramsey, D. (2013). Educación Financiera para Todos, Método para el Manejo del Dinero, 19-32. <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128>.

#### **1. Presupuestar**

Plan de ahorro y gasto basado en ingresos previos y metas predeterminadas. Para ello es conveniente enfocar los objetivos y metas a través del método SMART, que tiene características especiales y permite definir objetivos y metas empresariales o personales. Su significado es un acrónimo en inglés de las palabras:

- S = Specific = Específica
- M = Measurable = Medible
- A = Achievable = Alcanzable
- R = Relevant = Relevante
- T = Timely = Tiempo limitado

Metas SMART:

- Asignar una labor a cada peso
  - Contemplar pagos previsibles e imprevisibles
  - Castigar excesos
  - Optimizar hoy lo ahorrado ayer
2. Actuar
- Con ahorro, proveer un Fondo de Emergencia
  - Pagar Deudas no hipotecarias
  - Incrementar el Fondo de Emergencia
  - Ahorrar para el retiro
  - Ahorrar para educación de los hijos
  - Pagar la totalidad de deuda hipotecaria
  - Aumento de patrimonio

Como ya se dijo, el Objetivo que se quiere alcanzar es SMART porque tiene características especiales:

- Específica
- Medible
- Alcanzable
- Relevante
- Tiempo limitado

\* Ramsey, D. (2013). Educación Financiera para Todos, Las 10 Claves para Cambiar Nuestro Destino Financiero, fecha de consulta 20 de septiembre de 2014.

<http://es.scribd.com/doc/62667584/651MasQueSuficiente>.

## **2. Priorizar las cosas que se quieren a largo plazo**

### **Las 10 claves para cambiar el destino financiero personal**

Aunque exista riqueza personal, hay cosas que se interponen a veces para poder vivir tranquilos, entre otras cosas, si no se pagan los impuestos, si se miente a nuestro cónyuge o si se habla mal de los colegas. Esto obedece a que la felicidad no consiste en tener mucho dinero sino, entre otras cosas, en llevar una vida apegada a la moral, controlar nuestro presupuesto, así como escribir y cumplir los objetivos financieros personales.

\* Dyson, Tom. Versión electrónico. El Mejor Regalo Financiero que le Puede dar a sus Hijos; (2011); editor: La Carta de Palm Beach. [http://andyswebtools.com/uploads/3941/El\\_Mejor\\_Regalo\\_Financiero\\_le\\_Puede\\_dar\\_a:Sus.Hijos.pdf](http://andyswebtools.com/uploads/3941/El_Mejor_Regalo_Financiero_le_Puede_dar_a:Sus.Hijos.pdf)

### **3. Compromiso Personal**

#### **El mejor regalo financiero que se puede dar a los hijos.**

Ramsey escribió este ensayo para sus hijos y nietos.

Se sabe y se ha escuchado acerca de la enorme deuda de Estados Unidos. Las obligaciones financieras del gobierno de EE.UU. superan \$ 663,000 por familia estadounidense. Esta carga recaerá sobre los estadounidenses más jóvenes. No es ético. Es una pena. Pero es la realidad.

Con esta obligación gigante financiera existente, es fundamental que ahora mismo, los jóvenes y niños aprendan sobre el dinero y las finanzas. Es necesario saber sobre los principios básicos de estos, la forma de ser independiente, por qué la deuda es peligrosa, y cómo hacer crecer el dinero.

No enseñan finanzas personales en las escuelas. Actualmente, si no se les enseña este conocimiento en lo individual, nadie lo hará. A esto se le llama el analfabetismo financiero.

Si los jóvenes de hoy son financieramente analfabetos, tienen menos posibilidades de supervivencia que un espadachín en un tiroteo. No habrá piedad para los analfabetos financieramente en el futuro. Es probable que estas personas pasen a vivir como sirvientes para el gobierno y sus acreedores.

Pero si los jóvenes tienen una comprensión de las finanzas y sus fundamentos y obedecen sus leyes, es más probable que vayan a crecer ricos. Estarán en condiciones de ayudar a los estadounidenses, también.

A continuación se presentan los tres conceptos vitales financieros que todos los niños tienen que entender. Es necesario pasar esta información a las nuevas generaciones de manera sistemática. Los niños de hoy deben saber que no tienen en automático derecho al dinero o la riqueza o lo que fuera, incluso a los regalos de Navidad, sino que deben ganárselos.

Primero, las personas tienen que ganar dinero y no esperar nada que les sea entregado gratis, no deben confiar en el gobierno para su subsistencia como su prioridad, a pesar de que mucha gente ahora mismo, vive de los subsidios gubernamentales.

Así que el dinero y la prosperidad se ven como un derecho. El Gobierno ni siquiera llama a sus programas de bienestar social "derechos". Esta palabra y lo que representa, se estampan en los cerebros de los jóvenes. Los niños actúan como si de alguna manera existiera el derecho de juguetes, videojuegos y coches. Pero ¿por qué habrían de serlo? El hecho de que tienen padres solventes, no quiere decir que deban obtener todo lo que quieren.

Se debe recordar periódicamente a los hijos esto, para cuando tengan la edad suficiente para entenderlo. No hay que pagar a los hijos una mesada. Una asignación así reforzaría el sentido de este derecho. Se puede hacer dinero ganándolo con trabajo en casa como lavar los platos, hacer las camas, cortar el césped, en fin, hay un millón de cosas. Los padres pueden pagar a sus hijos por hacer esas cosas. Pero no hay que dar simplemente dinero.

El segundo concepto que los hijos deben entender, es deuda. La deuda es cara y abusar de ella, destruirá. Al igual que la mentalidad del derecho, la deuda es un esclavizador que roba independencia. Evitar una deuda en la vida personal permite mejorar en la elección de inversiones.

La mejor manera de ilustrar el costo de la deuda es calcular la cantidad total de los intereses que la deuda genera en dólares durante la vida del préstamo, en vez de



mirar solo la tasa de interés, como hace la mayoría de la gente. Una vez que se mira de esa manera, se puede ver lo realmente caro que es pedir dinero prestado. Por ejemplo, digamos de un préstamo de \$ 100,000 con un interés del 7% anual en una hipoteca a 30 años, en los cuales se terminará pagando \$ 210,000 de intereses al banco. Al final, se pagó \$ 310,000 para una casa que cuesta menos de la mitad, considerando la tasa inflacionaria promedio actual. Esto no es un buen negocio definitivamente.

El tercer aspecto que los jóvenes deben conocer para entender y aprender finanzas personales, es el poder del interés compuesto y la mejor manera de aprovecharlo. El interés compuesto es la fuerza más poderosa en las finanzas. Es la fuerza detrás de casi cada fortuna. El brillante Russell Richard llama interés compuesto "El Camino Real a la riqueza." Y es matemáticamente garantizado.

Digamos, por ejemplo, que se tiene \$ 100 y ganan un 10% de interés anual. Al final de un año, se tendrá \$ 110. Durante el segundo año, se gana intereses sobre \$ 110 en vez de \$ 100. En el tercer año, se gana intereses sobre \$ 121, y así sucesivamente. Este es el poder del interés compuesto. Los números son enormes en el tiempo, simplemente porque se está ganando interés del mismo interés.

Porque el tiempo es el elemento más importante en la composición, es una idea increíblemente poderosa para que los jóvenes entiendan. Ellos tienen una ventaja definitiva en el mercado: el tiempo para componer durante décadas.

El mercado de valores es el mejor lugar para ganar el interés compuesto. Se compra en empresas que tienen 50 años o más de los pagos de dividendos crecientes por delante de ellos. Luego se deja que el trabajo lo hagan las matemáticas.

Tan pronto como los jóvenes tengan edad suficiente para entender un poco de aritmética, deben conocer las tablas de composición clásica y comprender que las poblaciones tienen que comprar. Se pueden utilizar por ejemplos, empresas como Coca-Cola, Johnson & Johnson, Phillip Morris o General Foods Corporation.

Después de eso, suponiendo que se tiene la disciplina para seguir adelante, se harán ricos. No hay duda al respecto.

En resumen, cada persona y nadie más, tiene la responsabilidad de educar a sus parientes sobre finanzas. De no ser así, van a sufrir por ello. Animarlos a trabajar

duro y evitar la mentalidad del derecho. Enseñarles el poder del interés compuesto y explicar los peligros de la deuda.

Si se hace esto, se equipará a los jóvenes para sobrevivir financieramente en las circunstancias difíciles del futuro. Se les proporcionará algo sobre lo que nadie puede poner un precio: el poder de la independencia.

\* Covey, Stephen R., (2014). Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva. ed. Planeta Pub, pag. 55 y 56. <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/los-7-habitos-de-la-gente-altamente-efectiva.pdf>

### **Comprometerse y mantener los compromisos**

En el corazón mismo del círculo de influencia se encuentra la aptitud para comprometerse y prometer, así como para mantener los compromisos y promesas. Los compromisos consigo mismo, con los demás y la integridad con que se mantienen, son la esencia de la proactividad.

Ahí también reside la esencia del crecimiento de cada quien. Gracias a las dotes humanas de la autoconciencia y la conciencia moral, se advierten áreas de debilidad, áreas que hay que mejorar, áreas de talento que pueden desarrollarse, así como áreas que hay que cambiar o eliminar. Cuando se reconoce y se utiliza la imaginación y la voluntad independiente para actuar sobre la base de esas percepciones, haciendo promesas, estableciendo metas y siéndoles fieles, se adquiere la fuerza de carácter, el ser, que hace posible todas las otras cosas positivas de la vida.

En este punto, las personas encuentran dos modos de tomar de inmediato el control de sus vidas. Pueden hacer una promesa y mantenerla; o bien, establecer una meta y trabajar para alcanzarla. Al comprometerse y mantener sus compromisos, se empieza a establecer una integridad que proporciona la conciencia del autocontrol, así como el coraje y la fuerza de aceptar más responsabilidad para sus propias vidas. Al hacer y mantener promesas personales y a otros, poco a poco el honor pasa a ser más importante que los estados de ánimo.

El poder de comprometerse consigo mismo y de mantener esos compromisos, es la esencia del desarrollo de los hábitos básicos de la efectividad. El conocimiento, la capacidad y el deseo están dentro del mismo control personal. Se puede trabajar sobre cualquiera de esos tres elementos para mejorar el equilibrio entre los tres. Al ampliarse el área de intersección, se internalizan más profundamente los principios en que se basan los hábitos y se adquiere fuerza de carácter para avanzar de modo equilibrado hacia una progresiva efectividad en la vida.

**Proactividad: el test de los treinta días**

No es necesario pasar por la experiencia de Frank en el campo de concentración para reconocer y desarrollar la propia proactividad. Es en los acontecimientos ordinarios de la vida cotidiana cuando se desarrolla la capacidad proactiva para hacer frente a las extraordinarias presiones de la vida. Así se compromete y se mantienen los compromisos, así se resuelve un atasco de tráfico, así se responde a un cliente encolerizado o a un chico desobediente. Así se ven los problemas y es allí donde se concentran las energías. Es el lenguaje que se usa.

Resulta interesante enfrentar el desafío de poner a prueba el principio de la proactividad durante treinta días. Simplemente intentarlo y ver lo que sucede. Durante treinta días trabajar sólo en un círculo de influencia. Plantearse pequeños compromisos y mantenerlos. Ser una luz, no un juez. Ser un modelo, no un crítico. Ser una parte de la solución, no parte del problema.

Ensayar el principio en el matrimonio, en la familia, en el empleo. No aducir defectos de otras personas.

No aducir las propias debilidades. Cuando se cometa un error, admitirlo, corregirlo y aprender de él inmediatamente. No culparse ni acusarse. Trabajar sobre las cosas que se controla. Trabajar sobre si mismo, sobre el ser.

Ver las debilidades de los otros con compasión, no acusadoramente. La cuestión no reside en lo que otros hacen o deberían hacer, sino en la propia respuesta a la situación y en lo que se debe hacer. Si se empieza a pensar que el problema está "allí afuera", detenerse. Ese pensamiento es el problema.

Las personas que ejercitan día tras día su libertad embrionaria, la van ampliando poco a poco. Las personas que no lo hacen la ven debilitarse hasta que dejan de

vivir y literalmente “son vividas”. Actúan según los guiones escritos por los padres, los compañeros, la sociedad.

Somos responsables de nuestra propia efectividad, de nuestra felicidad, y, en última instancia, se puede decir que de la mayor parte de nuestras circunstancias que nos rodean.

Samuel Johnson observó: “La fuente de la alegría debe brotar en la mente, y quien conozca tan poco la naturaleza humana como para buscar la felicidad en cualquier cosa que no sea su propia disposición, malgastará su vida en esfuerzos infructuosos y multiplicará las aflicciones que se propone suprimir”.

### **Capítulo 3 Análisis del Entorno.**

\* Sora B., L.A. (2020). Cómo Manejar sus Finanzas Personales. Versión Electrónica, consulta 18-junio-2020. Ed. UPTC. <http://www.economia.com.mx/como-manejar-sus-finanzas-personales.htm>

#### **1. Identificar Oportunidades**

##### **Cómo manejar las finanzas personales**

A través de los siguientes puntos que se proponen, se tendrá la facilidad de planear los gastos, enfrentar los imprevistos que se presenten, cumplir con los objetivos financieros y ahorrar; de tal forma que se pueda tener tranquilidad para la persona y su familia.

1.- Revisar el patrimonio. Restar a todas las propiedades el total de lo que se debe. Esta operación dará como resultado una cantidad de dinero, la cual podría ser el balance familiar. Realizar este ejercicio mensualmente para determinar si las acciones que se están tomando, son las correctas para mejorar la economía personal y familiar.

2.- Aprender a organizarse. Ser consciente de que lo principal es pagar las deudas, mucho antes que pretender ahorrar dinero.

Si se tiene una deuda que cobra un interés bajo, analizar y si el plan financiero lo permite, probablemente no sea necesario pagar la totalidad de ésta con el fin de no descapitalizarse y poder destinar ese dinero a otros rubros, como el ahorrar. Decidir

qué asuntos tienen mayor prioridad, cuáles son más cercanos de alcanzar y los que más convenga cumplir.

3.- Si es posible, tratar de no gastar el dinero que aumente o que se recibe de manera adicional, por ejemplo: el pago de un dinero que se prestó, un bono por productividad, el reparto de utilidades, horas extras, gratificaciones, etc. Mejor ahorrarlo.

4.- Reservar una parte del dinero para emergencias. Es muy importante tener disponible cierta cantidad de dinero para cubrir emergencias como la atención médica de algún integrante de la familia. De preferencia, procurar que este dinero esté invertido en alguna cuenta bancaria que sea segura y que se pueda disponer del dinero en un plazo conveniente, así generará intereses por encima de la inflación normalmente. Si se utiliza así este dinero y no sólo para emergencias e imprevistos, ayudará a no convertir "el dinero ahorrado" en "dinero para emergencias".

5.- Considerar invertir el dinero en un seguro. Si se destina de manera constante como parte de los gastos mensuales, trimestrales o semestrales, cierta cantidad de dinero para mantener protegido el hogar, la salud de la familia, el auto y las pertenencias más valiosas; a la hora en que se presenten desafortunados sucesos que ampara el seguro, no se verá en apuros económicos. Actualizar las pólizas en el momento necesario, considerando que lo inevitable son de las pocas cosas que no se planean y pueden dañar la economía y los planes financieros.

6.- Usar adecuadamente las tarjetas de crédito, tratar de no usarlas mucho y recordar que son para los imprevistos o aprovechar alguna oportunidad que con ellas se ofrezca. Tener sólo las necesarias y utilizarlas con mesura. Hay que saber más sobre el uso adecuado de la tarjeta de crédito y cómo se puede hasta ahorrar y ganar con ella.

7.- Si no depositan el salario personal en una cuenta bancaria de nómina, hay que abrir una cuenta de ahorros o de cheques, depositar el sueldo y organizar el dinero a través de la cuenta, así no se gastará todo de una vez y se podrá administrar de la mejor manera.

8.- Tomar en cuenta y analizar todas las fuentes de ingresos y si es posible buscar nuevas, como emprender un nuevo negocio, vender lo que ya no se utiliza e incluso calcular el monto de una pensión.

9.- Si el caso lo permite, planear y manejar las finanzas de la familia con la pareja, así ambos estarán enterados de los movimientos del dinero y entre los dos pueden dar buenas y mejores ideas para su uso.

10.- En caso de que se tenga, coordinarse con el asesor de finanzas familiares; juntos revisar y controlar los estados de cuenta, los recibos, los reportes de las inversiones, los contratos, las fechas de vencimiento de las pólizas de seguros, etc. Averiguar cuánto se tiene ya acumulado en el Afore personal y si hasta el momento no se lleva depositada una buena cantidad de recursos, puede ser porque se es muy joven o se tiene poco tiempo de cotizar en este sistema. Todo esto se debe contemplar para proyectar la cantidad del retiro al momento de pensionarse. Si se tienen dudas, consultarlas con el asesor de Afore.

11.- Es importante tener en mente y determinar cuánto se tendrá en el Afore al retirarse. Hacer los cálculos de acuerdo con el salario que se tiene actualmente y suponiendo que éste será constante, junto con los incrementos que lógicamente se darán por la inflación y los aumentos anuales de salarios.

12.- Investigar opciones que ayuden a aumentar el dinero que se recibirá en el momento de la pensión, ya sea por medio de las Afores o contratando un seguro de vida o con un plan de retiro independiente.

13.- Confirmar los antecedentes crediticios personales, para saber si es posible obtener un crédito en el momento que se requiera de acuerdo a los planes, objetivos y metas de cada quien.

14.- Si los antecedentes crediticios no son muy buenos, entonces hacer todo lo posible por mejorarlos pagando lo necesario.

15.- Si se pagan impuestos como asalariado, mantenerse siempre al corriente; ya que una declaración fuera de límite de tiempo puede provocar un fuerte desequilibrio en las finanzas, porque además de la cantidad que se va a pagar, se tendrán que cubrir multas y recargos acumulados.

16.- Se puede pensar que es muy pronto, pero es importante tener un testamento, así se podrá asegurar en vida de que el patrimonio quede en buenas manos; además de que se evitará a los seres queridos el que tengan que realizar largos y costosos trámites.

17.- Mantener en un lugar seguro todos los documentos de importancia como los estados de cuenta, contratos, pólizas de seguro y todo lo demás relacionado a las finanzas y que tenga que ver con la familia. Es muy importante que el cónyuge esté enterado de este lugar, para que pueda encontrarlos en un momento de emergencia. El lugar puede ser una caja de seguridad en el banco o en el hogar; además tener a la mano una copia de ellos en otro lugar, ya que por si alguna razón los originales se destruyeran o perdieran, se necesitarán las copias para realizar los trámites y comprobar la autenticidad de estos.

18.- Siempre estar preparado para enfrentar cualquier situación; por supuesto que nadie quiere pasar por un divorcio o muerte de algún familiar; pero es mejor ser precavido.

19.- Pedir ayuda. Si se cree no poder cumplir con estos consejos para mejorar las finanzas personales, deberá acercarse a alguien de confianza que tenga conocimiento sobre el tema, como un asesor financiero.

20.- No quedarse con dudas acerca de cómo manejar el dinero personal o como lo esté haciendo el asesor; hay que aclararlas, investigar y nunca invertir en algo que no se conozca o que no se entienda.

\* Cuatro tips de ahorro para el retiro de los jóvenes/(versión electrónica) "Dinero en Imagen"/ Publicado: 01-Nov2013/ Fecha de Consulta: 15-Jun-2014/ <http://www.dineroenimagen.com/tips-ahorro-retiro-jóvenes>

### **Cuatro Tips de Ahorro para el Retiro de los Jóvenes**

La generación de jóvenes entre 20 y 30 años, son fuertemente criticados por los adultos, al parecer, porque no se preocupan por su vida. Sin embargo, una investigación de Financial Finesse, reveló que la mayoría es capaz de mantener finanzas personales sanas, aunque flaquean un poco al pensar en su retiro.

Por esta razón, Business Insider comparte cuatro tips que expongo a continuación:

- **Tiempo de arriesgarse:** Si se tienen ahorros adicionales al Afore, sería bueno aventurarse a invertir en instrumentos más riesgosos que los Cetes, como la Bolsa. Así se tendrá tiempo de recuperar la inversión en el largo plazo si va mal en el corto; además de que si se invierte en Bolsa en muy largo plazo, seguro se tendrán rendimientos. De hecho, las afores de los jóvenes están invertidas generalmente en activos de mayor riesgo.
- **No perder el tiempo:** Se está perdiendo tiempo valioso si no se tienen inversiones, así que hay que buscar opciones cuanto antes.
- **Vivir como si se ganara menos:** El objetivo es ahorrar, por lo que hay que gastar como si se ganara menos de lo que realmente se obtiene, lo que servirá a manejar mejor las finanzas y tener más en un futuro.
- **Plantear tiempos:** Definir las metas financieras, decidir a qué edad se quiere retirar y con qué nivel de ingreso. Conocer esta información previamente ayudará a planear mejor las inversiones.

\* CONSAR/(versión electrónica)/Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Publicado: 30-Ago-2013/Fecha de Consulta: 16-Jun-2014/[http://www.consar.gob.mx/acerca\\_consar/consar.aspx](http://www.consar.gob.mx/acerca_consar/consar.aspx)

## **2. Identificar Fortalezas**

### **1. CONSAR**

CONSAR es la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, que es una institución de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargada de vigilar que se administren en forma idónea los dineros aportados por los trabajadores. Su labor fundamental es precisamente la de regular el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que está constituido por las cuentas individuales a nombre de los trabajadores que manejan las AFOREs.

¿Qué significa que CONSAR regula a las AFOREs?

- La CONSAR establece las reglas para que el SAR funcione adecuadamente.



- Vigila que se resguarden adecuadamente los recursos de los trabajadores.
- Supervisa que los recursos de los trabajadores se inviertan de acuerdo a los parámetros y límites establecidos por la Comisión (Régimen de inversión).
- Se asegura de que brinden la información requerida para los trabajadores (que envíen a cada trabajador su Estado de cuenta tres veces por año, por ejemplo).
- Está facultada para imponer multas a las AFORES y sanciones a los empleados de éstas en caso de algún incumplimiento.
- Con todo ello, se asegura no sólo de que el SAR funcione, sino también de que los derechos de los trabajadores sean respetados por las AFORES.

\* Qué es SIEFORE/(versión electrónica)/Las Afores//Publicado:10-Oct-2011/Fecha de Consulta: 19-Jun-2014/<http://lasafores.com.mx/que-es-siefore.html>

## **2. SIEFORE**

Las Sociedades de Inversión de Fondos para el Retiro (SIEFORE) son, como su nombre lo indica, sociedades de inversión, valga la redundancia, que invierten los recursos que se encuentran bajo la asignación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro actual mexicano.

Bajo la ley de nuestra legislación, las AFORES tienen autorizadas dos SIEFORES, la primera se llama “principal” y sus inversiones son de bajo riesgo, generalmente son inversiones en papeles gubernamentales, mientras que la segunda se invierte en notas indizadas a mercados financieros internacionales.

### **Características de las SIEFORES**

Las SIEFORES son un subconjunto de empresas que operan las AFORES y son las SIEFORES quienes reciben los fondos destinados a las pensiones de los trabajadores para generar rendimientos.

Las SIEFORES son vigiladas estrictamente bajo la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) pues a pesar de que se busca el más

alto rendimiento, las SIEFORES no suponen un riesgo alto de perder la inversión, al contrario, se trata de que se obtenga una suma considerable de dinero para el retiro.

Funciones de las SIEFORES:

- Realizar las inversiones del fondo de retiro, según los lineamientos autorizados por la CONSAR.
- Reportar a la CONSAR las operaciones realizadas, los activos administrados, los valores que se mantienen en cartera y los niveles de exposición al riesgo de las inversiones.
- Hacer pública la cartera de valores.
- Reportar periódicamente su estructura de cartera, las operaciones realizadas y niveles de exposición al riesgo a los Comités de Inversiones y Riesgos de las Sociedades.

Diferencia entre SIEFORE y AFORE

Cabe recordar que en un principio, el sistema de pensiones bajo la tutela del gobierno, autorizó la operación de las AFORES y SIEFORES, ambas instituciones son de capital privado y se encuentran reguladas, como ya se dijo, por la CONSAR.

Las AFORES son organismos financieros autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para administrar los fondos para el retiro de los trabajadores.

\* Como me registro en una AFORE/(versión electrónica)/Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Publicado: 5-Nov-2013/Fecha de Consulta: 19-Jun-2014/[http://www.consar.gob.mx/principal/info\\_gral\\_trabajadores-como\\_registro\\_cuenta\\_individual.aspx](http://www.consar.gob.mx/principal/info_gral_trabajadores-como_registro_cuenta_individual.aspx)

**Cómo se da el registro en una AFORE?**

Para recibir todos los servicios que debe proporcionarte una AFORE, como el envío del Estado de Cuenta al domicilio particular 3 veces al año, y con el fin de que se puedan realizar trámites del Sistema de Ahorro para el Retiro, es muy importante que la Cuenta Individual esté registrada.

Cuando se comienza a cotizar al IMSS o al ISSSTE, se debe elegir la AFORE que más convenga para que administre nuestra Cuenta Individual, haciendo un comparativo de lo que ofrece cada una de las AFORES.

Una vez que se ha elegido a la AFORE de preferencia, se debe contactar, por lo que resulta necesario consultar los teléfonos de cada una de las Administradoras en la sección "Datos de las AFORES".

Se puede tramitar el registro de la Cuenta Individual solicitando la visita de algún Agente Promotor de la AFORE, ya sea en la casa u oficina, o bien, acudiendo a los módulos y sucursales de la AFORE que se haya seleccionado.

Para llevar a cabo el registro, el Agente Promotor de la AFORE deberá entregar al interesado, la Solicitud de Registro y el Documento de Rendimiento Neto, ambos vigentes a la fecha en que se suscriba la solicitud, así como el contrato de administración de fondos para el retiro correspondiente y copia de la credencial de Agente Promotor. Como siguiente paso, se solicitará:

- a) Original de la Solicitud de Registro debidamente llenada y en la que se asienta el nombre completo y firma con lo que se manifiesta conocer su contenido y que es de voluntad realizar el trámite.
- b) Documento de Rendimiento Neto en el que se asienta el nombre completo y firma con la que se manifiesta conocer su contenido.
- c) Original del contrato de administración de fondos para el retiro de la Administradora, en el que se asienta el nombre completo y firma con la que se manifiesta conocer su contenido y que es de voluntad realizar el contrato.

Asimismo, se deberá proporcionar al Agente Promotor:

- d) Original y copia simple de la credencial para votar con fotografía expedida por el INE, o cualquier otro documento oficial con fotografía, firma o huella digital;

e) Original y copia simple de un comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud, y

f) Original y copia de la CURP del titular de la Cuenta Individual.

El beneficiario, en su caso, deberá firmar la Solicitud de Registro en nombre del trabajador fallecido, y además de la documentación mencionada anteriormente, deberá presentar los siguientes documentos:

a) Original y copia simple del acta de defunción del trabajador titular de la Cuenta Individual;

b) Original y copia simple de su credencial para votar con fotografía expedida por el INE, o cualquier otro documento oficial con fotografía, firma o huella digital;

c) Original y copia simple de alguno de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento de la persona que inicie el trámite;

- Acta de matrimonio, la cual deberá estar libre de inscripciones o anotaciones y haber sido expedida por el Registro Civil en un período no mayor a 6 meses anteriores a la fecha de Solicitud de Registro, o

- Resolución emitida por la autoridad que se declare competente para resolver la calidad de Beneficiario.

Al final del proceso, el Agente Promotor obtendrá una fotografía digital del interesado, misma que se agregará al expediente.

Si la solicitud es aceptada, la AFORE deberá enviar al domicilio que se indique, la constancia de registro.

También se puede registrar la Cuenta Individual a través de medios electrónicos en [www.e-sar.com.mx](http://www.e-sar.com.mx).

\* Estrada, Ana (2014). Datos sobre las finanzas personales de los mexicanos/(versión electrónica)/Revista Negocios/Publicado: 26-May-2014/Fecha Consulta: 14-Jun-2014/[http://www.melenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-mexicanos\\_0\\_303569939.html](http://www.melenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-mexicanos_0_303569939.html)

### **3. Identificar Debilidades**

**Datos sobre las finanzas personales de los mexicanos:**

Siete de cada 10 mexicanos es dueño o está pagando la casa en la que vive, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en 2018, y sólo 1.45 de cada 100 mexicanos, ha contratado un seguro de gastos médicos mayores, indica la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, mientras que solo el 2.77% del PIB correspondió a gastos en salud y el 20% de los usuarios de internet en México usan esta herramienta para buscar trabajo, de acuerdo con la bolsa de trabajo Empleo Listo.

La Condusef tiene un registro aproximado de 26.3 millones de tarjetas de crédito en México y sólo 3 de cada 10 mexicanos liquidan el saldo de sus tarjetas de crédito cada mes, reveló Condusef.

La canasta básica podría comprarla sólo una persona que gane 3.6 salarios mínimos, indica un análisis hecho por la Universidad de Guadalajara en 2017.

1,781 pesos mensuales gastan los padres mexicanos en educación, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada de agosto a noviembre de 2018.

Los jóvenes mexicanos de entre 19 y 25 años de edad, son los que más dinero gastan en productos personales, seguidos por los adultos mayores de 56 años, según la consultora Nielsen. Además, nuestro país cuenta ya con 15 billonarios, esto es, personas que disponen de más de mil millones de dólares, en donde el más famoso es el empresario Carlos Slim con 60.9 mil millones.

\* Rodríguez, Darinka (2014). Solo el 20% de los mexicanos pueden ahorrar para el retiro/(versión electrónica)/"El Financiero"/Publicado: 24-Feb-2014/ Fecha de Consulta: 14-Jun-2014/<http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/solo-el-20-de-los-mexicanos-puede-ahorrar-para-el-retiro.html>

**Sólo el 20% de los mexicanos puede ahorrar para el retiro**

CIUDAD DE MÉXICO. - Sólo quienes tienen ingresos superiores a los 16 mil dólares anuales, es decir, alrededor de 20 por ciento de la población es la que cuenta con posibilidades de ahorrar para su retiro, sin embargo, sólo alrededor de 2% de

quien está en posibilidades, lo hace, según Héctor Neyra, director de ahorro de Zurich Seguros.

"En la medida en que la economía se reactive, haya más ingresos y empleo formal, va a haber mejor ahorro", indicó. No obstante, el crecimiento de los ingresos que llevará a más ahorro comenzará a notarse de entre tres a cinco años. Neyra indicó que la tendencia del ahorro se ha desacelerado en los últimos cinco años. De acuerdo con datos de la aseguradora, en México está en 23%, mientras que los métodos de ahorro tendrán que cambiar de acuerdo al impacto de la reforma financiera y fiscal.

\* Finanzas para Adultos Mayores/(versión electrónica)/"Proteja su dinero"/Publicado:S/D/ Fecha de Consulta: 16-Jun-2014/<http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/consejos/118-finanzas-para-adultos-mayores>

#### **4. Identificar Amenazas**

##### **Finanzas para Adultos Mayores**

El manejo de las finanzas personales no ha sido, hasta ahora, asignatura obligada en ningún nivel educativo. Por eso, y por otros factores, cuando somos adultos sin importar el nivel académico de preparación que se tenga, nos cuesta trabajo manejar nuestro dinero de manera eficiente.

Por fortuna, las cosas empiezan a cambiar y hoy a los jóvenes, las escuelas de educación ya comienzan a inculcarles la cultura del ahorro y del manejo del dinero. Esto es bueno porque el papel del dinero en nuestras vidas no es cosa menor. Su mal manejo puede inhibir la formación patrimonial, deteriorar el nivel de vida y derivar en problemas de salud física.

Quienes son adultos, y tienen problemas para controlar sus finanzas, aún pueden modificar su relación con el dinero a través de la organización ¿Cómo?:

- Realizando un presupuesto.
- Planteando objetivos y metas a cumplir en determinado plazo.
- Siguiendo un esquema de ahorro disciplinado.

- Ejerciendo un buen control de deudas. No comprometiendo más de lo que se puede pagar.
- Incrementando la cultura financiera personal, de tal manera que se coloquen los ahorros en los instrumentos financieros idóneos para cada tipo u objetivo.
- Planeando el presente, pero también el futuro.

Este último punto es relevante, ya que hay encuestas que señalan que los mexicanos no prevén el futuro con todo y que, desde 1997, el esfuerzo de ahorro para tu retiro, con la participación del empleador y el gobierno en menor medida, es el que determinará la calidad de vida que se tendrá al concluir la etapa laboral.

Por ejemplo, una encuesta de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) señala que el 73% de los mexicanos no ahorra para alcanzar la meta de contar con un ingreso similar al actual, al momento de su retiro. Este dato es importante si se considera que el ahorro para el retiro va a resultar insuficiente para cubrir las necesidades de vivienda, vestido, alimentación y salud en la vejez. El documento señala que tan sólo 2.6% de los encuestados ha realizado alguna aportación voluntaria a su Afore.

Los que se encuentran entre quienes no aportan “más” para su retiro, deben tomar en cuenta que a través de las Aportaciones Complementarias de Retiro, que es una de las tres subcuentas de ahorro voluntario del Afore, pueden hacer aportaciones de acuerdo a sus posibilidades, ya que la mayoría de las Afore no establecen topes mínimos ni máximos y ofrecen atractivos rendimientos, así como beneficios fiscales de deducibilidad que contribuyen a incrementar aún más el monto del ahorro en el tiempo. Otra encuesta muestra que el período promedio de vida para los mexicanos, tras la jubilación laboral es de 17 años, aunque el dinero que ahorraron para su retiro les durará únicamente nueve años. Este sondeo también señala que la edad promedio para empezar a planear financieramente la jubilación y alcanzar una buena calidad de vida tras el retiro laboral, es 36 años.

Lo óptimo sería iniciar con un plan para el retiro justo desde que se inicia el período laboral. Así se tendrán dos ventajas: menor cantidad de ahorro mensual y un mayor monto acumulado al momento del retiro, por aquello del interés

compuesto: rendimientos obtenidos, que a su vez generan más dinero, pues se suman a las aportaciones periódicas que se realicen.

Una jubilación cómoda requiere complementar los recursos de la Afore con el ahorro e inversión personal, así que no se debe dejar a la suerte ni de los hijos, el presente y futuro financiero personal. Nunca es tarde para aprender, para el caso de los adultos mayores que están muy próximos o que incluso ya estén viviendo la etapa de retiro, es necesario que lleven una buena organización financiera. En el trabajo de investigación: 10 hábitos efectivos para la salud del adulto mayor, señala el doctor Pablo Picardi que en esta etapa se hace necesario: “establecer un presupuesto diario, semanal o mensual con base en los nuevos ingresos que se percibirán con la jubilación, dando prioridad a los gastos de vivienda, vestido, alimentación, salud y disfrute del tiempo libre”.

Lo recomendable es que al momento de jubilarse, se analice la situación económica personal. Se debe tener presente que la planificación financiera, incluyendo el ahorro y la inversión, no termina al cumplir la edad legal de jubilación.

Otra encuesta, elaborada dentro del programa Educando para ser grande, refiere que el 91% de los adultos mayores cuentan con ingresos regulares, de los cuales, 24% provienen de la jubilación, 22% de la pensión alimentaria y 15% de la pensión; mientras que el 97% de los encuestados afirma que ellos mismos manejan sus ingresos. Este dato muestra la contundencia de proporcionar a los adultos mayores educación financiera para que les alcance su dinero.

Podría pensarse que una vez retirados, el gasto de los adultos mayores disminuye, al considerar que la mayoría posee una vivienda pagada, no cuenta con gastos de ropa y transporte necesarios para desplazarse a su centro de trabajo, y tiene que pagar menos impuestos; sin embargo, los gastos no bajan debido a que hay rubros, como el de salud, que se incrementan.

Otro dato relevante, de la encuesta señalada, es que alrededor del 27% de los adultos mayores contrae deudas, por lo que el 56% recurre a un apoyo económico por parte de familiares para hacer frente a sus gastos.

Como se ve, la necesidad de manejar un presupuesto, en cualquier etapa de la vida, es esencial, pero lo es aún más en la etapa del retiro porque el dinero se



vuelve un bien más escaso que en la etapa productiva, y debe ser administrado con efectividad para proteger la calidad de vida de la población. Actualmente, las personas viven más tiempo que nunca, por lo que los ahorros para la jubilación tienen que durar más tiempo y es imprescindible tomar decisiones financieras inteligentes. Lo recomendable es realizar un inventario financiero para determinar exactamente cuánto se tiene y así poder establecer qué hacer para que dure todo el tiempo que vivas.

Datos para tener en cuenta:

- El 88% de los mexicanos piensa que su pensión va a ser igual o mayor al salario que actualmente tiene.
- 11.3% de los adultos de 60 años y más se encuentra en pobreza multidimensional extrema, es decir, 1.3 millones de adultos mayores, pertenecen a hogares que aún al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.
- En México hay 7.1 millones de adultos mayores (65 años y más). Para 2050 se espera que la cifra aumente a 23.1 millones.

\* Kiyosaki, Robert T. & Lechter, Sharon L (2000). Padre Rico Padre Pobre, El cuadrante del flujo del dinero/versión electrónica/ ¿Por qué no consigue un empleo?/pag. 9-18/Publicado:2000/Fecha de consulta: 21-Sep-2014/Edición 2000, páginas 222/ <http://martgacaballero.com/wp->

## **Capítulo 4 Establecer Estrategias**

### **1. Basarse en Los estudios de los Objetivos y El Entorno**

#### **“¿Por qué no se consigue un empleo?”**

En su libro, Kiyosaki describe la situación que su esposa Kim y él vivieron en 1985 cuando se quedaron sin casa. Estaban desempleados y les quedaba muy poco dinero de sus ahorros; sus tarjetas de crédito estaban saturadas y vivían en un viejo Toyota café, con asientos reclinables que servían como camas. Al cabo de una semana comenzaron a darse cuenta de la amarga realidad de quienes eran, que hacían y hacia donde se dirigían.

La miseria duró otras dos semanas. Al darse cuenta de la desesperada situación financiera, una amiga les ofreció alojarse en el sótano de su casa. Vivieron allí durante nueve meses.

Mantuvieron su situación en secreto. En general, los dos parecían normales en la superficie. Cuando informaron a amigos y familiares de sus apuros, la primera pregunta que les formularon siempre fue: ¿Por qué no consiguen un empleo?

Al principio trataron de explicarles, pero en la mayoría de los casos fracasaron al tratar de aclarar sus razones. Para alguien que valora su empleo, es difícil explicarle por qué no se quiere obtener uno.

Ocasionalmente desempeñaron algunos trabajos aislados y ganaron unos cuantos dólares aquí y allá. Sin embargo, lo hicieron sólo para alimentarse y poner gasolina al automóvil. Esos pocos dólares extra eran sólo el combustible que les permitía seguir adelante hacia su meta singular. Durante algunos momentos de profundas dudas personales, la idea de tener un trabajo seguro y recibir un sueldo les parecía atractiva. Sin embargo, dado que la seguridad en el empleo no era lo que estaban buscando, siguieron esforzándose y viviendo día a día al borde del abismo financiero.

Ese año, 1985, fue el peor de sus vidas, así como el más largo. Aquel que dice que el dinero no es importante obviamente no ha carecido de él por mucho tiempo.

Los dos peleaban y discutían frecuentemente. El miedo, la incertidumbre y el hambre funden el fusible emocional de los humanos y a menudo se pelean las personas que más se aman. Sin embargo, el amor los mantuvo unidos y su vínculo como pareja se fortaleció debido a la adversidad. Sabían hacia dónde se dirigían; simplemente no sabían si llegarían allí algún día.

Estaban convencidos que siempre podrían encontrar un empleo seguro y bien pagado. Los dos eran graduados universitarios con buena capacidad laboral y sólida ética de trabajo. Pero no les interesaba la seguridad en el empleo. Les interesaba la libertad financiera.

Hacia 1989 ya eran millonarios. Aunque tenían éxito financiero a la vista de algunas personas, todavía no habían alcanzado sus sueños. Aún no lograban obtener la libertad financiera. Eso ocurrió hasta 1994. Para entonces ya no tendrían que volver

a trabajar por el resto de sus vidas. Salvo que ocurriera un desastre financiero imprevisto, eran libres desde el punto de vista financiero. Ella tenía 37 años de edad y él, 47.

Representaban una prueba de que no se necesita dinero para ganar dinero y comenzaron a escribir su libro, relatando que carecían de hogar y no tenían nada. El pasar de desposeídos en 1985 a ricos en 1989, y luego a ser libres desde el punto de vista financiero en 1994, no requirió de dinero. No tenían dinero cuando comenzaron y si muchas deudas.

Tampoco se necesita una buena educación formal. Él tenía un grado universitario y podía decir honestamente que lograr la libertad financiera no tuvo nada que ver con lo que aprendió en la universidad. No encontró mucho en qué aplicar sus años de estudiar cálculo, trigonometría esférica, química, física, francés y literatura inglesa. Muchas personas exitosas han abandonado la escuela sin recibir un grado universitario: personas como Thomas Edison, fundador de General Electric; Henry Ford, fundador de Ford Motor Co.; Bill Gates, fundador de Microsoft; Ted Turner, fundador de CNN; Michael Dell, fundador de Dell Computers; Steve Jobs, fundador de Apple Computer; y Ralph Lauren, fundador de Polo. Una educación universitaria es importante para las profesiones tradicionales, pero no lo fue para la manera en que estas personas se volvieron ricas. Ellos desarrollaron sus propios negocios exitosos y era eso por lo que se esforzaban Kiyosaki y su esposa Kim.

¿Entonces que se necesita?

A menudo le preguntaron a Kiyosaki: "Si no se necesita dinero para ganar dinero y las escuelas no le enseñan a usted cómo obtener la libertad financiera, ¿entonces qué se necesita?"

Su respuesta es: "se requiere un sueño, mucha determinación, disposición para aprender rápidamente y la habilidad para utilizar los activos que Dios le dio de manera adecuada y para saber en qué sector del Cuadrante del flujo de dinero debe usted generar su ingreso". Pero,

**¿Qué es el Cuadrante del flujo de dinero?**

El diagrama que aparece a continuación es el Cuadrante del flujo de dinero que presenta Robert Kiyosaki.

E	D
A	I

Las letras en cada cuadrante representan:

E para empleado

A para autoempleado

D para dueño de negocio

I para inversionista

¿En qué cuadrante genera el ingreso cada quién?

El Cuadrante del flujo de dinero representa los diferentes métodos por los que se genera el ingreso o dinero. Por ejemplo, un empleado gana dinero al conservar su empleo y trabajar para alguien más o para una compañía. Los autoempleados ganan dinero al trabajar para sí mismos. El dueño de un negocio posee una empresa que le genera dinero y los inversionistas ganan dinero de sus distintas inversiones; en otras palabras, dinero que genera dinero.

Los variados métodos para generar ingreso requieren distintas estructuras de pensamiento, diferentes aptitudes técnicas, diversos caminos educativos y distintos tipos de personas. Diferentes personas son atraídas a distintos cuadrantes.

Aunque el dinero sea el mismo, la manera de ganarlo puede ser muy distinta. Si se consideran las cuatro diferentes etiquetas para cada cuadrante, podría surgir la pregunta: ¿En qué cuadrante se genera la mayor parte del ingreso personal?

Cada cuadrante es diferente. Para generar ingreso de diferentes cuadrantes se requiere de distintas aptitudes y personalidad, incluso si la persona que se encuentra en cada cuadrante es la misma. Cambiar de un cuadrante a otro es como jugar al golf en la mañana y asistir al ballet por la noche.

Se puede obtener ingresos de los cuatro cuadrantes. La mayoría de las personas tiene el potencial para generar ingresos de los cuatro cuadrantes. Qué cuadrante escoja cada quien para ganar su ingreso principal, no depende tanto de lo que se

aprendió la escuela, sino de quién se es fundamentalmente; los valores, fortalezas, debilidades e intereses esenciales de cada persona. Son esas diferencias esenciales lo que hace sentirse atraídos por, o rechazar los cuatro cuadrantes.

Sin embargo, sin importar qué se haga profesionalmente, se puede trabajar en un mismo cuadrante de distintas maneras. Por ejemplo, un médico puede escoger ganar su ingreso solo como un "E", un empleado y así trabajar en la mañana en un hospital, dar clases en una escuela o facultad de medicina en las tardes, trabajar para el gobierno en un servicio público de salud en jornada acumulada de sábados, domingo y días festivos, o unirse al equipo de una compañía de seguros que requiere contar con un doctor para dictámenes médicos.

Este mismo médico que tiene un ingreso "E", también podría decidir ganar su ingreso como un "A", un autoempleado y abrir un consultorio privado o contratar empleados y crear una lista privada de clientes, o bien, el doctor podría decidir convertirse en un "D" y ser propietario de una clínica o laboratorio y tener a otros doctores en su equipo de trabajo. Este médico probablemente contrataría a un gerente de negocios para dirigir a la organización. En este caso, el doctor sería propietario del negocio, pero no tendría que trabajar con él, convirtiéndose en "I" inversionista. El doctor también podría decidir ser propietario de un negocio que no tenga relación alguna con el campo de la medicina y al mismo tiempo seguir practicando su profesión en otra parte. En este caso, el doctor ganaría su ingreso en los cuatro cuadrantes.

Como un "I", el doctor también podría generar ingreso al ser inversionista en el negocio de alguien más, o en los medios como el mercado de valores, el mercado de obligaciones y los bienes raíces.

Las palabras importantes en la generación del ingreso, no es tanto lo que se hace, sino cómo se genera el ingreso, existiendo así diferentes métodos para generar ingreso.

Más que otra cosa, son las diferencias internas de los valores, fortalezas, debilidades e intereses fundamentales las que determinan de qué cuadrante se decide generar nuestro ingreso. Algunas personas consideran atractivo ser empleados, mientras otras lo odian. Algunas personas prefieren ser dueñas de

compañías, pero no quieren dirigir las. A otras les gusta ser dueñas de compañías y también dirigir las. Existe gente que ama la inversión, mientras que otros solo ven el riesgo de perder dinero. La mayoría de la gente tiene un poco de cada uno de esos personajes. Para ser exitoso en los cuatro cuadrantes a menudo se requiere redirigir algunos valores esenciales internos.

Sin lugar a dudas se puede ser rico o pobre en los cuatro cuadrantes. Existen personas que ganan millones de dólares y personas que van a la bancarrota en cada uno de esos cuadrantes. El hecho de estar en uno u otro de los cuadrantes no necesariamente garantiza el éxito financiero.

No todos los cuadrantes son iguales. Al conocer las diferentes características de cada cuadrante, se tendrá una mejor idea sobre qué cuadrante o cuadrantes pueden ser los mejores para cada quien.

Por ejemplo, una de las principales razones por las que Robert Kiyosaki escogió trabajar de manera predominante en los cuadrantes "D" e "I" es debido a las ventajas fiscales. Para las personas que trabajan en la parte izquierda del Cuadrante, existen muy pocas oportunidades de ahorrar en el pago de impuestos porque son "causantes cautivos". Sin embargo, las oportunidades de ahorrar en el pago de impuestos abundan en la parte derecha del Cuadrante. Al trabajar para generar ingreso en los cuadrantes "D" e "I", se podía adquirir dinero más rápidamente y hacer que el dinero se mantuviera trabajando durante más tiempo, sin perder grandes cantidades para el pago de impuestos.

Existen diferentes maneras de ganar dinero. Cuando la gente preguntó a Kiyosaki por qué vivieron en la miseria él y su esposa, les respondió en base a esos dos tipos de padres mencionados en su libro, que se debió a lo que su padre rico le enseñó sobre el dinero. "Para mí, el dinero es importante y sin embargo no deseaba pasar mi vida trabajando para conseguirlo. Esa es la razón por la que yo no quería un empleo. Si íbamos a ser ciudadanos responsables, Kim y yo deseábamos que nuestro dinero trabajara para nosotros, en vez de pasar nuestras vidas trabajando físicamente por el dinero." (pag. 96).

Esa es la razón por la que el Cuadrante del flujo de dinero es importante. El Cuadrante distingue entre las diferentes maneras en que se genera el dinero.

Existen formas de ser responsable y crear dinero, además de trabajar físicamente para conseguirlo.

Diferentes padres y diferentes ideas sobre el dinero.

Un padre fue educado con la firme idea de que el amor por el dinero era perverso, que obtener una ganancia excesiva era codicia. Se sintió avergonzado cuando los periódicos publicaron cuánto dinero ganaba, porque consideraba que ganaba demasiado en comparación con los maestros de escuela que trabajaban para él. Era un hombre bueno, honesto y trabajador que hizo su mejor esfuerzo para defender su punto de vista de que el dinero no era importante para su vida.

Educado, aunque pobre, decía constantemente:

"No estoy muy interesado en el dinero."

"Nunca seré rico."

"No puedo comprarlo."

"Invertir es riesgoso."

"El dinero no lo es todo."

Sin embargo, en un sistema capitalista, el dinero mantiene la vida. El padre rico tenía un punto de vista muy diferente. Consideraba que era tonto pasar la vida entera trabajando para ganar dinero y pretender que el dinero no era importante. Creía que la vida era más importante que el dinero, pero que el dinero era importante para mantener la vida. Estaba convencido que sólo se tiene un cierto número de horas en un día y hay un límite a lo duro que puede trabajar.

¿Entonces por qué trabajar duro por el dinero? Se debe aprender a hacer que el dinero y la gente trabajen para quien invierte y así ser libre para hacer las cosas que son importantes."

Bajo esta perspectiva de padre rico, lo importante era:

1. Tener mucho tiempo para criar a sus hijos.
2. Tener dinero para donar a las beneficencias y a los proyectos que se apoyaba.
3. Proporcionar empleos y estabilidad financiera a la comunidad.
4. Tener tiempo y dinero para cuidar de la salud.
5. Ser capaz de viajar por el mundo con la familia.

"Se necesita dinero para esas cosas", decía el padre rico. "Por eso es que el dinero es importante para mí. El dinero es importante, pero no quiero pasar mi vida trabajando para ganarlo."

Escoger los cuadrantes

Una razón por la que Kiyosaki y su esposa se enfocaron en los cuadrantes "D" e "I" mientras vivían en la miseria, era debido a que él tenía más educación y capacitación correspondiente a esos cuadrantes. Fue debido a la guía de su padre rico descrito en el libro, que conoció las diferentes ventajas financieras y profesionales de cada cuadrante.

Para Kiyosaki, los cuadrantes del lado derecho, los cuadrantes "D" e "I", ofrecen la mejor oportunidad para obtener el éxito y la libertad financiera.

A los 37 años de edad, él había experimentado éxitos y fracasos en cada uno de los cuatro cuadrantes, lo que permitía tener cierto nivel de comprensión sobre su propio temperamento personal, sus gustos, aversiones, fortalezas y debilidades. Sabía en qué cuadrantes se desempeñaba mejor.

Los padres son maestros.

Es su padre rico quien a menudo se refirió al Cuadrante del flujo de dinero cuando él era un niño pequeño. Le explicó la diferencia entre alguien que tenía éxito en el lado izquierdo y alguien que lo tenía en el lado derecho. Sin embargo, debido a su juventud, no prestó mucha atención a lo que le decía. No comprendía la diferencia entre la mentalidad de un empleado y la de un dueño de negocio. Él simplemente estaba tratando de sobrevivir en la escuela.

Pero escuchó sus palabras y poco después estas comenzaron a tener sentido. El hecho de tener dos figuras paternas dinámicas y exitosas a su alrededor dotó de significado lo que cada uno de ellos decía. Sin embargo, fue lo que ellos hacían lo que le permitió comenzar a notar las diferencias entre el lado "E" y "A" y el lado "D" e "I" del Cuadrante. Al principio esas diferencias eran sutiles, luego se hicieron más notorias.

Por ejemplo, una dolorosa lección que aprendió cuando era un niño, fue simplemente cuánto tiempo podía pasar él con uno de sus padres, en comparación con el otro.



Conforme crecieron el éxito y la importancia de ambos, se hizo evidente que uno de ellos tenía cada vez menos tiempo para su esposa y sus cuatro hijos. Su verdadero padre estaba siempre de viaje, en reuniones, o a punto de partir hacia el aeropuerto para acudir a más reuniones. Mientras mayor fue su éxito, menos cenas tuvieron juntos como familia. Pasaba los fines de semana en la pequeña y atiborrada oficinita que tenía en casa, enterrado bajo una montaña de papeles.

Mi padre rico, por otra parte, tenía cada vez más tiempo libre conforme creció su éxito. Una de las razones por las que aprendí tanto sobre dinero, finanzas, negocios y la vida, fue simplemente porque mi padre rico tenía cada vez más tiempo para estar con sus hijos y conmigo.

Otro ejemplo es que ambos padres ganaron cada vez más dinero conforme tuvieron éxito, pero mi verdadero padre, el educado, también se hundió más profundamente en las deudas. De manera que él trabajó cada vez más duro y repentinamente se encontró en un nivel tributario más alto. Su banquero y su contador le dijeron entonces que comprara una casa más grande, para sacar provecho de la "oportunidad fiscal". Este padre siguió el consejo y compró una casa más grande y pronto debió trabajar más duro para ganar más dinero y pagar la nueva casa... lo que lo alejó aún más de su familia.

El padre rico era diferente. Ganó cada vez más dinero, pero pago menos en impuestos. Él también tenía banqueros y contadores, pero no estaba recibiendo el mismo consejo que recibía el padre educado.

La razón principal

Por otra parte, el motivo principal que no permitiría permanecer en el lado izquierdo del Cuadrante fue lo que le ocurrió al padre educado y pobre al llegar al clímax de su carrera.

A principios de los años setenta ya había dejado la universidad en Pensacola, Florida y recibía entrenamiento de piloto en el Cuerpo de Marines, en camino a ser enviado a Vietnam. El padre educado era entonces el Superintendente de Educación del estado de Hawai y miembro del equipo de trabajo del gobernador. Una noche el padre llamo por teléfono a la base.

"Hijo", dijo. "Voy a renunciar a mi trabajo y a presentarme como candidato a vicegobernador del estado de Hawai por el Partido Republicano."

Su hijo tragó saliva y le dijo: "¿Vas a competir por el cargo en contra de tu jefe?"

"Así es", respondió.

"¿Por qué?", se le preguntó. "Los republicanos no tienen la menor oportunidad en Hawai. El Partido Demócrata y los sindicatos son demasiado fuertes."

"Lo se, hijo. También se que no tenemos oportunidad de ganar. El juez Samuel King será el candidato a gobernador y yo seré su compañero de fórmula."

"¿Por qué?", se le volvió a preguntar. "¿Por qué competir contra tu propio jefe si sabes que vas a perder?"

"Porque mi conciencia no me permite hacer otra cosa. Los juegos que practican estos políticos me perturban."

"¿Quieres decir que son corruptos?", se le preguntó.

"No quiero decir eso", dijo el padre verdadero. Él era un hombre honesto y moral que rara vez habló mal de nadie. Siempre fue un diplomático. Sin embargo, se sabía, por el tono de su voz, que estaba enojado y molesto cuando dijo: "Solo se que mi conciencia me molesta cuando veo lo que ocurre entre bambalinas. No podría vivir conmigo mismo si fingiera estar ciego y no hiciera nada. Mi trabajo y mi sueldo no son tan importantes como mi conciencia."

Tras un largo silencio se dió cuenta de que el padre había tomado una decisión.

"Buena suerte", le dijo en voz baja. "Estoy orgulloso de tu valor y estoy orgulloso de ser tu hijo."

El padre y la fórmula del Partido Republicano fueron aplastados, como se esperaba. El gobernador reelecto expresó que el padre nunca volvería a obtener trabajo con el gobierno del estado de Hawai... y nunca lo obtuvo. "A los 54 años de edad, mi padre comenzó a buscar un empleo y yo iba camino a Vietnam."

En la edad madura, el padre estaba buscando un nuevo empleo. Paso de empleos a empleos con grandes títulos y salarios modestos. Trabajos en los que era el director ejecutivo de Servicios XYZ, una organización no lucrativa, o director administrativo de Servicios ABC, otra organización no lucrativa.

El era un hombre alto, dinámico y brillante que ya no recibían bien en el único mundo que conocía, el mundo de los empleados gubernamentales. Intentó comenzar varios pequeños negocios. Fue consultor durante algún tiempo, incluso adquirió una franquicia famosa, pero todos esos negocios fracasaron. Conforme envejeció y perdió sus fuerzas, también perdió el impulso para comenzar otra vez; su falta de voluntad se hizo más pronunciada después de cada fracaso en los negocios. El era un "E" exitoso que trataba de sobrevivir como un "A", un cuadrante en el que no tenía capacitación ni experiencia y para el cual carecía de voluntad. Amaba el mundo de la educación pública, pero no podía encontrar la manera de volver. La prohibición de emplearlo en el gobierno estatal fue colocada de manera discreta. En algunos círculos se le llama a eso "lista negra".

Si no hubiera sido por el Seguro Social y los servicios públicos de salud (Medicare), los últimos años de su vida hubieran sido un desastre completo. Murió frustrado y un poco enojado, aunque murió con la conciencia tranquila.

“De manera que lo que me impulsó a seguir adelante en las horas más negras fue el recuerdo doloroso de mi padre educado, sentado en casa, esperando a que sonara el teléfono, tratando de obtener éxito en el mundo de los negocios; un mundo del que no sabía nada”.

“Eso y el alegre recuerdo de ver a mi padre rico envejecer cada vez más feliz y exitoso conforme pasaron los años, fue lo que me inspiró”. En vez de comenzar su decadencia al cumplir 54 años de edad, el padre rico alcanzó su plenitud. Se había vuelto rico años antes, pero en aquel entonces se estaba convirtiendo en megarico. Se le mencionaba constantemente en los diarios como el hombre que estaba comprando Waikiki y Maui. Sus años de creación metódica de negocios y de inversiones estaban redituándole y él estaba en camino de convertirse en uno de los hombres más ricos de las Islas.

Las pequeñas diferencias se convierten en grandes diferencias

“Debido a que mi padre rico me explico el Cuadrante, fui capaz de ver las pequeñas diferencias que se volvieron grandes diferencias al apreciarlas en relación con los años que una persona pasa trabajando”. Gracias al Cuadrante se sabía que era mejor decidir no tanto lo que se quería hacer, sino en quién se quería convertir

conforme pasaran los años de trabajo. En las horas más negras, fue este conocimiento profundo y las lecciones que se recibieron de los dos padres, lo que le permitió seguir adelante.

Es más que sólo el cuadrante

El Cuadrante del flujo de dinero es más que sólo dos líneas y algunas letras. Si se observa debajo de la superficie de este diagrama sencillo, se descubren mundos completamente diferentes, así como maneras diferentes de ver al mundo.

Dado que se trata de una persona que ha observado al mundo tanto desde el lado izquierdo del Cuadrante como desde el lado derecho, puede decir que se ve de manera muy distinta, dependiendo en qué lado se encuentre la persona... y este libro trata precisamente sobre esas diferencias.

Ningún cuadrante es mejor que el otro... cada uno tiene fortalezas y cada uno tiene debilidades. Este libro fue escrito para permitir echar un vistazo a los diferentes cuadrantes y al desarrollo personal necesario para ser exitoso desde el punto de vista financiero en cada uno de ellos. Se espera que se obtenga enseñanzas útiles para seleccionar la ruta hacia la vida financiera que mejor le acomode a cada quien. Muchas de las habilidades esenciales para tener éxito en el lado derecho del Cuadrante no se enseñan en la escuela, lo que podría explicar el porqué personas como Bill Gates, de Microsoft; Ted Turner, de CNN y Thomas Edison, de General Electric; abandonaron la escuela prematuramente. Este libro identifica esas habilidades, así como el temperamento fundamental de la persona, que son necesarios para lograr el éxito en el lado de "D" e "I" del Cuadrante.

En primer término, se ofrece una visión general de los cuatro cuadrantes y a continuación un enfoque más cercano al lado de "D" e "I". Se han escrito ya muchos libros sobre aquello que es necesario para ser exitoso en el lado de "E" y "A".

Después de leer este libro, hay quienes quizá quieran cambiar la manera en que obtienen su ingreso y algunos estarán satisfechos al permanecer en donde se encuentran. Es posible que se elija operar en más de un cuadrante y quizá en los cuatro cuadrantes simultáneamente. Todos somos diferentes y un cuadrante no es más importante ni mejor que otro. En cada aldea, pueblo, ciudad y país del mundo

se requieren personas que operen en los cuatro cuadrantes para asegurar la estabilidad financiera de la comunidad.

Por otra parte, conforme se envejece y se obtienen diferentes experiencias, los intereses cambian. Por ejemplo, muchos jóvenes recién egresados de la escuela a menudo están contentos al obtener un empleo. Sin embargo, al cabo de un par de años, unos cuantos deciden que no están interesados en subir por la escalera corporativa o pierden interés en el campo de negocios en que se encuentran. Esos cambios de edad y experiencia a menudo ocasionan que una persona busque nuevas vías de crecimiento, desafío, recompensa financiera y felicidad personal. El libro ofrece sin lugar a dudas algunas ideas frescas para la obtención de esas metas y no trata de personas que se han quedado sin hogar, sino de la manera de encontrar un hogar... un hogar en un cuadrante o cuadrantes.

\* Lanzagorta, Joan (3-octubre-2012). Cuánto Necesito para mi Retiro. (Versión Electrónica) "Plantea tus Fonanzas. Com". Fecha de Consulta: 15-Junio-2014. <http://planeatusfinanzas.com/FlujodeDinero.pdf>

## **2. Definir planes a corto, mediano y largo plazo**

### **Cuánto se Necesita para el Retiro?**

Para calcular el monto que se necesita para el retiro, lo primero que se debe tener muy claro, es cuál es la esperanza de vida.

Según el INEGI, la esperanza de vida en México es de 77.8 años para las mujeres, y 73.1 años para los hombres. Pero este es un promedio nacional, que incluye a la población más marginada, que en México es casi el 70% de la gente. Con los avances que ha tenido la ciencia médica, hoy, cualquier persona de clase media o superior, debe pensar que va a vivir más. Sería trágico que se acabe el dinero antes, por ello es importante ser conservador.

El plan de retiro siempre se debe manejar suponiendo que se vivirá hasta los 85 años. De hecho ahora se debe replantear y ver qué sucedería y cuánto más se tendría que ahorrar, si se llegase a vivir hasta los 90 años de edad.

Eso significa, si se retira a los 65 años, se vivirá entre 20 y 25 años más sin recibir ningún ingreso, más allá de la pensión y lo que se haya logrado ahorrar durante la vida laboral.

Ahora se debe pensar en cuánto dinero se necesita cada mes para poder vivir sin preocupaciones. En este sentido, se debe pensar que en ese entonces ya se habrá pagado la hipoteca de la casa y los hijos ya serán económicamente independientes. Por lo que seguramente en el retiro se tendrán menos gastos. Aunque, por otro lado, los gastos médicos (incluyendo el seguro) se elevan muchísimo a medida que se envejece. Además, se desea tener la posibilidad de viajar.

Por ello, aunque algunos recomiendan a la gente planear su retiro considerando que pueden vivir bien con el 70% de sus ingresos actuales, es preferible hacer planes para el retiro tomando en cuenta el nivel de gasto mensual promedio, incluyendo la hipoteca y los gastos fijos.

Ese gasto mensual promedio se multiplica por 12 para obtener el gasto anual promedio. Esa cantidad se multiplica por 25, que es la cantidad de años que se piensa que vivir después del retiro, para obtener la cantidad que se necesitará tener acumulada cuando llegue ese momento.

Por ejemplo: una persona que gasta 10,000 pesos mensuales, esto es, 120,000 anuales, necesitará tener ahorrado, al momento de su retiro, alrededor de 3'000,000 a precios de hoy. Si se gastan 20,000 pesos mensuales, necesitará el doble: la friolera de 6'000,000 a precios de hoy. Claro, una parte estará en la Afore, pero dependiendo del nivel de ingreso, es muy probable que no se cubra ni la mitad de este monto. Por eso es indispensable planear y ahorrar el resto.

¿Y la Inflación? ¿Y las Tasas de Interés?

Algunas personas quizá podrían no estar de acuerdo y podrían decir que durante el retiro parte del dinero sigue generando intereses y que, por lo tanto, la cantidad que se necesita tener en ese momento es menor. Es cierto, pero mucha gente invierte de manera muy conservadora durante su retiro, ya que prefiere no correr riesgos. Por ello, el rendimiento que puede esperar de sus inversiones es equivalente a la inflación. Es decir: el poder adquisitivo de su dinero no crecerá, sino

que en el mejor de los casos se mantendrá. Por eso es preferible no tomar en cuenta ese efecto. También ya se mencionó que estas cantidades son “a precios de hoy”. Desde luego, dentro de 25 años por el efecto inflacionario el dinero va a valer mucho menos que hoy. Lo cual significa que seguramente se necesitará mucho más.

Pero nadie puede predecir la inflación. Por ello, el monto que se calcula “a precios de hoy” debe ser actualizado cada año con respecto a la inflación. También se debe actualizar anualmente el monto que se tendrá que ahorrar cada mes para esta meta. Si no, jamás saldrán las cuentas.

Como se mencionó en esta parte, el ahorro a largo plazo, como es el ahorro para el retiro, siempre se debe calcular a precios de hoy y utilizar en los supuestos, el concepto de “tasa real”.

\* Plan Financiero para el Retiro. (Versión Electrónica), Finanzas Prácticas.

Publicado: S.D. Fecha de consulta: 16-Junio-2014.

<http://finanzaspracticas.com.mx/finanzas-personales/protege-tu-patrimonio/tu-persona/plan-financiero-para-el-retiro>

### **Plan financiero para el retiro**

Algunas personas piensan que, al llegar a la tercera edad, la vida “está acabada” en muchos sentidos. Esto es falso, ya que en esta etapa se pueden redescubrir muchos aspectos y uno de ellos es el financiero.

Las limitaciones no deben existir por el hecho de estar jubilado, al contrario, hay que planear, presupuestar y decidir los gastos para así poder administrarlos de manera exitosa. De cualquier forma, eso no es lo único a considerar. En este artículo se muestran algunos consejos para que la vida financiera pueda tornarse más interesante después de la jubilación.

Invertir: continúa la tarea de poner el dinero a trabajar. Las inversiones pueden sonar riesgosas, pero si se hace con los instrumentos adecuados, se podrá conservar el capital y tratar de lograr un rendimiento interesante.

Hay que pedir orientación y acercarse a la casa de bolsa o al banco de mayor preferencia para que recibir mejor orientación y no realizar operaciones que perjudiquen. Es bueno recordar que no es recomendable poner todos los recursos en un solo lugar, procurando que una parte esté en inversión y la otra permita tener liquidez y disponer de dinero en caso de emergencia.

Trabajar, pero esto no quiere decir regresar a la oficina. Tal vez se tiene una pasión escondida, como por ejemplo pintar, escribir, arreglar aparatos o tocar el piano. Procurar que el hobby dé un pequeño ingreso que se pueda destinar para cubrir algún gasto.

Cumplir los sueños: ¿siempre se ha querido viajar? ¿se quiere poner un negocio? Tal vez ésta sea la oportunidad de hacerlo. Examinar muy bien las posibilidades y si hace falta dinero, considerar generar algún ingreso extra que permita ahorrar más para cumplir la meta. Recordar que después de tanto trabajo también hay que tener una recompensa por el esfuerzo hecho a lo largo de toda la vida laboral.

La tercera edad puede ser una satisfactoria etapa en la vida. Será importante que en todos los casos se considere que el dinero del retiro es el que sostendrá por los años venideros. Planear, presupuestar y sobre todo no gastar sin consideración. Tener presente que son los ahorros que se hicieron a lo largo de los años y merecen que se administren de manera correcta.

\* Castro, B. (2013). Tener en Orden tu Dinero te Ayudará a disminuir el Estrés de la Vida Diaria. Además, servirá como base para manejar el capital de tu empresa. (En línea)/ RevistaSoyEntrepreneur.com/México D.F./Fecha de Consulta: 13-Junio-2014/<http://wwwsoyentrepreneur.com/25690-7-tips-de-finanzas-personales.html>

### **3. Organizar presupuesto**

#### **Tener en orden el dinero ayudará a disminuir el estrés de la vida diaria**

1.-Tomar el tiempo para educarse acerca de varios temas de finanzas personales

Agendar citas 'de dinero' cada semana consigo mismo y pasar algunas horas en administrar las finanzas personales y en leer libros, revistas, sitios o blogs de



finanzas. Cuanto más se sepa acerca de las propias finanzas, mayor confianza se tendrá al administrar el dinero propio en el largo plazo.

Si se necesita más ayuda, considerar contratar a un coach financiero que pueda ayudar a entender la situación personal en cuanto a dinero y crear un plan financiero que ayude a alcanzar las metas.

## 2. Revisar el crédito regularmente

El reporte personal de crédito es como un archivo del historial crediticio individual. Básicamente le dice a los prestamistas qué tan riesgoso es prestarle a una persona y si deben o no prestarle. Cuando se trata de comprar un coche o una casa, se quiere que el reporte de crédito esté en su mejor forma, de manera que se pueda calificar para buenas tarifas.

Tener el hábito de revisar el historial al menos una vez al año para confirmar que todo esté correcto. Hacerlo en una fecha especial, como en un cumpleaños, para que sea fácil recordarlo y mantener el monitoreo. Se puede acceder al historial en sitios como el Buró de Crédito.

## 3. Hacer un presupuesto

Aunque esto suena muy básico, muchos emprendedores no tienen un presupuesto en forma para monitorear sus ingresos y gastos mensuales. Se pueden usar sistemas online como mint.com para monitorear las finanzas personales o simplemente un documento en Excel. Sin importar cuál se elija, hay que asegurarse que funcione para las necesidades específicas de cada quien.

Si realmente se quiere arreglar las finanzas personales y llevar la delantera financieramente, se debe destinar tiempo y energía para actualizar el presupuesto personal cada semana. Esto asegurará que no se gasta más de lo que se gana y que se es capaz de ahorrar para las metas financieras personales.

## 4. Automatizar las finanzas personales

La tecnología facilita el administrar las finanzas cada día. Establecer las finanzas personales de manera que la mayor parte del proceso sea automático. Se puede usar transferencias en línea automáticas o pagar por internet cada mes las

cuentas. Esto ayudará a que no exista estrés por pagar las cuentas a tiempo y por generar intereses o cargos extra.

Si preocupa automatizar el pago de las cuentas, entonces lo que se puede hacer es fijar alarmas en el calendario de la computadora o del Smartphone, para recordar los pagos. Cuanto más se pueda automatizar las finanzas, menos preocupaciones de tendrán.

#### 5. Pagar deudas

Hacer un plan para pagar todas las deudas lo antes posible. Empezar por hacer una lista de todas las deudas (crédito hipotecario, tarjetas de crédito, crédito de auto, créditos educativos, etcétera). Incluir en el balance actual, el pago mínimo al mes y la tasa de interés. Después revisar el presupuesto disponible para determinar cuánto dinero se puede añadir a los pagos de deudas.

A partir de ahí se pueden hacer investigaciones sobre estrategias para reducir deudas de manera que se confirme que se están pagando de la manera más eficiente posible. Cuando se esté trabajando en la reducción de deuda, es importante que tener un 'colchón' para pagar cualquier emergencia que surgiera en el camino.

#### 6. Construir un 'colchón' propio

Tener un colchón de dinero es una parte esencial de las finanzas. Permite usar el dinero para pagar gastos no planeados o emergencias que puedan aparecer en el día a día, en lugar de incrementar la deuda o invertir a largo plazo.

Como emprendedor, es conveniente tener un colchón de seis a 12 meses de los gastos fijos. Un colchón permitirá pagar cuentas personales y no preocuparse si se necesita reducir ingresos debido al flujo del negocio.

#### 7. Invertir fuera del negocio

Aunque es muy importante siempre invertir en el negocio, no se debe tener "todos los huevos en la misma canasta". La diversificación es extremadamente importante ya que disminuirá el riesgo de inversión en el largo plazo. Trabajar con un planeador financiero para crear un portafolio de inversiones a largo plazo que incluya acciones, bonos y Cetes que se alinen con las metas financieras individuales y a la tolerancia personal al riesgo.

\* Finanzas Personales (2012). (Versión Electrónica). Voces Vitales Nicaragua. Consulta: 18-Junio-2016. [http://www.milwnio.com/negocios/datos-finanzas-personales-maxicanos\\_0\\_303569939.html](http://www.milwnio.com/negocios/datos-finanzas-personales-maxicanos_0_303569939.html)

### **Finanzas personales**

“El manejo del dinero es una costumbre. Para manejar varios millones se tendrá que haber aprendido a manejar centavos”. Si en este momento se le pregunta a un padre de familia, cuánto gasta semanal o mensualmente en comida, transporte o vestimenta ¿Sabría responder con exactitud? Es probable que algunos hagan cuentas mentalmente y tarden un poco en contestar, otros podrán responder inmediatamente con cantidades exactas y seguro que más de algún otro, dirá con franqueza que no lo sabe. Y no saberlo, es para muchos especialistas en finanzas, un gran error y el camino seguro al endeudamiento y a la quiebra. Si no se sabe cuánto dinero se gasta, tampoco se sabe si se ahorra o no, y cuánto. Decisión, organización y constancia son tres palabras casi mágicas que están asociadas con el hábito del ahorro. Pero este hábito depende, directamente, del control que se tenga de las entradas y salidas de dinero, es decir, de la vigilancia y el cuidado que se tenga con las finanzas personales.

Planear lo que se hace con la economía personal puede ser, para numerosas personas, una tarea enredada, algo que complica la vida. Sin embargo, una de las mejores maneras de alcanzar, para uno mismo, para la familia o para la organización social el éxito económico deseado, es administrar eficientemente los recursos financieros. Llevar nosotros mismos nuestras finanzas personales, es lo mismo que evaluar la situación económica en la que nos encontramos hoy, decidir hacia dónde vamos y lo que es más importante, a dónde queremos llegar. En la planificación financiera personal, todo gira alrededor de la persona, de sus deseos y necesidades, sin incluir planes empresariales.

Hay quienes piensan que en los hogares se debería manejar la economía de la misma forma que se maneja una empresa. En ésta, la contabilidad está al día y se sabe, en todo momento cuál es su situación económica financiera. Esta

información es vital para corregir posibles desviaciones y planificar acciones futuras (Fundación Laboral WWB, 2011). Sin duda, estos beneficios serían también de gran utilidad en los hogares.

Planificar bien lo que se gasta y lo que se posee, es algo más que simplemente ahorrar. Es sentarse y reflexionar sobre lo que se tiene y lo que hace falta. Es también establecer normas de cómo y cuándo se controlará lo que se tiene. Una vez que se esté decidido y organizado, habrá que persistir e insistir para no olvidar que se tiene una nueva tarea: cuidar de las finanzas personales.

Planificación financiera personal o familiar

La planificación financiera en su definición más amplia, es un esfuerzo por gestionar todos los aspectos de los temas financieros de una persona o una familia. Generalmente, ésta comienza con la organización de los gastos de la familia y puede llegar a prolongarse hasta incluir la gestión de riesgos como seguros médicos y de accidentes, entre otros; así como impuestos, acumulación de riqueza e inversiones (Universidad de California, 2012).

El presupuesto es un instrumento de previsión y anticipación que se elabora a partir de los ingresos y de los gastos. Una vez elaborado el presupuesto, se puede ir comprobando si las previsiones se cumplen, es decir, si se hizo bien y se cumplen los objetivos, o si hay desviaciones y las podemos corregir. Fuente: Fundación Laboral WWB, 2011. Todos los números, es decir, aquellos que tienen que ver con gastos, presentes y futuros, salarios, ganancias o entradas de dinero, pueden estar en orden y al día a través de una herramienta muy útil llamada Presupuesto.

En otras palabras, realizar un presupuesto es lo mismo que elaborar un plan de gastos y de ahorros. Éste se rige por un período de tiempo (semanal, mensual, o anual, por ejemplo) y recoge gastos e ingresos que hay que equilibrar. La importancia en contar con un presupuesto es que éste permite:

- Mantener los gastos en función de los ingresos.
- Controlar el nivel de gasto.
- Hacer frente a momentos difíciles.
- Realizar previsiones tanto de gasto, de inversión o de ahorro.
- Conocer cuál es la situación de nuestra economía en cualquier momento.

- Planificar a corto, mediano, o largo plazo (FINDOM, 2012).

¿Cómo elaborar un presupuesto?

Existe una manera sencilla de elaborar un presupuesto personal o familiar. Para ello se necesita tener todos los datos relacionados con los ingresos económicos y los distintos gastos que se hacen. Se necesitarán facturas, recibos, comprobantes bancarios, anotaciones, entre otros. Para elaborar un buen presupuesto conviene tener claros los siguientes conceptos:

¿Qué son los ingresos?

Los ingresos corresponden a salarios, pensiones, ayudas o entradas de dinero por ventas que se puedan tener.

¿Qué son los gastos?

Los gastos pueden ser numerosos y variados por lo que es importante diferenciar su naturaleza. En la medida que estamos claros de esta diferencia, será más fácil controlarlos y, si es necesario, estudiar cuál de los siguientes gastos se pueden reducir o incluso prescindir:

1. Gastos fijos: Son aquellos gastos de obligado cumplimiento, aunque tengan algunas variaciones, por ejemplo, el pago de los impuestos, el pago por alquiler de la casa, hipotecas; suministros de gas, agua y luz; servicios de internet, televisión, vigilancia; pago de colegios, entre otros.

2. Gastos corrientes: Son los gastos que no son obligatorios porque no existe contrato ni obligación legal, pero son necesarios para la vida diaria. Son los gastos de alimentación, transporte, vestimenta, calzado, entre otros.

3. Gastos ocasionales: Son todos aquellos gastos irregulares. Algunos son inevitables como por ejemplo los gastos médicos, pero otros se pueden reducir o incluso prescindir en caso de necesidad. Tal es el caso de los gastos para pasatiempo o diversión, viajes, entre otros.

Interpretación del presupuesto

Una vez que se ha realizado el presupuesto, el siguiente paso consiste en analizar los datos que se han recopilado y sacar conclusiones. ¿Se cubren los gastos? ¿Se genera un remanente para hacer frente a posibles eventualidades?

¿Se necesita reducir gastos?

¿Se puede ahorrar? ¿Qué ajustes se deben o se pueden realizar,? Cuáles son las previsiones para los próximos meses?

En general, cuando se habla de manejar el presupuesto, se refiere a controlar el nivel de gastos. Suponiendo que se cuenta con ingresos constantes, el presupuesto que se realiza al comienzo del año servirá para controlar si los gastos se han reducido, mantenido o aumentado a lo largo del mismo.

Algunas recomendaciones que se pueden tomar en cuenta para mejorar las finanzas personales son las siguientes:

- No todos los meses son iguales en lo que a gastos se refiere. En algunos meses, puede ser más fácil ahorrar, por lo que conviene hacerlo para hacer frente a los meses de mayor gasto. Por tanto, se trata de guardar los excedentes para los meses más complicados o de mayor gasto.
- Hacer cuentas regularmente (semanal o mensualmente). Guardar facturas, comprobantes de bancos, recibos, etc., que faciliten su realización.
- Hacer un recuento de los ingresos necesarios para pagar los gastos fijos.
- Evitar sobrepasar el importe fijado para los gastos corrientes.
- En el supuesto de que los ingresos cambiaran, tener en cuenta este hecho para reajustar tanto las previsiones como los nuevos objetivos.

Gestionar el presupuesto personal o familiar puede ser una herramienta que permita visualizar cuál es la situación real de las finanzas familiares y poder vigilar, planificar, ajustarse a lo que se tiene y así poder ahorrar o invertir. Sólo de esta forma se podrá saber en cada momento cuánto se tiene, cuánto se debe y a dónde va el dinero disponible Fuente:(FINDOM, 2012).

Establecer objetivos financieros y planes de acción

En base al análisis que se haya realizado sobre la situación financiera personal, se pueden establecer los objetivos financieros y planes de acción. Es decir, planificar el futuro y presente económico. Para ello, se deben definir objetivos generales y específicos. Algunos ejemplos de estos pueden ser los siguientes:

Objetivos generales:

1. Aumentar las fuentes de ingresos.
2. Reducir los gastos mensuales.

3. Adquirir mayores inversiones.
4. Disminuir deudas.

Objetivos específicos:

1. Tener ingresos mensuales de más de... (poner la cantidad necesaria) para el siguiente año.
2. Reducir gastos mensuales en un 10% para el próximo mes.
3. Invertir en un negocio antes de finalizar el año.
4. Cancelar el total de deudas para el segundo semestre del año.

El diseño del plan de acción

Una vez que se han establecido los objetivos financieros, el siguiente paso consiste en diseñar los planes que permitirán alcanzarlos. Por ejemplo, para aumentar los ingresos, se podría establecer como plan, aumentar las ventas del negocio o invertir en uno. Para reducir los gastos, se podría establecer como plan, comer más seguido en casa y no en el restaurante que está cerca del negocio o del trabajo, cancelar o al menos reducir la compra de gaseosas, entre otros. Para invertir en un negocio antes de finalizar el año, se podría establecer como estrategias, conseguir financiamiento, buscar y establecer los contactos necesarios, buscar socios, local comercial, entre otros.

### **Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retiros en una exhibición de la Cuenta Individual**

\* Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retiros en una exhibición de la Cuenta Individual. (Versión Electrónica). S.H.C.P. Publicado: 21-Jun-2012. Consulta: 20-Jun-2014. [http://www.consar.gob.mx/principal/retencion\\_ISR\\_01.aspx](http://www.consar.gob.mx/principal/retencion_ISR_01.aspx)

Al momento de retirar recursos de la cuenta individual, ya sea en forma de pensión o en una exhibición, se debe pagar el ISR por los ingresos generados. No obstante, están exentos en el pago de éste, los siguientes supuestos:

Supuesto	Monto exento
1 Retiros en una exhibición (Recursos de SAR 92 y/o RCV)	Hasta 90 SMGV por cada año cotizado <span style="float: right;">▶ Máximo \$5,609.7 por año</span>
2 El pago de la pensión	Hasta 15 SMGV <span style="float: right;">▶ Máximo \$28,048.5 al mes</span>
3 El retiro de recursos de vivienda	100% del saldo retirado

El ISR sólo se paga por los recursos excedentes

**Retiros en una exhibición (Aportaciones obligatorias)**

Para el caso de los retiros en una exhibición, las AFOREs tienen la obligación de retener y enterar al SAT, por concepto de ISR, un 20% de los recursos calculado sobre el monto excedente, es decir, sobre la parte que paga impuestos.



Como excepción, si el SAR 92 se retira por el solo hecho de cumplir los 65 años (retiro por edad), sin que al momento del retiro se dé el supuesto de separación laboral, las AFOREs deberán retener el 20% sobre el total de los recursos retirados.

Al momento de acudir a retirar los recursos de la cuenta individual, para que la AFORE pueda calcular la parte de los recursos que no pagan ISR y, en su caso, el monto que se deberá retener, se debe presentar la Resolución o Concesión de Pensión, o bien la Negativa de Pensión, que hubiere emitido el IMSS o el ISSSTE, según corresponda.

El impuesto retenido por la AFORE es a cuenta del impuesto anual del trabajador, por lo que, al momento de presentar la declaración anual, se puede acreditar el monto que hubiere retenido la AFORE.

Las AFOREs, como personas morales que entregan recursos, están obligadas a retener y enterar al SAT los impuestos, así como de entregar a los



trabajadores la constancia de retención de impuestos con la cual podrán acreditar el pago de ISR en su declaración anual.

Nota: De acuerdo con los artículos 2, 5 fracción X, y 117 de la ley del SAR, la CONSAR no es una autoridad fiscal ni las disposiciones de la ley del SAR se interpretan para efectos fiscales; por lo que la información que se proporciona es de carácter informativo y se encuentra sujeta a lo señalado en las disposiciones fiscales aplicables. Referencias Legales: Artículos 109 fracciones III, VII y X y párrafos tercero y cuarto, 167 fracción XVIII, 170 y 177 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes para 2012; Reglas I.3.10.5 y I.3.10.10 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2012.

\* Cañete Borja. ¿Qué impuestos habrá que pagar en 2022? (Version Electrónica). Rankia Finanzas México/ Publicado: 20 de Diciembre del 2019 / Fecha de Consulta: 22 de Junio del 2020 / Disponible: <http://www.rankia.mx/blog/ISR-impuesto-renta/2082821-isr-que-impuestos-sobre-los-salarios/>

### **¿Qué impuestos habrá que pagar en 2022?**

Publicado en El Financiero el 9 de septiembre de 2020

A partir del 2021 los contribuyentes tendrán actualizaciones de impuestos que no tendrán un impacto mayor en sus "bolsillos", ya que no subirán el IVA ni el ISR y solo habrá ajustes por inflación de los impuestos existentes.

Según las modificaciones establecidas por la Cámara de Diputados a la Ley del ISR, la persona que en 2020 ganó un promedio de 9 mil 400 pesos, pagó del Impuesto Sobre la Renta mas o menos 810 pesos promedio; mientras que para 2022, esta misma persona que sigue ganando los 9 mil 400 pesos en promedio, se le va a reducir un impuesto a 745 pesos, esto es, un pago de impuesto menor en un 8.02%.

Aquellas personas que perciban unos ingresos entre 0.5 y 1 millón de pesos tributarán el 30%, los que perciban entre mas de 1 y 1.3 millones de pesos pagarán una tasa del 32%, los que perciban entre mas de 1.3 y 3.9 millones de pesos pagarán el 34% y quienes ganen más de 3.9 millones de pesos tributarán al 35%.

Los contribuyentes que perciban unos ingresos inferiores a los 975,000 pesos al año, no verán alterada la tasa impositiva y pagarán hasta un máximo de 30%.

Además de reducir la tasa del Impuesto Sobre la Renta a los que menos ganan en México, también se han limitado las deducciones a las que pueden acogerse las personas los contribuyentes, y este hecho afectará a todos sin excepciones.

Una persona podrá deducir lo que resulte menor de:

El 10% de su ingreso anual.

La cantidad equivalente a 4 salarios mínimos anuales en la Ciudad de México.

Si por ejemplo un trabajador tiene unos ingresos anuales de 3 millones de pesos y realizó gastos deducibles por valor de 280,000 pesos, sólo podrá deducir 206,108 pesos y tributará a una tasa máxima de 34%.

ISR: Deducciones 2021

La propuesta inicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue de 4 salarios mínimos anuales, es decir, 206,108 pesos.

Limitar las deducciones permite un doble efecto, pues el contribuyente podrá deducir menos gastos y deberá pagar más impuestos, toda vez que la base sobre la que se calculan los gravámenes será mayor y la tasa a pagar del ISR será por consiguiente mayor.

Además, para que las deducciones sean aceptadas como tal, se deberán realizar los pagos mediante cheque nominativo, tarjeta de crédito o débito o transferencia para hacer frente a los costos del médico o el dentista.

ISR: Deducciones Personales

Un contribuyente podrá hacer deducciones en los siguientes supuestos:

- Hacer frente al pago de los servicios médicos o dentales a través de un cheque nominativo, transferencia electrónica o tarjeta de crédito o débito.
- Gastos derivados de la funeraria.
- Primas por seguros de gastos médicos.
- Aportaciones adicionales a la jubilación.
- Gastos del transporte escolar obligatorio.
- Donativos a instituciones autorizadas para ello.

- Intereses reales de créditos hipotecarios.
- Gastos escolares, desde Infantil hasta Bachillerato, pero con una deducción máxima por cada nivel educativo.

\* Impuestos Sobre los Salarios. (Versión Electrónica) Salario Mínimo. Publicado: N.D. Fecha de Consulta: 22-Junio-2019. <http://salariminimo.com.mx/impuestos-sobre-los-salarios/>

### **Impuestos sobre los Salarios**

En México los salarios no están fuera del régimen de gravámenes, aunque puedan estar exentos en algunos casos.

Existen diferentes gravámenes que alcanzan a los trabajadores, algunos directamente y otros de forma indirecta. Entre los impuestos que perjudican el bolsillo de los empleados, podemos destacar el ISR o ISPT, mientras que el ISN, afecta a los patrones.

¿Qué es el ISPT?

El ISPT o mejor conocido como el Impuesto Sobre el Producto del Trabajo, es un gravamen que alcanza a todo lo que se produzca por el trabajo personal, o bien, el trabajo asalariado.

Hay que destacar, que muchos no saben de dónde proviene este impuesto, pero no escapa a un detalle: nace de la Ley del Impuesto Sobre la Renta que ha utilizado este nombre hasta la década de los 70s, posteriormente simplemente se le llamó Impuesto sobre Salarios y a partir de 1976 se le conoce como Impuesto Sobre la Renta.

Cada año, en el presupuesto de Ingresos de la Federación, se considera el ISR que incluye el ISPT, es decir, todo lo producido a partir del trabajo.

Otro punto a tener en cuenta es que, generalmente se quiere gravarlo todo, por lo que las partes exentas del ISPT 2014 son mínimas.

¿Qué salario está exento de ISPT?

Como ya se dijo, no hay un gran margen de exención sobre este impuesto, pero algo es algo. Lo que se tiene en claro es que la exención está expresada en veces

el salario mínimo general, por ejemplo, el aguinaldo está exento del ISPT hasta 30 veces el salario mínimo general de la zona y lo que exceda este límite inferior se grava.

¿Cuándo y cómo se paga el ISPT?

A diferencia de otros impuestos, el ISPT provisional se retiene a través de la nómina y es enterado al SAT en forma mensual a más tardar el día 17 del siguiente mes a su retención.

¿Cuánto pagamos de ISPT?

Para conocer el monto a pagar, se debe utilizar las tablas de ISR y calcular el impuesto mensual.

En virtud de esto obtenemos la tabla de ISR aplicable a 2020 a continuación:

<b>Límite Inferior</b>	<b>Límite Superior</b>	<b>Cuota Fija</b>	<b>% sobre excedente de límite inferior</b>
\$0,01	\$496,07	\$0,00	1,92%
\$496,08	\$4.210,41	\$9,52	6,40%
\$4.210,42	\$7.399,42	\$247,24	10,88%
\$7.399,43	\$8.601,50	\$594,21	16,00%
\$8.601,51	\$10.298,35	\$786,54	17,92%
\$10.298,36	\$20.770,29	\$1.090,61	21,36%
\$20.770,30	\$32.736,83	\$3.327,42	23,52%
\$32.736,84	\$62.500,00	\$6.141,95	30,00%
\$62.500,01	\$83.333,33	\$15.070,90	32,00%
\$83.333,34	\$250.000,00	\$21.737,57	34,00%
\$250.000,01	En Adelante	\$78.404,23	35,00%

\* Capureno. ¿Autoempleado, Dueño de Negocio o Inversionista?/Independencia Financiera/(Versión Electrónica)/Independencia Financiera en 27 Pasos/Publicado: 3-jun-2012. Fecha de Consulta: 25-Junio-2018/http://veintisieteparamil.blogspot.mx

#### **4. Estudio de Inversiones**

##### **¿Autoempleado, dueño de negocio o inversionista?**

Autoempleado: El autor se describe en la actualidad como solo poseedor de un empleo, tanto en su empresa de asesoría metodológica como en el desarrollo del plan de 27 pasos. Aplica un sistema, que funciona, pero necesita de él para funcionar y si deja de trabajar, no gana dinero y no ha delegado en nadie las responsabilidades. Es más, sólo se lo ha comentado a una sola persona de su entorno y dice, no lo acompaña, no lucha con él y está esperando su triunfo.

Dueño de negocio: Esa es su meta inmediata. Ser dueño de un sistema que funcione solo, que no necesite de su intervención directa para generar ingresos. Antes, cuando fué dueño de negocios no entendía el flujo del dinero. Por eso, los vendió.

Inversionista: Ese es su plan...su norte. Lograr que el cuadrante del dinero trabaje para generar la independencia financiera. Que el dinero trabaje para el inversionista. Por intermedio de un negocio exitoso, que funcione sin su intervención. Porque se tiene empleados que lo hacen bien, para la empresa. Con la capacidad para convertirse en una franquicia que genere autoempleados que produzcan ganancias para el inversionista.

\* Ávila Cifuentes, O. Cómo Invertir Sabiamente Pequeñas Cantidades de Dinero. (Versión Electrónica). wikiHow/ Publicado: N.D./ Fecha de Consulta: 18-Jun-2018. <http://es.wikihow.com/invertir-sabiamente-peque%C3%B1as-cantidades-de-dinero>

##### **Cómo invertir sabiamente pequeñas cantidades de dinero**

Invertir no es sólo para los ricos, casi cualquiera puede dirigir un poco de su dinero a inversiones, vigilarlo de cerca y terminar con más dinero que con el que empezó. Si se tienen unos cuantos miles de dólares o incluso cientos de dólares que no se necesitan en estos momentos, aquí se presentan unas sugerencias para aprovecharlos al máximo.

Nota: Este artículo asume que se está buscando incrementar el dinero con el tiempo y que se está dispuesto a tomar algunos riesgos en lugar de sólo guardar el

dinero en cuentas de ahorros de pocos intereses sin riesgos o en certificados de depósito. También se asume que ya se cuenta con un fondo de emergencia que se tiene separado, con el cual se tiene suficiente dinero para cubrir gastos normales de vida durante seis meses en caso de que los ingresos se detengan repentinamente. Además, se asume que no se tienen deudas de intereses altos, como con tarjetas de crédito. Se estará mejor pagando dichas deudas en lugar de invertir el dinero (ya que prácticamente no existen inversiones que paguen tanto interés como el que se gastaría pagando préstamos de interés alto y otras deudas).

Pagarse Primero a sí mismo:

Separar todo lo que se pueda de cada pago que se reciba para la inversión, hacer esto incluso si sólo se puede separar unos cuantos dólares. Incluso 5 dólares a la semana sumarán una gran cantidad con el tiempo. Tratar de recortar los gastos. No privarse de necesidades, pero tratar de evitar lujos, o cualquier cosa que no se deba tener. Algunas de las personas más ricas del mundo vivieron con austeridad al principio cuando decidieron seriamente empezar a acumular riqueza.

Si el jefe te paga en una cuenta bancaria, considerar enviar una porción de cada pago directamente a la cuenta de ahorros o de inversión. Si nunca se ve ese dinero, no se verá tentado a gastarlo.

Disciplinarse para juntar un fondo de emergencia que sea suficiente para cubrir los gastos durante seis meses.

Se deberá también liquidar cualquier deuda de intereses altos que se tenga. Esto es especialmente importante en el caso probable de que el interés que se esté pagando, exceda el interés que se espera recibir de la inversión.

Si el pago del interés de la deuda es mayor a lo que se sacaría de una inversión, probablemente no sea sabio invertir primero. En este caso, tratar de liquidar la deuda antes de invertir el dinero; de esta forma la inversión realmente traerá ganancias en lugar de simplemente cubrir el pago mensual a la deuda.

Antes de que se invierta, debe educarse.

Se deben entender las opciones de inversión que se tienen, cómo leer estados financieros, cómo analizar acciones (su calidad, valoración, fuerza financiera,

potencial de crecimiento, etc.), además de cómo evitar estafas y trampas al invertir, y dónde encontrar información.

Prometerse a si mismo que se mantendrán los costos de inversión (cuotas y comisiones) debajo del 2% de la cantidad que se está invirtiendo. Multiplicar la cantidad que se tiene para invertir por .02 Si el costo de trading es mayor que eso, colocar el dinero en cuentas de ahorros mejor hasta que se pueda encontrar una oportunidad de inversión con un índice de costo más bajo.

Comprar acciones directamente con Planes de Reinversión de Dividendos (DRIP) o Planes de Compra Directa de Acciones (DSPPs). La mayoría de los planes requerirán una inversión de un mínimo de \$50. Buscar planes sin cuotas de transacción, e investigar sobre compañías que ofrezcan dichos planes. Con estos no se tendrá que tratar con corredores de bolsa (o pagarles comisión) porque se compran las acciones directamente de la compañía.

No todas las compañías ofrecen esta opción, pero hay más de 1000 que sí lo hacen. Se tendrán que buscar las compañías que ofrecen programas de compra directa; se puede encontrar listas en internet.

En la mayoría de los casos se puede hacer una compra única o establecer un plan automático de compras periódicas. Lo último es una manera disciplinada y rentable de elaborar un portafolio de acciones. Puede que exista una comisión o un requerimiento de compra mínima.

La principal diferencia entre los DRIPs y los DSPPs, es que para participar en un DRIP, se debe ya ser dueño de un porcentaje de las acciones de la compañía. Luego se recolectan los dividendos en forma de acciones adicionales en lugar de en dinero.

Si la compañía en la que se quiere invertir no tiene un plan DRIP, buscar un corredor que permita establecer cuentas tipo DRIP a través de las cuales se puedan comprar acciones con costos de transacción bajos.

¿Existe un mínimo de inversión mensual? De ser así, eso puede afectar la disposición de comenzar a invertir en esa compañía.

¿Existe una cuota relativamente alta por vender después las acciones? Ese puede ser un problema si se debe demostrar ser un comerciante activo.

Generalmente se debe utilizar DRIPs sólo para comprar acciones de alta calidad que se planea tener por mucho tiempo, para que los cargos por venta no sean tan importantes. Si se tiene pensado comerciar con frecuencia, se debe abrir una cuenta de corretaje con descuento que tenga cuotas bajas para el comerciante.

Buscar fondos mutuos que requieran una compra mínima baja. Algunas compañías de fondos mutuos permiten a los inversionistas comenzar a invertir con depósitos pequeños, pero se tendrá que estar de acuerdo con un plan automático de inversión, en el cual se permita deducir una cantidad fija de la cuenta bancaria personal cada mes, con el propósito de comprar acciones adicionales. Dichas inversiones pueden ser tan bajas como \$25. Puede ser que también se pida comenzar con una inversión pequeña, a veces tan baja como \$25. Como puede verse, ésta es una manera sencilla y relativamente económica de empezar a construir un portafolio de acciones.

Considerar abrir una cuenta con una agencia de corredores de descuento. Un corredor de descuento no ofrece todos los servicios de un corredor de servicio completo, pero se puede seguir comprando acciones. Algunas cuentas requieren un depósito inicial mínimo.

Hasta que no se tenga suficiente dinero para que se pueda considerar invertir unos cuantos miles de dólares en una sola acción (lo que significa que se tendrían muchos miles para distribuir sobre un número de acciones, por lo tanto, distribuyendo los riesgos), no se trate de sacar ganancias de los cambios de precio a corto plazo. Las comisiones de los corredores harán que sea muy improbable que esto funcione. Mejor, con una cantidad de inversión limitada, pensar en guardar las inversiones por un largo tiempo (unos cuantos años) y elegir compañías que representen "valor" (invertir en valor significa seleccionar acciones en compañías que están poco valoradas por el mercado y que se espera que crezcan en valor una vez que el mercado entienda mejor su valor). Esta técnica expondrá a un riesgo de compañía específica, así que no utilizar esta estrategia como primera opción, sino enfocarse en fondos tipo índice y en otros fondos mutuos, además de depósitos bancarios.



Considerar invertir en un CD (certificado de depósito). Un CD es para las personas a las que no les molesta invertir dinero por un período específico de tiempo a una tasa fija de interés. Con un CD, se presta dinero al banco o a otra institución por un tiempo específico, al final del cual el banco paga con intereses.

Los CDs pueden durar desde un mes hasta 5 años.

En general, entre más dinero se invierte en un CD, mayor será la tasa de interés. Algunas instituciones más pequeñas llegan a pagar más intereses que las más grandes.

Digamos que se quiere invertir \$3,000 y se sabe que no se necesitará el dinero al año siguiente. Comprar un CD a un año con una tasa de interés simple del 5.5%. Al final del año, el banco regresará \$3,000 más el interés, lo cual resulta ser \$165.

Seguir los pasos de la sección anterior. Si se es capaz de ahorrar al menos \$5000 al año, se debe también abrir una cuenta para el retiro.

Llevar un registro de las inversiones por motivo de los impuestos.

No existe mejor cosa que el invertir más dinero, siempre y cuando los otros compromisos financieros estén cubiertos. Para parafrasear a un popular consejero de inversiones en línea, la clave para cumplir los objetivos financieros personales grandes es "ahorrar, ahorrar, ahorrar" y luego invertir tus ahorros con sabiduría

\* Sistema de Ahorro para el Retiro. (Versión Electrónica). Cursos. Aiu.edu/Pulicado: N.D./Fecha de Consulta: 19-Jun-2018/ <http://cursos.aiu.edu/Derecho%20de%20Seguridad%20Social/PDF/Tema%204-pdf>

### **Sistema de Ahorro para el Retiro**

El SAR son los sistemas regulados por las leyes de seguridad social que prevén que las aportaciones de los trabajadores, patrones y del Estado sean manejadas a través de cuentas individuales propiedad de los trabajadores, con el fin de acumular saldos, mismos que se aplicarán para fines de previsión social o para la obtención de pensiones o como complemento de éstas.

### **Integración de la CONSAR**

El SAR está a cargo de la CONSAR, la que a su vez se integra por una Junta de Gobierno, conformada de la forma siguiente:

La Ley que regula el Sistema de Ahorro para el Retiro, denominada Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que tuvo su última reforma el 16 de diciembre de 2020.

Esta Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto regular el funcionamiento de los sistemas de ahorro para el retiro y sus participantes previstos en esta Ley y en las leyes del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La coordinación, regulación, supervisión y vigilancia de los sistemas de ahorro para el retiro están a cargo de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dotado de autonomía técnica y facultades ejecutivas, con competencia funcional propia en los términos de la misma ley.

Entre otras funciones de la Comisión, están las siguientes:

I. Regular, mediante la expedición de disposiciones de carácter general, lo relativo a la operación de los sistemas de ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y aportaciones correspondientes a dichos sistemas, así como la transmisión, manejo e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los institutos de seguridad social y los participantes en los referidos sistemas, determinando los procedimientos para su buen funcionamiento.

II. Expedir las disposiciones de carácter general a las que habrán de sujetarse los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro, en cuanto a su constitución, organización, funcionamiento, operaciones y participación en los sistemas de ahorro para el retiro, tratándose de las instituciones de crédito, esta facultad se aplicará en lo conducente.

III. Emitir en el ámbito de su competencia la regulación prudencial a que se sujetarán los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro;

IV. Emitir reglas de carácter general para la operación y pago de los retiros programados.

V. Establecer las bases de colaboración entre las dependencias y entidades públicas participantes en la operación de los sistemas de ahorro para el retiro;

VI. Otorgar, modificar o revocar las autorizaciones a que se refiere esta ley, a las administradoras y sociedades de inversión.

VI bis. Conocer de los nombramientos de los consejeros, directores generales, funcionarios de los dos niveles inmediatos inferiores y comisarios de los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro, con excepción de las instituciones de crédito.

VII. Realizar la supervisión de los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro. Tratándose de las instituciones de crédito, la supervisión se realizará exclusivamente en relación con su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, de común acuerdo, establecerán las bases de colaboración para el ejercicio de sus funciones de supervisión.

VIII. Administrar y operar, en su caso, la Base de Datos Nacionales del SAR.

#### 4.3. Beneficiarios.

Los trabajadores afiliados tienen derecho a la apertura de su cuenta individual de conformidad con la Ley del Seguro Social, en la Administradora de su elección.

Para abrir las cuentas individuales, se les asignará una clave de identificación por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las cuentas individuales de los trabajadores afiliados se integrarán por las siguientes subcuentas:

I. Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

II. Vivienda.

III. Aportaciones Voluntarias.

IV. Aportaciones Complementarias de Retiro.

Estas subcuentas se regirán por la misma ley, asimismo, la subcuenta referida en la fracción I se regirá por lo dispuesto en la Ley del Seguro Social y la prevista en la fracción II se regirá por lo dispuesto en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Asimismo, los trabajadores afiliados podrán solicitar a su administradora que se traspasen sus cuentas individuales que se hayan abierto conforme al régimen previsto en la Ley del Seguro Social de 1973.

Las aportaciones complementarias de retiro sólo podrán retirarse cuando el trabajador afiliado tenga derecho a disponer de las aportaciones obligatorias, ya sea para complementar, cuando así lo solicite el trabajador, los recursos destinados al pago de su pensión, o bien para recibirlas en una sola exhibición.

Las administradoras estarán obligadas a abrir la cuenta individual o a aceptar el traspaso de dicha cuenta, de aquellos trabajadores afiliados que, cumpliendo con los requisitos, soliciten su apertura de cuenta. En ningún caso podrán hacer discriminación de trabajadores.

Los trabajadores tendrán derecho a traspasar su cuenta individual de una Administradora a otra una vez transcurrido un año, contado a partir de que el trabajador se registró o de la última ocasión en que haya ejercitado su derecho al traspaso, siempre y cuando no haya elegido el 10o transitorio.

Podrá hacerlo antes del año, cuando traspase su cuenta individual a una administradora cuyas sociedades de inversión hubieren registrado un mayor Rendimiento Neto, en el período de cálculo inmediato anterior.

La Junta de Gobierno determinará el mínimo de diferencia que debe de haber entre los Rendimientos Netos observados para que se pueda ejercer el derecho de traspaso de una Administradora a otra.

Los trabajadores que ejerzan su derecho de traspasar su cuenta individual de una administradora a otra que haya registrado un Rendimiento Neto mayor, deberán permanecer al menos doce meses en la última administradora elegida.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta de Gobierno de la Comisión, atendiendo a las circunstancias del mercado, la competencia entre administradoras y otros factores que permitan propiciar las mejores condiciones de competitividad en

beneficio de los trabajadores, podrá establecer un plazo menor al del año para que éstos ejerzan su derecho al traspaso.

Asimismo, los trabajadores afiliados podrán traspasar su cuenta individual cuando se modifique el régimen de inversión o de comisiones, o la Administradora entre en estado de disolución, o se fusione con otra Administradora. En el caso de fusión entre administradoras, el derecho de traspaso sólo corresponderá a los trabajadores afiliados que se encuentren registrados en la Administradora fusionada. El derecho de los trabajadores afiliados para invertir los recursos de su cuenta individual en otra sociedad de inversión, que sea operada por la misma administradora que se encuentre operando dicha cuenta, podrá ser ejercitado en cualquier tiempo, siempre que reúnan los requisitos para invertir en dicha sociedad de inversión. Los trabajadores afiliados podrán solicitar en cualquier tiempo a las administradoras, en las oficinas de éstas, estados de cuenta adicionales a los que conforme a esta ley y a las disposiciones de carácter general, deban enviarles periódicamente.

Las administradoras serán responsables de efectuar los trámites para el traspaso de cuentas individuales, una vez que el trabajador afiliado haya presentado las solicitudes correspondientes en los términos de las disposiciones de carácter general que emita la Comisión. En todo caso, la Administradora responsable de efectuar el traspaso de la cuenta deberá cerciorarse fehacientemente que el trabajador afiliado haya solicitado el traspaso correspondiente.

Los trabajadores inscritos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, tendrán derecho a la apertura de su cuenta individual en la Administradora de su elección. La Administradora elegida tendrá a su cargo la administración de la cuenta individual y, cuando el trabajador así lo decida, la inversión de la totalidad de los recursos acumulados en la subcuenta de ahorro para el retiro y de las aportaciones voluntarias en las sociedades de inversión.

Asimismo, dichos trabajadores podrán solicitar, en su caso, el traspaso de sus cuentas individuales operadas por instituciones de crédito a la Administradora de su elección. Para abrir estas cuentas individuales o recibir el traspaso de las mismas,

se asignará a los trabajadores una clave de identificación, de conformidad con las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión. Las cuentas individuales de los trabajadores a que se refiere este artículo estarán integradas por las siguientes subcuentas:

- I. Subcuenta de ahorro para el retiro.
- II. Subcuenta del fondo de la vivienda.
- III. Subcuenta de aportaciones voluntarias.

Las subcuentas referidas en las fracciones I y II son las previstas en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por lo que se regirán por lo dispuesto en dicha Ley. La subcuenta referida en la fracción III se regirá también por lo dispuesto en la misma Ley.

Las cuentas individuales de los trabajadores que opten por una Administradora, dejarán de ser operadas por instituciones de crédito y serán operadas en lo sucesivo por la Administradora que elija el trabajador.

#### 4.4. Sujetos obligados.

Las administradoras son entidades financieras que se dedican de manera habitual y profesional a administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran en términos de la propia ley, así como a administrar sociedades de inversión.

Las administradoras deberán efectuar todas las gestiones que sean necesarias, para la obtención de una adecuada rentabilidad y seguridad en las inversiones de las sociedades de inversión que administren. En cumplimiento de sus funciones, atenderán exclusivamente al interés de los trabajadores y asegurarán que todas las operaciones que efectúen para la inversión de los recursos de dichos trabajadores se realicen con ese objetivo.

#### **Objeto de las administradoras:**

I. Abrir, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores. Tratándose de trabajadores afiliados, sus cuentas individuales se sujetarán a las disposiciones de las leyes de seguridad social aplicables y sus reglamentos, así como a las de su ordenamiento. Para el caso de las subcuentas de vivienda, las administradoras deberán individualizar las aportaciones y rendimientos

correspondientes con base en la información que les proporcionen los institutos de seguridad social. La canalización de los recursos de dichas subcuentas se hará en los términos previstos por sus propias leyes;

Abrir, administrar y operar cuentas individuales, con sus respectivas subcuentas, en las que se reciban recursos de los trabajadores inscritos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en los términos del Artículo 74 y 74 bis y conforme a las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión;

Abrir, administrar y operar cuentas individuales, en las que se reciban recursos de los trabajadores no afiliados, o que no se encuentren inscritos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que así lo deseen, destinados a la contratación de rentas vitalicias, seguros de sobrevivencia o retiros programados en los términos previstos en el artículo 74 de la misma ley y conforme a las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión; trabajadores no afiliados de las dependencias o entidades públicas de carácter estatal o municipal cuando proceda, en los términos previstos en el artículo 74 de dicha ley y conforme a las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

II. Recibir las cuotas y aportaciones de seguridad social correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con las leyes de seguridad social, así como las aportaciones voluntarias y complementarias de retiro, y los demás recursos que en términos de la ley puedan ser recibidos en las cuentas individuales y administrar los recursos de los fondos de previsión social.

III. Individualizar las cuotas y aportaciones destinadas a las cuentas individuales, así como los rendimientos derivados de la inversión de las mismas.

IV. Enviar, por lo menos tres veces al año de forma cuatrimestral, al domicilio que indiquen los trabajadores, sus estados de cuenta y demás información sobre sus cuentas individuales conforme a lo dispuesto en el artículo 37-A de esta Ley. Asimismo, se deberán establecer servicios de información, vía Internet, y atención al público personalizado.

V. Prestar servicios de administración a las sociedades de inversión.

VI. Prestar servicios de distribución y recompra de acciones representativas del capital de las sociedades de inversión que administren.

VII. Operar y pagar, bajo las modalidades que la Comisión autorice, los retiros programados.

VIII. Pagar los retiros parciales con cargo a las cuentas individuales de los trabajadores en los términos de las leyes de seguridad social.

IX. Entregar los recursos a las instituciones de seguros que el trabajador o sus beneficiarios hayan elegido, para la contratación de rentas vitalicias o del seguro de sobrevivencia.

X. Funcionar como entidades financieras autorizadas, en términos de lo dispuesto por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado u otros ordenamientos.

XI. Los análogos o conexos a los anteriores que sean autorizados por la Junta de Gobierno. Las administradoras, además de las comisiones que cobren a los trabajadores en términos del artículo 37 del presente ordenamiento, podrán percibir ingresos por la administración de los recursos de los fondos de previsión social. Las sociedades de inversión, administradas y operadas por las administradoras, tienen por objeto invertir los recursos provenientes de las cuentas individuales que reciban en los términos de las leyes de seguridad social y de la propia ley. Asimismo, las sociedades de inversión invertirán los recursos de las administradoras a que se refieren los artículos 27 y 28 de la misma ley.

Además, las sociedades de inversión podrán invertir las aportaciones destinadas a fondos de previsión social, las aportaciones voluntarias y complementarias de retiro que reciban de los trabajadores y patrones, así como los demás recursos que en términos de la ley pueden ser depositados en las cuentas individuales. Los institutos de seguridad social llevarán a cabo la recaudación de las cuotas y aportaciones destinadas a las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con lo previsto en las leyes de seguridad social.

## **AFORE**



Es una empresa financiera mexicana, especializada en administrar e invertir el ahorro para el retiro y voluntario de manera segura, de millones de trabajadores.

8 *Ibídem*; Artículo 18.

9 *Ibídem*; Artículo 39.

10 *Ibídem*; Artículo 77 afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Procurando el mayor rendimiento posible durante el ciclo de inversión de los recursos.

Anteriormente los recursos pensionarios de los trabajadores afiliados al IMSS, eran administrados por tal institución en una sola cuenta colectiva, sin obtener rendimientos. Posteriormente se crearon las AFORE (Administradoras de Fondos para el Retiro) por la ley del Seguro Social (LSS) en mayo de 1996, iniciando su operación en 1997, con la finalidad de ofrecer cuentas personales a los trabajadores y para que el ahorro generado a lo largo de su vida laboral, pudiera crecer con los rendimientos generados.

Su funcionamiento está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y supervisadas por la CONSAR (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro).

Desde julio de 1997, las AFORES administran el ahorro de los trabajadores afiliados al IMSS. A partir de agosto de 2005, ofrecen sus servicios a todos los mexicanos. Cualquier trabajador, sea éste, servidor público federal, estatal o municipal, profesor universitario, trabajador independiente o trabajador de cuenta propia, puede abrir una cuenta en una AFORE y ahorrar para su futuro.

¿Cómo funciona una AFORE?

Del salario que recibe se le descuenta una cantidad que, junto con otra cantidad que aporta su patrón y con otra cantidad más que aporta el Gobierno, se forma un fondo de ahorro que es su cuenta individual, el cual lo pone a trabajar, es decir, lo invierte la AFORE desde el primer día y le genera un rendimiento al trabajador. De esta manera, poco a poco va creciendo el ahorro para el futuro. Además, las AFORES reciben las aportaciones voluntarias de todos aquellos trabajadores, tanto afiliados al IMSS como no afiliados, que desean aprovechar los

altos rendimientos (intereses) y los importantes beneficios fiscales que éstas ofrecen.

**Otras funciones de las AFORE:**

- Proporcionar material informativo sobre el sistema (SAR).
- Contar con una Unidad Especializada de Atención al Público para atender quejas y reclamaciones.
- Efectuar los traspasos de recursos SAR 92-97 a su cuenta individual.
- Proporcionarle por lo menos 2 estados de cuenta al año.
- Contar con una Sociedad de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORE), a través de la cual los trabajadores podrán obtener mejores rendimientos para sus ahorros y con muy poco riesgo. A través de ella la Afore podrá recibir y tramitar retiros totales y parciales.
- Llevar el registro de los recursos correspondientes a la subcuenta de vivienda.
- Realizar traspasos de la cuenta individual de una Afore a otra.

**Beneficios de una AFORE:**

- Se pueden mejorar las condiciones de vida de los jubilados.
- Incremento al ahorro interno.
- Incremento de la inversión productiva.

A julio de 2021, éstas son las principales 10 AFORES que están operando en México:

- Azteca. • Citibanamex. • Coppel. • Inbursa. • Invercap.
- PensionISSSTE. • Principal. • Profuturo. • SURA. • XXI Banorte.

**Cuentas Administradas por las Afores**

(Cifras al cierre de julio de 2021)

Afore	Trabajadores Registrados <sup>1</sup>	Trabajadores Asignados <sup>2</sup>		Total de Cuentas Administradas por las Afores <sup>5</sup>
		Con Recursos Depositados en Siefos <sup>3</sup>	Con recursos Depositados en Banco de México <sup>4</sup>	
Azteca	6,214,734	118,031	8,353,007	14,685,772
Citibanamex	8,959,832	1,085,247	0	10,045,079
Coppel	11,874,497	1,175,999	0	13,050,496
Inbursa	1,055,121	120,401	0	1,175,522
Invercap	1,884,049	135,002	0	2,019,051
PensionISSST E	1,732,392	1,867,775	0	3,600,167
Principal	2,427,223	154,580	0	2,581,803
Profuturo	3,242,437	2,572,056	0	5,814,493
SURA	4,439,274	2,504,892	0	6,944,166
XXI Banorte	7,970,666	371,222	0	8,341,888
<b>Total</b>	<b>49,800,225</b>	<b>10,105,205</b>	<b>8,353,007</b>	<b>68,258,437</b>

<sup>1</sup> Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

<sup>2</sup> Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

<sup>3</sup> Trabajadores que tienen una cuenta individual en Afore y que sus recursos están depositados en Siefos.

<sup>4</sup> Trabajadores que tienen una cuenta individual en Afore y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

<sup>5</sup> A partir de enero de 2012 incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

El SAR está a cargo de la CONSAR que es: La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Es la autoridad que regula y supervisa el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las Afores. Su visión es construir un México donde los jubilados cuenten con un sistema de previsión social integral de cobertura amplia que les brinde los elementos necesarios para vivir dignamente, con un regulador confiable, eficaz e independiente que garantice una adecuada administración del ahorro para el retiro y contribuya al desarrollo de los mercados financieros y a incrementar la cultura previsional, en un entorno económico y social estable.

Su misión es proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, desarrollando un entorno de competencia que permita el ejercicio informado de sus derechos, para que obtengan pensiones dignas.

Los valores de la CONSAR se derivan de su composición tripartita de sus órganos de gobierno, deberá asegurar la representatividad, transparencia, equidad e independencia en el desempeño de sus funciones, con el fin de generar confianza en el Sistema.

¿AFORE es el Registro de la Cuenta Individual en una AFORE?

El registro de la cuenta individual SAR en la AFORE de la elección es un derecho, ejercerlo es decisión personal. Al registrar la cuenta individual SAR en una AFORE, significa que se está tomando una decisión sobre los recursos de retiro y quién los administrará para ayudar en el proceso de acumulación, por lo que es importante evaluar los siguientes aspectos:

**Servicio:** el servicio que da la AFORE implica atención a través de informes, comunicados, envío de Estados de Cuenta, atención directa en sucursal, por teléfono, asesoría para trámites de vivienda, asesoría para trámites de pensión o de índole parecido. En resumen, es qué tan cerca y qué tanto informan a cada quien, sobre el estado y uso de su cuenta individual SAR.

**Rendimientos:** considerar qué parte fundamental del dinero que se tendrá para la pensión depende del monto de rendimientos que la AFORE produzca con base a las inversiones y estrategias que aplica, considerar que mientras más rendimientos

se tengan de la estrategia de la AFORE, la cuenta individual acumulará más recursos.

Comisiones: la administración de la cuenta individual tiene un costo, ese costo se paga directamente del dinero ahorrado en la cuenta individual, este dato debe ser considerado porque impacta al dinero que se tenga ahorrado para la pensión.

Lo más importante que hay de evaluar al decidir en cuál AFORE se registrará la Cuenta Individual, es el rendimiento neto, que es una resta de las ganancias que da la inversión en la AFORE menos la comisión que se cobra por administrar la cuenta individual cada mes, porque la AFORE que mayor rendimiento neto da es la que hará crecer más la Cuenta Individual y evaluando las tres características, se podrá tomar una decisión sobre qué AFORE deba administrar la Cuenta Individual.

### **¿Qué implica el registro de la Cuenta Individual SAR en una AFORE?**

El proceso de registro de la Cuenta Individual SAR en una AFORE, implica que los recursos de la Cuenta Individual SAR serán administrados por ésta y ésta será la encargada de recibir las cuotas y aportaciones de seguridad social, así como de aportaciones voluntarias y complementarias, teniendo un registro siempre actualizado del saldo de los recursos individuales.

La AFORE será la encargada de invertir los recursos de la Cuenta Individual, ella deberá de enviar al interesado por correo, un Estado de Cuenta por lo menos 3 veces por año, en el cual le informará cuántos recursos se han registrado en su Cuenta, cómo ha invertido sus recursos y los rendimientos que han generado; así como las comisiones que se han cobrado por los servicios de administración que brinda.

El proceso de registro puede durar hasta 10 días hábiles como máximo, una vez registrada la cuenta, la AFORE elegida enviará al interesado una constancia en la cual se indicará que su registro se ha llevado a cabo.

¿Cómo funciona el Registro por Internet?

El Registro por Internet hace la solicitud y certificación del registro de la cuenta individual SAR en la AFORE elegida en el momento. Una vez realizado este proceso, es necesario esperar los tiempos reglamentarios para que se efectúe el registro en la AFORE, es decir, la solicitud y confirmación se reciben en línea, siendo el máximo período 10 días para recibir un comunicado en el correo electrónico del interesado.

Para realizar el registro se necesita:

Acceso a internet, correo electrónico personal, el cual será validado y utilizado para enviar comunicados y estados de cuenta posteriores.

¿Hay otra forma de registrar la Cuenta Individual SAR en una AFORE?

También se podrá solicitar el registro de la cuenta individual SAR a través de un Agente Promotor de la AFORE de nuestra elección o acudiendo personalmente a alguna sucursal de esta AFORE.

¿Cómo Funciona?

Se puede tomar la decisión sobre el derecho de registrar la cuenta individual SAR en una AFORE en cualquier momento, siempre que se cuente con los requisitos necesarios para ello, desarrollando el servicio de "Registro por Internet". Esta herramienta permite activar por internet la solicitud de Registro de AFORE, sin necesidad de acudir a la sucursal de la AFORE.

Es importante recordar que siempre se podrá solicitar el registro de la cuenta individual SAR en sucursal AFORE o con un agente promotor. Una vez que se haya confirmado el Registro de la cuenta Individual SAR en la AFORE de preferencia, personal autorizado de la AFORE se pondrá en contacto con el interesado para recabar la documentación necesaria, incorporarla al expediente y poder tener actualizada la información en el AFORE individual.

Para poder hacer uso de este servicio, sólo se deben seguir estos sencillos pasos: Se debe seleccionar la opción de "Acceder" del menú "Registro por Internet" en la parte superior del portal.

Para acceder al servicio, se deben ingresar los siguientes datos:

- CURP. (Debe de ser de 18 posiciones). La Clave Única de Registro de Población, se puede consultar en RENAPO. Se verificará que ésta no haya sido registrada en alguna AFORE con anterioridad.
- Número de Seguridad Social (NSS). Si se cotiza o se cotizó al Instituto Mexicano del Seguro Social.

¿Qué es la Localización de la Cuenta Individual en una AFORE?

Si no se recuerda en qué AFORE está la cuenta individual, en este servicio se podrá realizar este trámite, para lo cual es necesario tener a la mano el Número de Seguridad Social (NSS), la Clave Única de Registro de Población (CURP) y la cuenta de correo a la que se desea se envíe la información.

Para acceder a todos los servicios que debe proporcionar una AFORE, como el envío del Estado de Cuenta al domicilio particular del interesado 3 veces al año, realizar aportaciones voluntarias a la Cuenta Individual, efectuar actualización de datos (datos personales y domicilio) y realizar el trámite de Retiro; es muy importante que la Cuenta Individual ya esté registrada.

Para acceder al servicio, se deben ingresar los siguientes datos:

- Número de Seguridad Social (NSS).
- CURP. (Debe ser de 18 posiciones). La Clave Única de Registro de Población, la cual se puede consultar en RENAPO. Se verificará que ésta no haya sido registrada en alguna AFORE con anterioridad.
- Cuenta de correo a la que se desea que se envíe la información.

Porque se solicita y porque sigue siendo la consulta más frecuente en todo el Sistema de Ahorro para el Retiro, aquí también se dirá en qué AFORE está el consultante, ingresando a la opción correspondiente del menú superior "Consulta tu AFORE".

Una vez que se ingresa al servicio, se solicitan los siguientes datos:

- Número de Seguridad Social (NSS).
- CURP. (Debe ser de 18 posiciones). La Clave Única de Registro de Población, la cual se puede consultar en RENAPO.
- Cuenta de correo a la que se desea que se envíe la información.

### **¿Qué es el Ahorro Solidario?**

Es un importante logro en las prestaciones incorporadas a la Ley del ISSSTE para todos los Trabajadores al Servicio del Estado que eligieron pensionarse por el régimen de cuentas individuales o empezaron a cotizar en el ISSSTE a partir del 1° de abril de 2007, el cual genera el gran beneficio de incrementar el ahorro para tu retiro.

El Ahorro Solidario es un derecho, ejercerlo, es tu decisión, para acumular recursos propios más recursos aportados por las dependencias donde laboras, adicionales a los obligatorios, los cuales se invierten en la Cuenta Individual del Sistema de Ahorro para el Retiro en la subcuenta de Ahorro Solidario.

Por cada peso que se aporte de manera individual, la Dependencia para la cual se labora aportará 3.25 pesos, lo que se traduce en un 325% adicional a la aportación.

#### **¿Qué ventajas tiene el AHORRO SOLIDARIO?**

- Por cada peso ahorrado, el gobierno regala 3.25 pesos, que se están perdiendo si no se usa.
- Las aportaciones se realizan vía nómina y van directo a la Cuenta Individual.
- Se puede ahorrar el 1% o 2% del sueldo básico.
- Aumenta la pensión en aproximadamente 67% con 2% de ahorro y en 37% con 1% de ahorro.
- Se puede adelantar la edad de retiro.
- Se puede retirar una mayor cantidad de recursos excedentes al momento del retiro.



- Mejora la calidad de vida del trabajador cuando se retira.

¿Cómo funciona el AHORRO SOLIDARIO?

Si se elige incrementar los fondos para el retiro a través de esta importante prestación, cada quincena la Dependencia retendrá del sueldo básico del trabajador, la cantidad que se eligió aportar a la cuenta individual, y la Dependencia también aportará a la cuenta \$3.25 pesos por cada \$1.00 peso que se descuenta en nómina.

Se puede elegir entre dos opciones de AHORRO SOLIDARIO:

Sueldo básico	Opción para el Trabajador	Cotización RCV obligatoria para la Dependencia 11.3%	Descuento mensual al sueldo básico para Ahorro Solidario	Depósito mensual de la Dependencia: \$3.25 por cada \$1.00 peso que ahorra el Trabajador	Total mensual Ahorro Solidario (Trabajador + Dependencia)	Total mensual en Cuenta Individual
\$ 7,178.40	2%	\$ 811.16	\$ 143.57	\$ 466.60	\$ <b>610.16</b>	\$ 1,421.32
\$ 7,178.40	1%	\$ 811.16	\$ 71.78	\$ 233.30	\$ <b>305.08</b>	\$ 1,116.24

Para obtener el mayor beneficio hasta el 2% del sueldo básico; ó como mínimo el 1% del sueldo básico.

Recordemos que el sueldo básico es integrado por la Dependencia en la se labora, por lo que es conveniente informarse y verificar tanto el sueldo básico como el monto de las retenciones para el ahorro individual en el recibo quincenal.

Como se puede ver, con una aportación del 2% del sueldo básico para obtener el mayor beneficio, o el 1% del sueldo básico, se podrá incrementar de manera importante el Ahorro para el Retiro para obtener una mejor pensión y por ende, una mejor calidad de vida cuando se deje de trabajar.

Ahora se muestra un ejemplo con este mismo sueldo en términos redondos, para ver cómo se puede mejorar la pensión si se hace ahorro solidario:

Ejemplo:

A continuación se presenta el ejemplo de un trabajador ISSSTE que comienza

a cotizar aportaciones en su cuenta individual en el año 2011, cotiza durante 35 años y su salario es de \$7,200.00 mensuales durante todo el período.

Si este trabajador aprovecha el AHORRO SOLIDARIO al 1% (es decir, \$72 al mes) durante toda su vida laboral, al momento de su retiro obtendrá una pensión equivalente al 91% de su salario. Esta pensión será superior en 33% a la que obtendría en caso de que no aprovechara el ahorro solidario.

Si este trabajador aprovecha el AHORRO SOLIDARIO al 2% (es decir, \$144 al mes) durante toda su vida laboral, al momento de su retiro obtendrá una pensión equivalente a 1.14 veces su salario. Esta pensión será superior en 67% a la que obtendría en caso de que no aprovechara el ahorro solidario.

Así el beneficio adicional por AHORRO SOLIDARIO es significativo en términos de la pensión que el trabajador puede recibir:

Opciones de Ahorro Solidario	Ahorro Mensual del Trabajador	Saldo Adicional* por Ahorro Solidario	Pensión Adicional por Ahorro Solidario
Opción A (1%)	72	341,091	1,639
Opción B (2%)	144	682,183	3,279

\*Se refiere al saldo en la cuenta individual administrada por una AFORE o por PensionISSSTE.

Por lo tanto, al momento de su retiro, si este trabajador no aprovecha ninguna opción de AHORRO SOLIDARIO, su pensión será equivalente al 68% de su salario (\$4,911). Sin embargo, podrá mejorar su pensión significativamente si, como se acaba de ver, aprovecha el AHORRO SOLIDARIO (su ahorro más el que deposita a su cuenta individual la Dependencia) tal y como se presenta a continuación:



Concepto	Sin Ahorro Solidario	Opción A Ahorro Solidario 1%	Opción B Ahorro Solidario 2%
Saldo Final en AFORE o PensiónISSSTE	1,021,783	1,362,874	1,703,965
Pensión (pesos)	4,911	6,550	8,189
Pensión (% del salario)	68%	91%	114%

Supuestos:

Trabajador ISSSTE que empieza a cotizar en 2011.

Edad de jubilación: 65 años.

Carrera laboral: 35 años.

Densidad de cotización: 100%.

Aportación a RCV: 10.775% en 2011 y 11.30% de 2012 en adelante + Cuota Social de 3.49842 (vigente para el periodo jul-oct 2011).

Para el cálculo de la pensión se utilizó la URV (Unidad de Rentas Vitalicias) vigente el 24 de octubre de 2011 para un hombre de 65 años.

Rendimiento real neto de 5.03% (rendimiento histórico de 6.55% - comisión de 1.52% promedio del Sistema de Ahorro para el Retiro en 2011).

¿Hay otra forma de ahorrar?

Sí, se puede ahorrar más dinero en la cuenta individual de forma voluntaria, dinero que se podría retirar en diferentes momentos, diferente al momento de la pensión. La Cuenta Individual es una cuenta de ahorro que se puede utilizar de diferentes formas y con la cual se puede tener beneficios fiscales.

Se puede consultar con la Dependencia de trabajo, el AFORE o PENSIONISSSTE.

El rendimiento histórico de este ahorro es del 6.55% real. En las opciones de ahorro voluntario, la Dependencia en la que se labora no deposita dinero.

El ahorro voluntario se registra en la cuenta individual del Sistema de Ahorro para el Retiro identificándose en la subcuenta correspondiente.

TIPOS DE AHORRO VOLUNTARIO		
TIPO	PLAZO	CARACTERÍSTICAS
APORTACIONES VOLUNTARIAS	Corto Plazo	Pueden retirarse cada dos o seis meses. Te permite tener disponibilidad de recursos con atractivos rendimientos. No son deducibles de impuestos.
	Largo Plazo	Estas aportaciones las debes mantener al menos seis meses. Son deducibles de impuestos si decides mantenerlas hasta que cumplas 65 años.
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS DE RETIRO	Largo Plazo	estas aportaciones son deducibles de impuestos. Sólo podrás disponer de tu ahorro cuando tengas derecho a una pensión o cumplas 65 años.
APORTACIONES DE AHORRO A LARGO PLAZO	Largo Plazo	Las aportaciones deberán permanecer invertidas como mínimo 5 años para ser deducibles de impuestos y gozar de más beneficios fiscales en la medida que mantengas tu ahorro hasta cumplir 65 años.

#### Funcionamiento del ahorro solidario

Se pueden tomar decisiones sobre el derecho de realizar Ahorro Solidario en cualquier momento, para ello se desarrolló el servicio "Sí al Ahorro Solidario para los Trabajadores del Estado" SIAS. Esta herramienta permite activar por internet, es decir, en línea, la solicitud de aportar, cambiar, dejar de aportar o volver a aportar Ahorro Solidario, sin necesidad de entregar documentos o formatos en la Dependencia. También se puede solicitar en la Dependencia de trabajo.

A través del SIAS también se podrá cambiar la elección sobre el Ahorro Solidario:

Aumentarlo del 1% del salario básico de cotización al 2% del salario básico de cotización; disminuirlo del 2% del salario básico de cotización al 1% del salario básico de cotización; cancelar el descuento para el ahorro solidario, o volver a realizar las aportaciones, dándose nuevamente de alta una vez transcurridos 12 meses de su cancelación. Para poder hacer uso de este servicio, sólo se deben seguir estos sencillos pasos:

Iniciar sesión en el portal e-SAR y seleccionar la opción "Sistema de Ahorro Solidario" para hacer efectivo este GRAN BENEFICIO.

Para obtener un USUARIO y CONTRASEÑA, con los cuales se podrá acceder al servicio, se deberán ingresar los siguientes datos a través del portal e-SAR:

- Nombre completo: Comenzando por el Nombre o Nombres, seguido de Apellido Paterno y Apellido Materno.
- Correo electrónico del interesado.
- Al poco tiempo de haber ingresado los datos, deberá llegar al correo electrónico proporcionado, la información del USUARIO y CONTRASEÑA y con ellos se podrá acceder al portal del SAR.
- Una vez que se ingrese al portal, se solicitarán los siguientes datos:
- CURP (Debe ser de 18 posiciones. Si existe alguna duda, se debe contactar a la Dependencia). También se encuentra en el Estado de Cuenta que mandan de la cuenta individual, PENSIONISSSTE o la AFORE donde se está registrado.

Últimos dos dígitos del Estado de Cuenta. Si no se tiene el Estado de Cuenta, debe solicitarse a Pensionissste o a la AFORE que administra la Cuenta Individual. Si no se sabe en qué AFORE se está, habrá que llamar al 5520001994.

Si existe alguna inconsistencia en la información que ingreses, se deberá realizar la aclaración ante la Dependencia donde se trabaja, PENSIONISSSTE o el AFORE.

Si los datos son correctos, se mostrará una pantalla en la que se podrá elegir entre: Solicitud de descuento de la(s) Dependencia(s) en la(s) que se labora. Puede ser el 2% del salario básico de cotización para obtener el mayor beneficio, o el 1% del sueldo básico como el siguiente ejemplo:

Opción Ahorro Solidario	Sueldo básico	Descuento mensual Ahorro Solidario	Depósito mensual de Dependencia \$3.25	Total mensual Ahorro Solidario
2%	\$ 7,178.40	\$ 143.57	\$ 466.60	\$ <b>610.16</b>
1%	\$ 7,178.40	\$ 71.78	\$ 233.30	\$ <b>305.08</b>



Modificación de Ahorro Solidario en la o las Dependencia(s) en que se labora. Esta modificación podrá ser para aumentar del 1% al 2% la aportación, o para disminuirla del 2% a 1%.

Cancelación Ahorro Solidario en la o las Dependencia(s) en las que se labora. Esto significa que se deje de retener la aportación al ahorro solidario, ya sea de 1% o 2%.

Es necesario recordar que si lo que se quiere es disminuir el Ahorro Solidario, se deberá ingresar directamente a la opción de "Modificación de Ahorro Solidario" y no se requiere realizar la cancelación previamente.

Es importante que considerar que todos los movimientos que se realicen en este servicio, se efectúan de manera automática y vía electrónica. No se requiere llevar ningún documento a la Dependencia de trabajo. No obstante, se debe considerar que resulta muy conveniente imprimir, para su seguimiento y control, los comprobantes de las transacciones realizadas.

\* Compara las Afores/ (Versión Electrónica) S.H.C.P./ Publicado: 13-Junio-2014/  
Fecha de Consulta: 19-Junio-2018/ [http://www.consar.gob.mx/compara\\_afores.aspx](http://www.consar.gob.mx/compara_afores.aspx)

### **Comparar a las AFORES**

Para comparar a las AFOREs y ver cuál es la que más conviene, se debe tomar como base el INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO, que es la resta simple del rendimiento que da la AFORE (ganancias, intereses) menos la comisión que cobra por administrar, resguardar e invertir el dinero. En seguida se muestra solo como ejemplo, 4 tablas, que permiten observar en distintos grupos específicos de edad, identificados cada una con un color. Dichas tablas son emitidas por cuatro Sociedades de Inversión de las AFOREs, es decir, los fondos en los que se invierten los recursos de cada quien, y muestran en la última columna, el rendimiento neto (la ganancia) que cada AFORE puede dar. SB1 / SB2 / SB3 / SB4.

UBICA LA TABLA DE ACUERDO A TU EDAD

(CÍFRAS AL CIERRE DE MAYO DE 2014)

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO 39 MESES

Para personas de **36 años y menores**

A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor ahorro.

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO	
AFORES	RENDIMIENTO NETO
SURA	11.94%
Banamex	11.15%
PensionISSSTE	10.93%
Profuturo GNP	10.83%
Invercap	10.35%
MetLife	10.32%
XXI Banorte	10.17%
Principal	9.82%
Azteca	8.26%
Coppel	7.30%
Inbursa	6.25%
Promedio Simple	9.76%
Promedio Ponderado*	10.31%

MAYOR RENDIMIENTO NETO  
= MÁS AHORRO  
↓  
MENOR RENDIMIENTO NETO  
= MENOS AHORRO

Para personas entre **37 y 45 años**

A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor ahorro.

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO	
AFORES	RENDIMIENTO NETO
PensionISSSTE	10.84%
SURA	10.72%
Banamex	9.79%
Profuturo GNP	9.51%
XXI Banorte	9.34%
MetLife	9.31%
Invercap	9.26%
Principal	8.77%
Azteca	7.99%
Coppel	7.07%
Inbursa	5.82%
Promedio Simple	8.95%
Promedio Ponderado*	9.41%

MAYOR RENDIMIENTO NETO  
= MÁS AHORRO  
↓  
MENOR RENDIMIENTO NETO  
= MENOS AHORRO

Para personas entre **46 y 59 años**

A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor ahorro.

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO	
AFORES	RENDIMIENTO NETO
PensionISSSTE	9.95%
SURA	9.65%
Profuturo GNP	9.00%
Banamex	8.95%
XXI Banorte	8.61%
MetLife	8.49%
Invercap	8.37%
Principal	8.08%
Azteca	7.35%
Coppel	6.71%
Inbursa	5.29%
Promedio Simple	8.22%
Promedio Ponderado*	8.63%

MAYOR RENDIMIENTO NETO  
= MÁS AHORRO  
↓  
MENOR RENDIMIENTO NETO  
= MENOS AHORRO

Para personas de **60 años y mayores**

A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor ahorro.

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO	
AFORES	RENDIMIENTO NETO
PensionISSSTE	8.63%
Invercap	8.01%
Profuturo GNP	7.49%
SURA	7.45%
Banamex	7.14%
MetLife	6.81%
XXI Banorte	6.81%
Principal	6.58%
Azteca	5.92%
Coppel	5.43%
Inbursa	4.98%
Promedio Simple	6.84%
Promedio Ponderado*	7.25%

MAYOR RENDIMIENTO NETO  
= MÁS AHORRO  
↓  
MENOR RENDIMIENTO NETO  
= MENOS AHORRO

\* Educación Financiera para Todos/ Versión Electrónica/ Ahorro/ página 11-14/  
Publicado: enero 2013/ Fecha de consulta: 19-sep-2018/ <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128.pdf>

## Capítulo 5 Administración de recursos

### 1. Definir Fondos de Gastos.

#### El Ahorro

Puede utilizarse para:

- Necesidades asociadas al ciclo de vida
- Cubrir emergencias
- Formar un capital y atender oportunidades de inversión

Sin lugar a dudas, la decisión de ahorrar en vez de consumir es la base de la administración del dinero.

**Factores para decidir dónde ahorrar:**

- Requisitos para abrir un producto

¿Se exige un depósito mínimo para abrirlo? ¿Se requiere un saldo mínimo para mantenerlo abierto? ¿Se aceptan depósitos pequeños?

- Condiciones de Uso

¿El programa de ahorros es obligatorio o voluntario? ¿Se tiene que ahorrar una cantidad fija en inventarios regulares o durante cierto período de tiempo?

- Costo

¿Qué cargos se cobran por depósitos, retiros o libretas?

Costo - Costos asociados a la inflación y a la inestabilidad económica.

- Acceso / Facilidad de Uso

¿El producto es conveniente? ¿Cuál es el horario de atención de la institución?

¿Dónde está ubicada la institución? ¿Cuál es la calidad del servicio al cliente?

- Seguridad

¿Cuál es la reputación de la institución? ¿Tiene seguro u otras garantías que protejan los fondos? ¿Son seguras las transacciones telefónicas o electrónicas?

- Liquidez

¿Es fácil retirar fondos del producto? ¿Están disponibles todos los fondos?

¿Cobran cargos si retiran los fondos antes de una fecha específica?

- Interés

¿Sus ahorros ganarán interés? Si es así ¿Cuánto? ¿Cómo y cuándo se pagan los intereses?

¿Cuál es la diferencia entre las tasas de interés de los diversos tipos de productos o planes de ahorros?

\* Educación Financiera para Todos/ Versión Electrónica/ Planificación Financiera y Presupuesto/ página 16-17/ Publicado: enero 2013/ Fecha de Consulta: 19-sep-2018/ <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/2013035182128.pdf>



## PLANEACIÓN FINANCIERA

•Conjunto de actividades para programar correctamente la relación entre ingresos y egresos, lo que permite crear un plan para lograr la estabilidad económica personal.

## PRESUPUESTO

Es presuponer con anterioridad, una cantidad de dinero calculada respecto a un proceso personal de ingreso, gasto o inversión. Esta parte se refiere al presupuesto de gastos, que es el estimado para hacer frente a los gastos que se tendrán en un período de tiempo determinado, debiendo tener en cuenta los ingresos netos que se recibirán, es decir, lo considerado en un presupuesto de ingresos.

## INGRESOS, Gestión para aumentarlos

- Ser más competitivo laboralmente
- Producir bienes o servicios diferentes a las labores profesionales
- Invertir el ahorro de forma segura para obtener rentabilidad

## GASTOS, Gestión para disminuirlos

- No exceder el gasto en las compras necesarias.
- Eliminar gastos innecesarios.
- Adquirir lo mismo con un menor gasto

## EVALUAR:

- ¿Es realmente necesario?
- ¿Lo necesito inmediatamente?
- ¿Puedo satisfacer esta necesidad con un gasto inferior?

\* About.com/ Versión electrónica/ Cómo crear un fondo para emergencias/  
Publicado: N.D./ Fecha de Consulta: 20-sep-2018/  
<http://dinero.about.com/od/Ahorrando/a/Como-Crear-Un-Fondo-Para-Emergencias.htm>

## **2. Definir Fondo de Emergencia.**

Cómo crear un fondo para emergencias

En la vida siempre ocurren imprevistos, ya sea la pérdida de empleo, emergencia médica familiar, gastos extras para la escuela de los hijos, reparación del vehículo, etc. Por ello, es importante crear y mantener un fondo para emergencias, que no es otra cosa que dinero disponible para cubrir dichos imprevistos.

Crear un fondo de emergencias toma tiempo, pero si se sigue un plan, será mucho más fácil crearlo y puede ser que tome menos tiempo de lo que se esperaba. Para ello, es recomendable seguir los siguientes pasos:

- Determinar el monto

Si bien es cierto que no existe consenso de cuánto es el monto ideal para un fondo de emergencias, por lo general se sugiere una cantidad de dinero que cubra entre tres y seis meses los gastos de mantenimiento. Es bueno recordar, que si por algún motivo se sufre una reducción de los ingresos, aún se tendrán gastos y cuentas que pagar.

- Abrir una cuenta de ahorro

El fondo de emergencias debe guardarse en un lugar seguro. Es verdad, que como producto de la revolución de 1910, en México se solía guardar el dinero debajo del colchón, pero evidentemente hoy eso ya no es aconsejable porque en caso de robo o incendio, el fondo de emergencias podría desaparecer al instante. Por lo tanto, algo más práctico y seguro es abrir una cuenta de ahorro en un banco cercano al domicilio particular o del trabajo y que además cuente con una red de cajeros automáticos para que se pueda acceder al dinero las 24 horas del día.

- Acumular

Dentro del presupuesto personal, determinar un monto semanal o mensual destinado al fondo personal de emergencias. Se puede inscribir en un programa de ahorro automático con el banco para que transfieran la cantidad que se haya designado desde la cuenta de cheques a la cuenta de ahorro; y si se recibe el salario a través de depósito directo, también se puede solicitar que una parte del mismo sea depositado en la cuenta de ahorro.

- Diversificar

A medida que crece un fondo personal de emergencias, será bueno considerar mover parte del dinero a un certificado de depósito o CD , ya que las tasas de interés que pagan los bancos a los ahorradores, son relativamente bajas, mientras que los certificados de depósito pagan un rendimiento más alto y los plazos de depósito pueden variar desde los 30 días a 5 años.

- Considerar una línea de crédito

Esta es una opción que no se debe descartar. A medida que crecen los ahorros y la relación con el banco, es muy probable que se califique para una línea de crédito. La más común se da en la forma de una tarjeta de crédito, y si es aprobada se puede designar su uso únicamente para casos de emergencia, teniendo los ahorros como respaldo.

Después de seguir estos simples pasos, se tendrá la tranquilidad de saber, que si alguna emergencia ocurre, los gastos siempre estarán cubiertos sin necesidad de recurrir a terceros.

\* Santarita Ilse// Versión Electrónica/ Guía Sobre Fondos de Inversión para Principiantes/ "Economista"/ Publicaso: 27-Mayo-2015/ Fecha de Consulta: 21-Sep-2018/ <http://eleconomista.com.mx/finanzas-pesonales/2015/05/23guia-sobre-fondos-inversion-principiantes>

### **3. Definir Fondo de Inversiones**

#### **Guía sobre fondos de inversión para principiantes**

Los de deuda, por su naturaleza, son considerados más seguros, mientras que los de renta variable están más expuestos a la volatilidad del mercado, pero la expectativa de rendimiento puede ser mayor.

Parar de sufrir. Si se está desesperado porque se quiere invertir pero no se sabe por dónde empezar, los especialistas dan una guía de conceptos básicos que se deben conocer para poder dar el paso del ahorro a los fondos de inversión.

“Lo ideal es que, antes de contratar cualquier producto financiero, el usuario conozca las características y riesgos del instrumento para evitar tener una mala experiencia”, sugirió José Salas, especialista en Finanzas de la Universidad Iberoamericana.

Esto no quiere decir que se necesita ser todo un experto en inversiones, pero sí se debe conocer algunos conceptos que, por lo menos, permitan entender su funcionamiento, ventajas, riesgos y el lenguaje del asesor financiero.

### **¿Qué es un Fondo de Inversión?**

Un fondo de inversión es un instrumento a través del cual muchas personas agrupan sus recursos para realizar inversiones. Sus aportaciones, en conjunto, suman un capital mayor que, por lo tanto, es capaz de generar mayores rendimientos, según expertos del área de Educación Financiera de Scotiabank.

“Es como hacer una vaquita, pero para las inversiones”, añadió José Salas, de la Universidad Iberoamericana.

Vehículos como éste han dado entrada a los pequeños ahorradores para acceder a los rendimientos que antes eran exclusivos de los grandes capitales.

### **¿Cuántos Tipos Hay?**

Datos de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles indican que en México hay 582 fondos en operación, de los cuales 278 son fondos de deuda y 304 son fondos de renta variable. Los activos totales son del orden de los dos billones de pesos, lo que representa cerca del 12% de PIB.

Los primeros, como su nombre lo dice, invierten todos sus recursos en títulos de deuda que emite el gobierno federal (como cetes o bonos), bancos o empresas. “Un título de deuda funciona de forma similar a un pagaré. Significa que las personas prestan dinero, ya sea al gobierno, a instituciones financieras o a empresas, con el

compromiso de que, después de un plazo determinado, se le regrese al inversionista el capital original más un rendimiento”, explicó José Salas.

Por su parte, los Fondos de renta variable invierten en acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y, a diferencia de los instrumentos de deuda, no pagan un rendimiento determinado.

“A través de los Fondos de renta variable, los usuarios se vuelven dueños en una pequeña parte de las empresas en las que invierten”, explicó Carlos Ponce, director de Análisis y Estrategia Bursátil del Grupo Financiero “Ve por Más”.

Los fondos de deuda son considerados más seguros, mientras que los de renta variable están más expuestos a la volatilidad del mercado; sin embargo, su expectativa de rendimiento también es mayor.

### **¿Cómo saber cuál conviene más?**

Esteban Martínez, director de Productos de Inversión de HSBC México, dijo que para saber cuál es el fondo que más conviene, es necesario determinar el perfil del inversionista. Esto se determina con base en tres factores:

1. Horizonte: es el plazo que existe entre el momento en que realiza la inversión y aquel en el que piensa retirar el dinero.

Por ejemplo, si es para pagar la Universidad de un hijo recién nacido, el horizonte de inversión es de aproximadamente 18 años.

Mientras más largo sea el horizonte, más arriesgada puede ser la inversión.

2. Objetivo: no es lo mismo invertir para juntar el enganche de una casa que hacerlo para viajar al próximo Mundial de fútbol. Los montos y la importancia patrimonial de cumplir cada objetivo cambian.

3. Aversión al riesgo: ésta es la tolerancia que tiene cada persona ante las posibles variaciones en su capital por el movimiento de los mercados.

### **¿A partir de cuánto dinero se puede invertir?**

Existen operadoras y distribuidoras de fondos que permiten abrir contratos desde 1,000 pesos y aunque hoy oficialmente cualquier mexicano puede invertir en el mercado de valores con un monto mínimo también de 1,000 pesos, algunas casas de Bolsa pueden solicitar desde 50,000 o 100,000 pesos. Para contratar, es necesario consultar el Padrón de Entidades Supervisadas de la CNBV ([www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)). Para invertir en fondos, no es necesario ser un experto financiero, no sólo conocer las condiciones generales, sino también ventajas y riesgos. La CONDUSEF enlista las siguientes características:

- Los inversionistas pueden obtener mayor rendimiento por la suma de sus inversiones, que lo que obtendrían invirtiendo de forma individual.
- Tienen administración profesional, es decir, la institución financiera toma las decisiones de inversión.
- Para conocer si el fondo que interesa es de deuda o renta variable, pedir el prospecto de información del fondo.
- Los Fondos de inversión no garantizan rendimientos. Puede conocerse su desempeño en el pasado, pero eso no garantiza rendimientos futuros.
- El rendimiento esperado va de la mano con el riesgo. Si el Fondo es de renta variable, tendrá más volatilidad, pero la expectativa sobre el rendimiento potencial es mayor.
- Antes de contratar, comparar comisiones entre instituciones financieras.

\* Bayly, Karla/ Coaching Financiero/ Versión Electrónica/ Mejora tus Finanzas Personales a través de una Sana Relación con el Dinero/ Publicado: 10-Ago-2013/ Fecha de Consulta:21-sep-2018/ <http://coachingfinanciero.wordpress.com/page/2/>

### **Mejorar las Finanzas Personales a través de una sana relación con el Dinero**

La baja de tasas de interés hace que guardar el dinero en un banco no parezca ser un buen negocio y en parte de eso se trata, de desincentivar el ahorro y fomentar el consumo, ¿por qué?, porque si la mayoría de la gente decide salir y gastar su dinero, entonces se ayuda a reactivar la economía.

Sin embargo, tal vez la reactivación de la economía no esté dentro de los planes personales y más bien se decida guardar el dinero esperando rendimientos como premio por posponer el consumo. Cuando los bancos no son lo preferido, es el momento de acercarse a una operadora o Administradora de Fondos de Inversión; ¿cuál es la diferencia?, Pues que mientras la operadora únicamente ofrece productos “marca propia,” la Administradora cuenta con una gama más amplia de opciones.

Los Fondos de Inversión son portafolios de productos financieros a los que puede acceder un grupo de pequeños y medianos inversionistas. Suena fácil y atractivo. Se puede decir que para aquellos que no tienen el capital para entrar a una casa de bolsa y comprar un paquete de acciones de Telmex o Bimbo, o aunque tuviesen el dinero, no desean estar “clavados” viendo como se mueve la acción todos los días, o peor aún, pagar a un “broker” para que maneje el dinero y tome esas decisiones financieras, además de pagar comisiones cada vez que se muevan de un paquete a otro, existe la alternativa de poner su dinero en Fondos de Inversión.

Dichos Fondos funcionan como la clásica “vaquita”, en donde un intermediario arma un paquete de acciones o bonos e invita a entrar a otras personas. La ventaja es que, una vez invertido el dinero en un fondo, los “expertos” son los que se encargan de comprar y vender, lo cual no demanda toda la atención del inversionista involucrado. Las comisiones de entrada y salida disminuyen pues se comparten entre todos los participantes; sin embargo, el riesgo no disminuye, es decir, no por el hecho de ser un Fondo de inversión, significa que el valor de las acciones permanecerá estable.

Por lo tanto, invertir en Fondos no necesariamente es más seguro, pero sí más accesible. Existen en México más de 400 diferentes Fondos y cada uno de ellos tiene una composición diferente. Para analizarlos se puede consultar el Prospecto de Inversión que se presenta ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y no es otra cosa sino la radiografía de los papeles que componen el fondo, que rendimiento se pretende lograr y quién es el administrador del mismo. Los prospectos son documentos públicos y están disponibles a través de la página de FundPro, que ofrece información de Fondos en países como México, Chile y Argentina.

\* Kiyosaki, Robert T. & Lechter, Saharon L/ El Cuadrante del Flujo del Dinero/ Versión Electrónica/ "Ingreso Recibido de las Inversiones"/ pág. 35-45/ Publicado: 2000/ Fecha de Consulta: 30-sep-2018/ Edición 2000, pag 222/ <http://marthacaballero.com/wp->

## **Capítulo 6 Trabajar en inversiones que sean Productivas a Futuro.**

### **1. Inicio de la Inversión.**

#### **Ingreso recibido de las inversiones**

A pesar de que todas las antes mencionadas son formas de inversión, el cuadrante "I" se enfoca en las inversiones que generan ingreso de manera constante durante sus años laborales. Por esa razón, para ser considerado como una persona que opera como un "I", se deben usar los mismos criterios utilizados en todos los demás cuadrantes. ¿Se recibe actualmente el ingreso del cuadrante "I"? En otras palabras: ¿Está el dinero trabajando para la persona y generando más ingreso para la misma? Si se considera por ejemplo a una persona que adquiere una casa como una inversión y que la renta a otras personas. Si la renta recibida es mayor que los gastos de operación de la propiedad, ese ingreso proviene del cuadrante "I". Lo mismo ocurre con personas que reciben sus ingresos como intereses por sus ahorros, o dividendos de acciones y obligaciones. De manera que el criterio para



calificar en el cuadrante "I", es cuánto dinero genera la persona del cuadrante sin trabajar en él.

### **¿Es la cuenta para el retiro una forma de inversión?**

La colocación regular de dinero en una cuenta para el retiro es una forma de inversión y una acción inteligente. La mayoría de las personas esperan que se les considere como inversionistas cuando terminan sus años de trabajo, pero para efectos de este análisis, el cuadrante "I" representa a una persona cuyo ingreso proviene de sus inversiones durante sus años laborales. En la realidad, la mayoría de la gente no invierte en una cuenta para el retiro. La mayoría está ahorrando dinero en su cuenta para el retiro con la esperanza de que, al retirarse, podrá sacar de ella más dinero del que depositó.

Existe una diferencia entre las personas que ahorran en sus cuentas para el retiro y las personas que, por medio de la inversión, utilizan activamente su dinero para ganar más dinero como forma de ingreso.

### **¿Son inversionistas los corredores de bolsa?**

Muchas personas que trabajan como asesores en el mundo de las inversiones no son, por definición, personas que generan su ingreso del cuadrante "I".

Por ejemplo, muchos corredores de bolsa, agentes de bienes raíces, asesores financieros, banqueros y contadores son predominantemente "E" o "A". En otras palabras, sus ingresos provienen de su trabajo profesional y no necesariamente de los activos que poseen.

Hay personas que compran y venden acciones bursátiles. Adquieren las acciones a precio bajo y se esperan a vender cuando el precio sube. En realidad, su profesión es el comercio de acciones, de la misma forma en que una persona puede ser dueña de una tienda detallista y adquiere artículos al por mayor y los vende al menudeo. En su caso, todavía existe una actividad física que deben realizar para generar dinero, por lo que se ajustan mejor al cuadrante "A" que al cuadrante "I".

¿Pueden todas estas personas ser inversionistas? La respuesta es "sí", pero es importante conocer la diferencia entre alguien que gana dinero de sus comisiones,

o que vende su consejo por hora, o que proporciona asesoría a cambio de un salario, o que trata de comprar a bajo precio y vender cuando el precio sube, a alguien que gana dinero al descubrir o crear buenas inversiones.

Existe una manera de averiguar que tan buenos son los asesores: preguntarles qué porcentaje de su ingreso proviene de sus comisiones u honorarios por su consejo, en comparación con el ingreso que proviene del ingreso pasivo, ingreso por sus inversiones u otros negocios que posean.

Existen contadores que dicen, sin violar la confidencialidad que deben tener con sus clientes, que muchos consejeros profesionales en inversión tienen pocos ingresos provenientes de inversiones. En otras palabras, no ponen en práctica lo que predicán.

Ventajas del ingreso del cuadrante "I"

La principal diferencia de la gente que gana su dinero en el cuadrante "I" es que se enfocan en lograr que su dinero gane dinero. Si son buenos en eso, pueden tener a ese dinero trabajando para ellos y para sus familias por cientos de años.

Además de las obvias ventajas de saber cómo hacer dinero con el dinero y no tener que levantarse para ir a trabajar, existen también muchas ventajas fiscales que no se encuentran a la disposición de la gente que tiene que trabajar para ganar dinero. Una de las razones por las que los ricos se hacen más ricos es que en ocasiones pueden ganar millones y legalmente no pagan impuestos sobre ese dinero. Eso ocurre porque ellos ganan dinero en la "columna de activos" y no en la "columna de ingresos". O bien ganan dinero como inversionistas, no como trabajadores.

Las personas que trabajan para ganar dinero no solo son frecuentemente gravadas con tasas de impuesto más altas, sino que además sus impuestos son retenidos de sus salarios, de manera que nunca ven siquiera esa porción de su ingreso.

¿Por que no hay más inversionistas?

El cuadrante "I" es el cuadrante que permite trabajar menos, ganar más y pagar menos en impuestos. Entonces: ¿Por que no hay más inversionistas? Por la misma razón por la que muchas personas no inician sus propios negocios. Puede resumirse en una palabra: "riesgo".

A muchas personas no les agrada la idea de entregar el dinero que han ganado con tanto esfuerzo y no volver a recibirlo. Muchas personas tienen tanto miedo de perder que deciden no invertir o arriesgar su dinero del todo, sin importar cuanto dinero puedan ganar a cambio.

Una celebridad de Hollywood dijo una vez: "No es el retorno sobre la inversión lo que me preocupa. Es el retorno de la inversión."

El miedo de perder dinero parece dividir a los inversionistas en cuatro grandes categorías:

1. Personas que son enemigas del riesgo y no hacen nada excepto jugar a lo seguro y mantienen su dinero en el banco.
2. Personas que encargan la tarea de invertir a alguien más, como un asesor financiero o un gerente de fondos de inversión.
3. Apostadores.
4. Inversionistas.

La diferencia entre un apostador y un inversionista es la siguiente. Para un apostador, la inversión es un juego de azar. Para un inversionista, la inversión es un juego de habilidad. Y para las personas que entregan su dinero a alguien más para invertir, la inversión es a menudo un juego que ellos no quieren aprender. Lo importante para estos individuos es seleccionar cuidadosamente un asesor financiero.

Posteriormente se abordarán los siete niveles de los inversionistas, lo que arrojará más luz sobre el tema.

### **El riesgo puede ser virtualmente eliminado**

La buena noticia acerca de la inversión es que el riesgo puede ser minimizado de manera significativa o incluso eliminado y se pueden recibir aún grandes réditos por el dinero, si se conoce el juego.

Un verdadero inversionista puede decir estas palabras: "¿Qué tan pronto obtengo la devolución de mi dinero y cuánto ingreso recibiré por el resto de mi vida después de que reciba la devolución de la inversión inicial?"

Un verdadero inversionista desea saber qué tan pronto obtendrá la devolución de su dinero. Las personas que tienen una cuenta para el retiro tienen que esperar

años para descubrir si alguna vez recibirán la devolución de su dinero. Ésta es la diferencia más grande entre un inversionista profesional y alguien que aparta dinero para su retiro.

Es el miedo a perder dinero lo que ocasiona que la mayoría de la gente busque la seguridad. Sin embargo, el cuadrante "I" no es tan traicionero como mucha gente piensa. El cuadrante "I" es como cualquier otro cuadrante. Requiere sus propias habilidades y disposición mental. Las habilidades necesarias para ser exitoso en el cuadrante "I" pueden ser aprendidas si se está dispuesto a destinar tiempo para aprenderlas.

### **Comenzó una nueva era**

En 1989 se derrumbó el Muro de Berlín. Ese fue uno de los acontecimientos más importantes de la historia mundial. Sin lugar a dudas, más que representar el fracaso del comunismo, el acontecimiento marcó el final oficial de la era industrial y el comienzo de la era de la información. Existe diferencia entre los planes de pensión de la Era Industrial y los planes de pensión de la Era de la Información.

El viaje de Cristóbal Colón en 1492 coincide aproximadamente con el inicio de la era industrial. La caída del Muro de Berlín es el acontecimiento que señaló el final de esa era. Por esa razón, parece que cada 500 años en la historia moderna ocurren grandes cambios cataclísmicos. Actualmente, nos encontramos en uno de esos períodos.

Ese cambio ha amenazado ya la seguridad financiera de cientos de millones de personas, la mayoría de las cuales no están conscientes todavía del impacto financiero de ese cambio; muchos no pueden hacerle frente. El cambio se encuentra en la diferencia entre el plan de pensión de la era industrial y el plan de pensión de la era de la información.

Cuando se era niño, los padres ricos alentaban a sus hijos a correr riesgos con su dinero y a aprender a invertir. Siempre se decía: "Si quieres enriquecerte, necesitas aprender como correr riesgos. Aprender a ser un inversionista."

En casas de padres ricos, se sugería que se aprendiera a invertir y a manejar el riesgo. Mientras que, en las casas de la clase media, un padre decía: "Yo no necesito aprender cómo invertir. Yo tengo un plan de pensión del gobierno, no tengo que correr riesgos con mi dinero"

Estos padres creían en los planes de pensión de la era industrial, como las pensiones gobierno-empleado y el Seguro Social. Un padre de este tipo se alegraba cuando su hijo se alistaba en el Cuerpo de Marines de Estados Unidos. En vez de preocuparse porque podría perder la vida en Vietnam; su pensamiento era: "Quédate allí durante 20 años y recibirás una pensión y beneficios médicos de por vida."

Aunque aún se utilizan, dichos planes de pensión, se han vuelto obsoletos. La idea de una compañía que sería responsable desde el punto de vista financiero de su retiro y de que el gobierno se haría cargo de satisfacer sus necesidades de retiro por medio de los esquemas de pensión, es una idea vieja que ya no es válida.

Las personas necesitan convertirse en inversionistas

Conforme se avanza donde los planes de pensión de Beneficios Definidos, o lo que se llama planes de retiro de la era industrial, hacia los planes de pensión de Contribución Definida, o planes de pensión de la era de la información, el resultado es que cada quien debe ser responsable de si mismo desde el punto de vista financiero, pero desafortunadamente pocas personas han notado el cambio.

El plan de pensión de la Era Industrial. Un plan de pensión de Beneficios Definidos implicaba que la compañía garantizaba al trabajador después de su jubilación, una cantidad definida de dinero generalmente pagadera cada mes en tanto se viviera. La gente se sentía segura porque esos planes aseguraban un ingreso estable.

El plan de pensión de la Era de la Información. Alguien cambió el trato y repentinamente las compañías ya no garantizaron la seguridad financiera al final de la vida laboral de sus empleados. En vez de ello, las compañías comenzaron a ofrecer planes de retiro de Contribución Definida.

Contribución Definida significa que solo se obtendrá la devolución de lo que cada quien y la compañía contribuyan mientras trabaje. En otras palabras, la pensión es definida únicamente por aquello con lo que se contribuyó. Si la persona y la compañía no depositan dinero, no se recibirá dinero. La buena noticia es que en la era de la información la esperanza de vida se elevará. La mala noticia es que se podría vivir más tiempo que la duración de la pensión.

#### Planes de pensión riesgosos

Hay que considerar que pudiera haber algo peor que eso. Si lo que el trabajador y su empleador depositaron en el plan ya no tiene garantías de existir cuando se decida retirar el dinero. Esto se debe a que los planes como los llamados "401 (k)" y los planes "super anuales" son sujetos a las fuerzas del mercado. En otras palabras, un día se podría tener millones de pesos en la cuenta y si hay un crack bursátil, cosa que ocurre ocasionalmente en todos los mercados, los millones de pesos podrían reducirse a la mitad o incluso desaparecer.

La garantía del ingreso vitalicio ya no existe y surge la pregunta, ¿cuántas personas que tienen estos planes se han dado cuenta de lo que eso significa? Eso podría significar que las personas que se retiran a los 65 años y comienzan a vivir con su plan de Contribución Definida, podrían quedarse sin dinero al llegar, digamos, a la edad de 75 años. ¿Qué harán entonces? No se visualiza ninguna alternativa.

¿Y qué hay acerca del plan de pensión de Beneficios Definidos del gobierno? Se espera que en Estados Unidos, el Seguro Social esté en bancarrota para el año 2034 y que el servicio médico público (Medicare) se declare en bancarrota hacia 2026, justo cuando buena parte de la población comience a necesitarlo. Incluso hoy en día el Seguro Social no proporciona mucho dinero como ingreso. ¿Que ocurrirá cuando 77 millones de personas de esa generación quieran recibir el dinero que aportaron?

En 1998 el grito de alerta del presidente de Estados Unidos, William Clinton, de: "Salvemos al Seguro Social", fue bien recibido. Sin embargo, como señaló el senador del Partido Demócrata Ernest Hollines: "Obviamente la primera forma de salvar al Seguro Social consiste en dejar de saquearlo." Durante décadas el

Gobierno Federal ha sido responsable de pedir prestado el dinero para el retiro, con el fin de sufragar sus gastos.

Muchos políticos parecen pensar que el Seguro Social es un ingreso que puede ser gastado, en vez de un activo que debe ser administrado en un fideicomiso.

Demasiadas personas dependen del gobierno

Debe quedar muy claro para todos, que estamos al final de la era industrial y comenzando la era de la información. Una preocupación de todo ciudadano es que, a partir de esta generación, no estamos adecuadamente preparados para manejar las diferencias entre la era industrial y la era de la información, y una de esas diferencias, estriba en la manera cómo la gente se prepara financieramente para sus años de retiro. La idea de "ir a la escuela y obtener un trabajo seguro" era una buena idea para las personas nacidas antes de 1990. Hoy en día todos necesitan ir a la escuela para aprender, con el fin de obtener un buen empleo, pero también requieren de conocer cómo invertir y la inversión no es una materia que se enseñe en la escuela.

Uno de los elementos de "resaca" de la era industrial, es que demasiadas personas se han vuelto dependientes del gobierno para resolver sus problemas individuales. Actualmente las personas enfrentan problemas más grandes debido a que han delegado en el gobierno su responsabilidad financiera personal.

Se estima que entre 2023 y 2060, la población de Estados Unidos aumente en más de 100 millones de habitantes, pasando 330 a 417 millones y que cien millones de ellos esperaran tener alguna clase de apoyo gubernamental. Esto incluirá empleados federales, militares retirados, empleados postales, maestros de escuela y otros empleados gubernamentales, así como retirados que esperan recibir pagos del Seguro Social y del servicio médico público (Medicare). Desde el punto de vista contractual, ellos tienen razón al esperarlo, porque de una manera u otra la mayoría ha estado invirtiendo en esa promesa. Desafortunadamente se han hecho demasiadas promesas durante años y ahora es tiempo de pagar la cuenta.

Ya no es posible cumplir con esas promesas financieras. Si el Gobierno comienza a elevar los impuestos para pagar por esas promesas, aquellos que puedan escapar a otros países que tengan tasas de impuestos más bajas, lo harán sin lugar a dudas.

Con el desarrollo científico y tecnológico actual, en la era de la información, seguramente en breve, el término "paraíso fiscal" no significará que otro país sirva como refugio fiscal, "paraíso fiscal" podría significar "ciberespacio".

Se avecina un gran cambio.

Es aplicable hoy la advertencia del presidente John F. Kennedy: "Se avecina un gran cambio", porque el cambio ha llegado, hay que invertir sin ser inversionistas. El cambio de los planes de pensión de Beneficios Definidos a los de Contribución Definida, está obligando a millones de personas alrededor del mundo a convertirse en inversionistas, con muy poca educación relacionada con la inversión. Muchas personas que han pasado sus vidas evitando los riesgos financieros, están siendo obligadas ahora a asumírselos y los mismos pueden afectar su futuro, su vejez, el final de sus años laborales. La mayoría descubrirá si eran inversionistas inteligentes o apostadores descuidados, solo cuando sea tiempo de retirarse.

Actualmente el mercado de valores está en boca de todos. Está siendo impulsado por muchos factores, uno de los cuales consiste en los no inversionistas, que tratan convertirse en inversionistas. Su camino financiero tiene el siguiente aspecto:

La gran mayoría de esas personas, los "E" y "A", están orientadas hacia la seguridad por su propia naturaleza. Esa es la razón por la que buscan trabajos seguros o carreras seguras, o crean pequeños negocios que pueden controlar. Están mudándose al cuadrante "I" debido a los planes de retiro de Contribución Definida, donde esperan encontrar "seguridad" para cuando terminen sus años laborales. El cuadrante "I" es el cuadrante del riesgo.

Debido a que mucha gente en el lado izquierdo del Cuadrante del flujo de dinero está buscando la seguridad, el mercado de valores responde de la misma forma. Esa es la razón por la que se escucha con frecuencia las siguientes palabras:

1. Diversificación. Las personas que buscan la seguridad utilizan mucho la palabra "diversificación". ¿Por qué? Porque la estrategia de diversificación, es una estrategia para no perder. No se trata de una estrategia de inversión para ganar.



Los inversionistas exitosos o ricos no diversifican, solo enfocan sus esfuerzos. Warren Buffet, uno de los inversionistas más importantes del mundo, dice acerca de la diversificación: "La estrategia que hemos adoptado va en contra de nuestro dogma estandarizado de buscar la diversificación. Muchas lumbreras dirían en consecuencia que la estrategia debe ser más arriesgada que la empleada por inversionistas más convencionales. No estamos de acuerdo. Creemos que la política de concentración de portafolio puede reducir el riesgo si incrementa, como debe hacerlo, tanto la intensidad con que el inversionista considera un negocio, como el nivel de comodidad que debe sentir con sus características económicas antes de adquirirlo." En otras palabras, Warren Buffet está diciendo que la concentración de portafolio o el enfoque en pocas inversiones, en vez de la diversificación, es una mejor estrategia. En su mente, la concentración y no la diversificación demanda que ser más inteligente, mas intenso en pensamientos y acciones. En su artículo continúa diciendo que los inversionistas promedio evitan la volatilidad porque piensan que la volatilidad es riesgosa. Warren Buffet afirma: "De hecho, al verdadero inversionista le gusta la volatilidad." Para salir de dificultades financieras y lograr libertad financiera, es mejor no diversificarse y mejor concentrar las inversiones.

2. Acciones de grandes compañías. Los inversionistas que privilegian la seguridad generalmente adquieren acciones de las compañías "grandes" (conocidas como Blue Chips en inglés). Aunque la compañía puede ser más segura, el mercado de valores no lo es.
3. Fondos de inversión. Las personas que saben poco sobre inversión se sienten más seguras cuando entregan su dinero al gerente de un Fondo de Inversión, esperando que haga un mejor trabajo del que ellos son capaces. Ésta es una estrategia inteligente para las personas que no tienen intenciones de convertirse en inversionistas profesionales. El problema es que, aunque se trata de una estrategia inteligente, no significa que los Fondos de Inversión sean menos riesgosos. De hecho, si se produce un crack en el mercado de valores, podríamos ver lo que se llama "la crisis de los Fondos de Inversión", una catástrofe financiera tan devastadora como la crisis especulativa de la "manía

de los tulipanes" de 1610, la "burbuja de los mares del sur" de 1620 y el estallido de los "bonos chatarra" de 1990, solo por mencionar algunas.

Actualmente, el mercado esta lleno de personas que, por su naturaleza, están orientados hacia la seguridad, pero que debido a los cambios en la economía han sido obligados a cruzar del lado izquierdo del Cuadrante del flujo de dinero al lado derecho, donde su clase de seguridad no existe en realidad. Este hecho es preocupante. Muchas personas piensan que sus planes de pensión son seguros, cuando en realidad no lo son. Si se produjera una crisis o una depresión importante, sus planes podrían ser destruidos. Sus planes de retiro no son tan seguros como los planes de retiro que tenían sus padres.

Se aproximan grandes crisis económicas

El escenario está listo para que tengan lugar grandes crisis económicas. Dichas crisis siempre han señalado el final de una era antigua y el nacimiento de una nueva era. Al final de cada etapa existen personas que avanzan y otras que se aferran a las ideas del pasado. Desafortunadamente las personas que aún tienen la expectativa de que su seguridad financiera es responsabilidad de una gran compañía o de un gran gobierno, quedarán desilusionadas en los próximos años. Esas son ideas de la era industrial, pero no de la era de la información.

Nadie tiene una bola de cristal aunque esté suscrito a muchos servicios noticiosos sobre inversión. Cada uno dice una cosa diferente. Algunos señalan que el futuro es brillante, otros dicen que es inminente una gran crisis en el mercado y una depresión importante. Para permanecer en la objetividad, hay que escuchar ambas partes, porque las dos tienen argumentos que vale la pena escuchar. El camino a tomar no consiste en tratar de adivinar el futuro, sino tratar de mantenerse educado en lo relacionado con los cuadrantes "D" e "I", y estar preparado para cualquier cosa que ocurra. Una persona que está preparada prosperara sin importar en qué dirección marche la economía, ni cuándo cambie. Si la historia puede ser un indicador, una persona que vive hasta la edad de 75 años, debe tener la expectativa de vivir una depresión y dos grandes recesiones. Bien, nuestros abuelos y padres

atravesaron por su depresión, y la generación nacida después de la Segunda Guerra Mundial, no lo ha hecho aún.

Actualmente todos debemos estar preocupados por más cosas que la seguridad en el trabajo. También debemos estar preocupados por nuestra propia seguridad financiera en el largo plazo y no dejar esa responsabilidad a una compañía o al gobierno. La época cambió oficialmente cuando las compañías afirmaron que ya no eran responsables por los años de retiro de sus empleados. Una vez que cambiaron al plan de retiro de Contribución Definida, el mensaje fue que cada quien era ahora el responsable de invertir en su propio futuro. Hoy en día todos necesitamos convertirnos en inversionistas inteligentes, siempre atentos a los cambios en las subidas y descensos de los mercados financieros. Es recomendable aprender a ser un inversionista en vez de entregar nuestro dinero a otra persona para que ésta lo invierta por nosotros. Si simplemente se entrega el dinero personal a un fondo de inversión o a un asesor financiero, es posible que se deba esperar hasta los 65 años de edad para descubrir si esa persona hizo bien su trabajo. Si no lo hizo bien, es posible que se tenga que trabajar por el resto de la vida. Millones de personas tendrán que hacer precisamente eso porque será demasiado tarde para que ellos inviertan o aprendan sobre inversión.

Aprender a manejar el riesgo

Es posible invertir y obtener grandes utilidades con bajo riesgo. Todo lo que se tiene que hacer es aprender como se hace. No es difícil y hasta se puede comparar con aprender a andar en bicicleta. En las primeras etapas la persona puede caerse, pero después de algún tiempo dejará de hacerlo y la inversión se convertirá en una segunda naturaleza, de la misma forma en que andar en bicicleta lo es para la mayoría de las personas.

El problema con el lado izquierdo del Cuadrante del flujo de dinero es que mucha gente va a esta opción para evitar el riesgo financiero. En vez de evitar el riesgo, es recomendable aprender cómo manejar el riesgo financiero.

Correr riesgos

Las personas que corren riesgos cambian al mundo. Pocas personas se vuelven ricas sin asumir riesgos. Demasiada gente se ha vuelto dependiente del gobierno para eliminar los riesgos de la vida. El comienzo de la era de la información es el final del gobierno grande, tal y como se conoció antes. El gobierno grande se ha vuelto demasiado caro. Desafortunadamente, los millones de personas en todo el mundo que se han vuelto dependientes de la idea de "derechos" y pensiones de por vida, se quedarán atrás desde el punto de vista financiero. La era de la información implica que todos necesitamos convertirnos en autosuficientes y que comencemos a crecer en este sentido.

Como ya se dijo, la idea de "estudia duro y encuentra un trabajo seguro" nació en la era industrial y ya fue rebasada, los tiempos han cambiado. El problema es que las ideas de muchas personas no han cambiado y todavía piensan que tienen derecho a algo. Muchos aún piensan que el cuadrante "I" no es su responsabilidad. Siguen pensando todos ellos que el gobierno, o una gran compañía, o el sindicato, o el fondo de inversión, o su familia, se harán cargo de ellos cuando termine su etapa laboral.

Lo que impulsó a Kiyosaki a escribir el Cuadrante del flujo del dinero, fue su preocupación por aquellas personas que reconocen la necesidad de convertirse en inversionistas. Su Tesis fue escrita para ayudar a los individuos que desean avanzar del lado izquierdo del Cuadrante al lado derecho, pero que no saben dónde comenzar. Cualquiera puede hacer ese movimiento, si tiene las aptitudes correctas y la determinación.

Cuando alguien encuentra su propia libertad financiera es bueno felicitarlo y debe enseñar a otras personas el camino que siguió y guiarlos si lo desean, pero dejándolos encontrar su propio camino, dado que, como se ha expuesto, existen muchas vías hacia la libertad financiera.

Sin importar lo que se decida, es importante recordar lo siguiente: La libertad financiera puede ser apreciable, pero no es barata. Esta libertad tiene un precio,

pero sin lugar a dudas, vale ese precio. El gran secreto es: no se necesita dinero ni una buena educación formal para ser libre desde el punto de vista financiero. Tampoco tiene que ser necesariamente riesgoso. En vez de lo anterior, el precio de la libertad se mide en sueños, deseos y la habilidad para superar la desilusión que todos sentimos a lo largo del camino. ¿Se está dispuesto a pagar ese precio? En el libro de Kiyosaki, uno los padres pago el precio, el otro no. Él pagó un tipo diferente de precio, se puede afirmar.

La pregunta del cuadrante "D"

¿Se es un verdadero dueño de negocio?

Lo es si puede responder "Si" a la siguiente pregunta: ¿Puede dejar su negocio por un año o más y encontrarlo a su regreso más redituable y mejor administrado que cuando se marchó?

## **2. Madurez de La Inversión.**

Cuando se habla de portafolio de inversión (o cartera de inversión) puede entenderse como una combinación de activos financieros, es decir, se adquieren valores de distinta especie a fin de comprometer un capital por tiempo determinado con el objetivo de obtener de esto una ganancia futura.

Por lo regular los portafolios están compuestos por acciones de empresas que cotizan en la bolsa, certificados de depósito a plazo, efectivo, bonos, bienes inmobiliarios, metales y derivados financieros.

Se trata de explicar que invertir en un único activo es estar condicionado a un riesgo determinado y a una esperada rentabilidad, sin embargo, con un portafolio se busca combinar los activos y diversificar el riesgo a invertir, logrando así una óptima combinación entre el riesgo y la rentabilidad.

### **Portafolio de Inversiones**

La cartera de inversiones o portafolio de inversiones, es el conjunto de activos financieros en los cuales se invierte.

También llamado Cartera de Inversión, esta es una selección de documentos o valores que se cotizan en el mercado bursátil y en los que una persona o empresa deciden colocar o invertir su dinero, en general, compuesta por una combinación de instrumentos de renta fija y renta variable, a fin de equilibrar el riesgo.

Una buena distribución de la cartera de inversión, permite repartir el riesgo en diferentes instrumentos financieros como son: acciones, depósitos a plazo, efectivo, monedas internacionales, bonos, bienes raíces, fondos mutuos entre otros. A esto se le conoce como diversificar la cartera de inversiones.

Los instrumentos de renta fija aseguran un retorno "fijo" al momento de invertir, pero normalmente con una rentabilidad menor a la de uno de renta variable, que no asegura un retorno inicial, pero puede ofrecer retornos más altos.

Los portafolios de inversión se integran con los diferentes instrumentos que un inversionista haya seleccionado. Para hacer esta elección, se deben tomar en cuenta aspectos básicos como el nivel de riesgo que se está dispuesto a correr y los objetivos que se busca alcanzar con su inversión. Por supuesto, antes de decidir cómo se integrará el portafolio, será necesario conocer muy bien los instrumentos disponibles en el mercado de valores para elegir las opciones más convenientes, de acuerdo a las expectativas que se tengan.

### **Portafolio Mercantil de Inversión**

Es una alternativa de inversión, diseñada para ofrecer al público la oportunidad de participar de los beneficios de los mercados de capitales nacionales e internacionales.

A través del PMI, por sus siglas en inglés, Instituto de Administración de Proyectos (Project Management Institute), los pequeños y medianos inversionistas tienen a su disposición una familia de Fondos Mutuales donde cada fondo integrante tiene objetivos de inversión diferentes.

Las inversiones, bien sean a corto o a largo plazo, representan colocaciones que la empresa realiza para obtener un rendimiento de ellos o bien recibir dividendos que ayuden a aumentar el capital de la empresa. Las inversiones a corto plazo, si se quiere, son colocaciones que son prácticamente efectivas en cualquier momento, a

diferencia de las de largo plazo, que representan un poco más de riesgo dentro del mercado. Aunque el precio del mercado de un bono puede fluctuar de un día a otro, se puede tener certeza de que cuando la fecha de vencimiento llega, el precio de mercado será igual al valor de vencimiento del bono. Las acciones, por otro lado, no tienen valores de vencimiento.

Una vez que se conocen los instrumentos de valores con los que se puede formar un portafolio de inversión, sólo faltará tomar en cuenta aspectos que hacen que la elección sea diferente, de acuerdo a las necesidades y preferencias de cada persona, tales como:

- Capacidad de ahorro. Saber cuánto se está dispuesto a dejar de gastar en cierto momento y sacrificarlo para destinarlo a la inversión.
- Determinar los objetivos perseguidos al comenzar a invertir. Tener un panorama claro con respecto al funcionamiento y características del instrumento en que se esté dispuesto a invertir, ya sea de deuda, renta fija o variable.
- Considerar que la inversión ofrezca una tasa de rendimiento mayor a la inflación pronosticada, con el propósito de preservar el poder adquisitivo y obtener ganancias por la inversión.
- Determinar el plazo en el que se puede mantener invertido el dinero, es decir, corto (menor a un año), mediano (entre uno y cinco años) o largo plazo (mayor de cinco años). Invertir una pequeña cantidad de efectivo en un instrumento que permita retirar cualquier día para tener liquidez inmediata en caso de imprevistos.
- Considerar el riesgo que se está dispuesto a asumir y no perder de vista que, a mayor riesgo, mayor es el rendimiento que se ofrece.
- Diversificar el portafolio, esto es invertir en distintos instrumentos, a fin de reducir significativamente el riesgo.

### **Tipos de Portafolios**

1. Conservador (Cauteloso): Su objetivo es preservar el Capital y máxima seguridad. No acepta grado de riesgo alguno, formado en su mayoría por instrumentos de deuda y algunos instrumentos líquidos.

2. Moderado (Balanceado): Una combinación entre renta y crecimiento, basado en la diversificación de activos financieros para mitigar el riesgo. Acepta un grado de riesgo menor. Su grado de riesgo es reducido formado en su mayoría por instrumentos de deuda, algunos instrumentos de renta variable y algunos instrumentos líquidos.
3. Crecimiento: Busca apreciación del capital invertido, con mayor ponderación hacia las acciones y fondos.
4. Crecimiento Agresivo: 100% Renta Variable, selecciona acciones de pequeña y mediana capitalización, asume gran volatilidad. Acepta un grado de riesgo mayor, su grado de riesgo es elevado, formado en su mayoría por instrumentos de renta variable, algunos instrumentos de deuda y algunos instrumentos líquidos
5. Portafolio Especulativo: Puede hacer cualquier cosa, basado en rumores y datos, alto riesgo buscando grandes retornos.

#### Objetivos de Inversión

El establecimiento de los objetivos de inversión comienza con el análisis detallado de los objetivos de inversión de la empresa o individuo cuyo dinero va a ser manejado. Entre los objetivos de los inversionistas individuales se encuentran: la acumulación de fondos para comprar una casa, tener fondos suficientes para retirarse a cierta edad o acumular fondos para pagar la educación universitaria de los hijos.

Los inversionistas empresariales o institucionales, incluyen entre otros, a los fondos de pensiones, las instituciones financieras, compañías de seguros, fondos mutuales, etc. y sus objetivos de inversión difieren de acuerdo a sus funciones. Los inversionistas institucionales pueden clasificarse en dos grandes grupos: aquellos que deben cumplir con pasivos contractuales específicos y aquellos que no tienen que cumplir con pasivos específicos.

#### Políticas de Inversión



El establecimiento de políticas de inversión es la etapa del proceso en la cual se fijan pautas para satisfacer los objetivos de inversión. El establecimiento de las políticas de inversión comienza con la decisión de asignación o reparto de recursos "Asset Allocation", que es la decisión de cómo los fondos de la Institución o Individuo serán distribuidos entre las diferentes clases de activos. Estos activos incluyen principalmente: Acciones, Bonos, Bienes Raíces, y Títulos de Valores en Moneda Extranjera.

**Factores a considerar para desarrollar las Políticas de Inversión:**

- Requerimientos de liquidez
- Horizonte de Inversión
- Consideraciones Impositivas
- Restricciones Legales
- Regulaciones
- Requerimientos de Reportes Financieros
- Preferencias y necesidades del inversor

**Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros se dividen básicamente en tres: de renta fija, de renta variable y en derivados.

Los instrumentos de renta fija tienen 3 características que los distinguen de otras categorías de inversión: proporcionan un rendimiento predeterminado sobre un valor predeterminado a un plazo predeterminado. Es un préstamo que el prestamista (inversionista) hace al "emisor" del instrumento. El inversionista presta un "valor principal" durante un plazo convenido y recibe a cambio un rendimiento predeterminado más la devolución del valor principal. Y estos instrumentos de renta fija se pueden dividir en instrumentos gubernamentales y en instrumentos privados y bancarios.

Los instrumentos de renta variable son aquellos instrumentos que no tienen ninguna de las tres características de los instrumentos de renta fija, es decir, que no tienen predeterminado ni su valor, ni el plazo, ni el rendimiento. El valor contable de una

acción representa el total del valor contable de la empresa dividido por la cantidad de acciones emitidas por la misma empresa. Este valor puede variar según la valuación que se atribuya a los activos de la empresa, incluyendo sus utilidades reinvertidas, restando a esta suma, los pasivos de la empresa.

El rendimiento de las acciones, tradicionalmente proporcionado por los dividendos que pagan, puede variar por dos motivos importantes: la variabilidad de las utilidades que genera la empresa y la decisión sobre dividendos de la asamblea de accionistas de la empresa.

El plazo de la acción no está determinado, ya que el plazo de tenencia de una acción no se limita por el vencimiento del instrumento, sino por la decisión del mismo propietario de retenerla o venderla.

A causa de estas diferencias entre instrumentos de renta fija y de renta variable, las técnicas de valuación son distintas. Se utilizan razones de valuación comparando el precio de las acciones de una empresa con su valor o los flujos que genera.

Los instrumentos de renta variable los podemos clasificar básicamente en dos: instrumentos mexicanos e instrumentos extranjeros, los cuales cotizan en el Mercado Global de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Los instrumentos más conocidos de este tipo de renta son las acciones y son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista, a través de la BMV para obtener financiamiento. La tenencia de las acciones otorga a sus compradores los derechos de un socio. El rendimiento para el inversionista se presenta de dos formas:

- Dividendos que genera la empresa. Son las acciones que permiten al inversionista crecer en sociedad con la empresa y por lo tanto, participar de sus utilidades.
- Ganancias de capital, que es el diferencial, en su caso, entre el precio al que se compra y el precio al que se vendió la acción.

El plazo en este valor no existe, pues la decisión de venderlo o retenerlo, reside exclusivamente en el tenedor. El precio está en función del desempeño de la empresa emisora y de las expectativas que haya sobre su desarrollo. Asimismo, en su precio también influyen elementos externos que afectan al mercado en general.

El inversionista debe evaluar cuidadosamente si puede asumir el riesgo implícito de invertir en acciones, o si prefiere fórmulas más conservadoras, o bien, una combinación de ambas. De cualquier forma, en el mercado accionario siempre se debe invertir con miras a obtener ganancias en el largo plazo, ya que, junto con una buena diversificación, es el mejor camino para diluir las bajas coyunturales del mercado o de la propia acción.

La asesoría profesional en el mercado de capitales es indispensable, ya que los expertos tienen los elementos de análisis para evaluar los factores que podrán afectar el precio de una acción, tanto del entorno económico nacional e internacional (análisis técnico) como de la propia empresa (análisis fundamental: situación financiera, administración, valoración del sector donde se desarrolla, entre otros).

Existe otro tipo de instrumentos llamados derivados, los cuales tienen su propio mercado, el MexDer (Mercado de Derivados), y estos derivados financieros son derivados cuyos subyacentes son instrumentos financieros. Los bienes que subyacen en este tipo de instrumento incluyen: instrumentos financieros (instrumentos de deuda, acciones, divisas e índices financieros), y commodities (materias primas) duros y blandos, así como productos agrícolas.

### **Selección de la Estrategia:**

Se debe seleccionar una estrategia de manejo de portafolio consistente con los objetivos y políticas de inversión, es decir, consistente con sus requerimientos de rentabilidad y su tolerancia al riesgo. Las estrategias de manejo de portafolio se pueden clasificar en Activas o Pasivas.

Una Estrategia Activa usa la información disponible y las técnicas de proyecciones para obtener rendimientos superiores a los de un portafolio que simplemente se encuentra diversificado.

Una Estrategia Pasiva involucra un mínimo de aporte y se sustenta en la diversificación para igualar el desempeño promedio de los instrumentos en los cuales se ha invertido.

Dadas las alternativas, la selección de una estrategia Activa, Pasiva o Mixta dependerá de:

- La visión del cliente acerca de la eficiencia del mercado.
- La tolerancia al riesgo del cliente.

**Selección de Activos:**

En este paso, se deben seleccionar los activos específicos a ser incluidos en el portafolio de inversión. El inversor tratará de construir un portafolio eficiente. Un portafolio eficiente es aquel que provee el mayor retorno esperado para un determinado nivel de riesgo, o de manera equivalente, el menor riesgo para un dado retorno esperado. El inversor deberá evaluar los diferentes Sectores e Industrias. Se debe evaluar cada Instrumento de forma independiente.

**Evaluación del Desempeño**

Éste es el último paso del proceso de gerencia de inversiones antes de que el ciclo se repita. Se mide el desempeño del portafolio, desde el punto de vista de riesgo como rendimiento. Se comparan los resultados con un Benchmarking. Se deben separar los efectos del mercado y el desempeño del portafolio.

**Estructura de un Portafolio**

Los portafolios de inversión normalmente son la expresión del perfil del inversor, ya que reflejan en su composición las políticas que él mismo adopta para elegir los instrumentos financieros que integran su cartera.

La gran inquietud es si estos portafolios en vez de reflejar los rasgos deberían reflejar las necesidades del inversor, puesto que cada uno cuenta con necesidades específicas que no necesariamente van acorde con su rasgo emocional y/o cultural.

**Riesgo de Portafolios de Inversión:**

- Según el modelo de Markowitz, el riesgo se compone de tres factores:
  - La proporción o ponderación de cada valor en el portafolio.
  - La varianza o la desviación estándar de la rentabilidad de cada valor.
  - La covarianza o el coeficiente de correlación entre las rentabilidades de cada par de valores.

- Riesgo sistemático: Factores políticos, macroeconómicos y sociales, que afectan significativamente la percepción de las expectativas del público inversionista sobre cómo pueden estos afectar las utilidades de las empresas.
- Riesgo asistemático: Para una acción o instrumentos derivados de estos, la mayor parte del riesgo provienen de fuentes específicas que afectan las condiciones de la empresa, o del sector económico al que pertenece.
- Riesgo de mercado: Variación en el precio de un activo financiero causado por las variaciones adversas en los factores de riesgo dados por el mercado (tasa de interés, tipo de cambio, cotizaciones de acciones, precio de mercancías, volatilidades, variables macroeconómicas, entre otros).
- Un portafolio de inversión moderado acepta un grado de riesgo menor.
- Un portafolio de inversión agresivo acepta un grado de riesgo mayor.
- Un portafolio de inversión conservador no acepta grado de riesgo alguno.

#### Operaciones de la Bolsa de Valores:

La Bolsa de Valores es una institución donde se encuentran los demandantes y oferentes de valores negociando a través de sus Casas Corredoras de Bolsa. Las Bolsas de Valores propician la negociación de acciones, obligaciones, bonos, certificados de inversión y demás Títulos valores inscritos en bolsa, proporcionando a los tenedores de títulos e inversionistas, el marco legal, operativo y tecnológico para efectuar el intercambio entre la oferta y la demanda.

#### Principales Características:

- Equidad: Facilita los mecanismos de información y negociación para que todos los participantes de los mercados cuenten con igualdad de condiciones.
- Seguridad: Se cuenta con un marco jurídico que regula los roles de los participantes, exigiéndoles el cumplimiento de normas que garanticen la eficiente y eficaz operación del Mercado de Valores.
- Liquidez: Los Títulos valores que se negocian en Bolsa, tienen la facilidad de venta y colocación en el mercado secundario, es decir permite la transformación de sus Títulos valores en efectivo cuando se requiera.

- **Transparencia:** A través de la eficiente difusión de información, se garantiza que todos los participantes fundamenten sus decisiones en el pleno conocimiento de las condiciones del mercado.

#### Principales Funciones:

- Promueve un mercado de capitales, propiciando la participación del mayor número de personas, a través de la compra y venta de toda clase de títulos valores objeto de transacción.
- Celebra Sesiones de Negociación diariamente, proporcionando la infraestructura tecnológica necesaria, y facilitando la comunicación entre los Agentes representantes de las Casas de Corredores de Bolsa y los emisores de títulos valores e inversionistas.
- Tiene entre sus principales objetivos la eficiente canalización del ahorro interno hacia las necesidades de inversión que requieren recursos financieros adicionales, sean estas entidades públicas o privadas.
- Ofrece al inversionista las necesarias y suficientes condiciones de legalidad y seguridad en las transacciones que se realicen por medio de ella, con base en su Reglamento Interno.
- Adopta las medidas adecuadas para fomentar el ahorro e inversión, permitiendo una mayor participación accionaria, y vela porque se cumplan las normas para mantener la seriedad y confianza en los títulos valores, ajustando las operaciones a las leyes, reglamentos y a las mas estrictas normas de ética.
- Lleva el registro de cotizaciones y precios efectivos de los títulos valores, y tiene a disposición del público la información sobre todo lo que acontece en el mercado bursátil.

La entrega de información oportuna es un elemento indispensable en el mercado bursátil, es por ello que la Bolsa de Valores ha desarrollado diversos canales a través de las diferentes publicaciones de boletines y servicios de información en línea.

#### Contribución al Desarrollo Económico:

Los Bancos Comerciales disponen principalmente de recursos de corto plazo, sin embargo las empresas productivas necesitan recursos de mediano y largo plazo, los cuales son accesibles en las Bolsas de Valores, ya que le permiten a las empresas disponer de recursos de largo plazo para satisfacer necesidades de capital, logrando su mayor crecimiento y modernización de procesos, generándose con ello nuevas fuentes de trabajo, producciones mas competitivas y una adecuada canalización del ahorro interno.

#### Quiénes Participan en el Mercado Bursátil

- La Bolsa de Valores: Es una sociedad anónima de capital variable que facilita las transacciones con valores y procura el desarrollo del mercado bursátil.
- Las Casas Corredoras de Bolsa: Son sociedades anónimas, autorizadas y supervisadas por la Bolsa de Valores y por la Superintendencia de Valores. Prestan servicios de asesoría en materia de operaciones bursátiles a los emisores y a los inversionistas. Actúan como intermediarios en la negociación de Títulos valores, efectuando todas las transacciones de compra / venta por medio de la Bolsa de Valores.
- Emisor: Son empresas que, cumpliendo las disposiciones normativas correspondientes, ofrecen al Mercado de Valores los títulos representativos de su capital social (acciones) o valores que amparan un crédito colectivo a su cargo (obligaciones). Para resguardar el interés de los inversionistas, las empresas emisoras proporcionan periódicamente la información financiera y administrativa que permita estimar sus rendimientos probables y la solidez de sus títulos.
- Inversionista: Persona natural o jurídica que aporta sus recursos financieros con el propósito de obtener un beneficio futuro.
- La Superintendencia de Valores: Representantes de la Bolsa de Valores e Inversionistas que supervisan todo el sistema bursátil. Las reglas con las cuales la Superintendencia vigila el accionar del mercado bursátil están plasmadas en la Ley de Mercado de Valores, la cual norma el accionar de la Bolsa, los Agentes Corredores, las Casas Corredoras de Bolsa y a los Emisores de títulos valores.

- La Clasificadora de Riesgo: Es una empresa especializada en el análisis de riesgo económico-financiero, la cual emite su opinión sobre la calidad crediticia de una emisión de títulos valores. El propósito fundamental de la Clasificación de Riesgo es informar al inversionista sobre la calidad crediticia de las diferentes alternativas de inversión existentes en el mercado. Contribuye a generar precios (o tasas) diferenciados en función del riesgo de las empresas emisoras.
- La Central de Depósito de Valores (CEDEVAL): Es una entidad especializada que recibe valores para su custodia y administración, mediante un sistema electrónico de alta seguridad. Sus objetivos son: Minimizar el riesgo en el manejo físico de títulos valores; y Maximizar la información agilizando las transacciones en el Mercado Bursátil.

¿Qué se Negocia?

Dentro de las opciones de negociación o inversión que existen en el mercado mexicano, se tienen:

- Títulos de renta fija. Una inversión en renta fija funciona como un préstamo, en el cual la empresa capta recursos a través de la emisión de Títulos valores, comprometiéndose a realizar pagos de intereses y a devolver el importe total de la deuda de acuerdo a las características de la emisión. La inversión en renta fija no esta exenta de riesgo, resultando fundamental conocer al emisor, su grado de solvencia, y clasificación de riesgo.
- Acciones (Títulos de Renta Variable). Permite a las empresas captar recursos a cambio de la emisión de acciones representativas de su capital social. Se denominan títulos de Renta Variable, debido a que los dividendos que pagan a los accionistas dependen de los resultados obtenidos por la empresa emisora.

¿Cómo se Negocia en la Bolsa de Valores?

La Bolsa de Valores celebra diariamente "Sesiones de Negociación", para lo cual facilita los medios físicos, tecnológicos, humanos y operativos, que permitan una eficiente comunicación entre los Agentes Corredores de Bolsa, los Emisores e Inversionistas. Las transacciones en Bolsa solo pueden realizarse por medio de las



Casas de Corredores de Bolsa, quienes por ser especialistas en el área bursátil pueden dar la asesoría necesaria para participar en el mercado.

En la sesión de negociación, con el fin de tener una contraparte, las Casas Corredoras ofrecen sus órdenes de compra o venta, por medio de un proceso de Oferta Pública, mediante el cual todos los participantes tienen derecho a conocer las condiciones de negociación. Al anunciar la operación puede haber ofertas con mejor posición y al cierre de la misma, se queda con el negocio la contraparte que ofreció la mejor postura.

Durante el proceso de negociación, la función de la Bolsa de Valores, es velar porque se cumplan las características de igualdad, transparencia y equidad.

¿Cómo Invertir en la Bolsa de Valores?

Cualquier persona con un excedente de dinero que busque rentabilidad en su inversión puede invertir en Títulos en el Mercado de Valores. Para ello, se debe contar con la información necesaria para tomar una buena decisión. Para invertir, es recomendable seguir los siguientes pasos:

- Ponerse en contacto con una Casa Corredora de Bolsa, la cual a través de sus agentes corredores dan a conocer las diferentes opciones de inversión, de acuerdo a las necesidades y capacidades de inversión del cliente.
- Una vez que se toma la decisión de invertir, se emite una orden de ejecución de la operación.
- Después de ejecutada dicha orden, el agente busca la contraparte de la negociación, es decir alguien interesado en vender Títulos valores de la especie que su cliente quiere comprar.
- Al encontrar la contraparte, se realiza el proceso de negociación, ya descrito.
- Para tomar una decisión de inversión más segura, el agente fundamenta su recomendación al inversionista en función de las últimas cotizaciones realizadas en Bolsa de dicho título, la oferta y demanda del mercado en ese momento y el dictamen de las Compañías Clasificadoras de Riesgo, entre otros.

¿Cuánto cuesta invertir?

Los costos de inversión varían en función de la categoría del servicio que se solicite. La fijación del porcentaje en concepto de comisión es libre y puede variar entre uno y otro intermediario.

Todas las Casas de Corredores de Bolsa tienen a su disposición sus tarifas oficiales, las cuales se publican periódicamente en los periódicos de mayor circulación a nivel nacional.

Clasificación de los Mercados en el Sistema Bursátil:

Por el plazo:

- Mercado de Dinero. - Es aquella actividad financiera que fomenta el crédito de corto plazo. Sus instituciones principales son los Bancos Comerciales.
- Mercado de Capitales. - Es aquella actividad financiera que fomenta el crédito de mediano plazo y principalmente de largo plazo. Sus instituciones principales son los Bancos de Desarrollo, Bancos Hipotecarios, Instituciones de Vivienda, y especialmente las Bolsas de Valores.

Por la forma de operación:

Por las características de operación en el sistema bursátil existen 3 tipos de mercado: Primario, Secundario y Reportos.

- El mercado primario se relaciona con la colocación inicial de títulos. En esta ocasión los inversionistas o compradores adquieren directamente de los emisores, a través de una Casa de Corredores de Bolsa, los Títulos valores ofrecidos al público por primera vez.
- El mercado secundario opera entre tenedores de títulos, esto es una "re-venta" de los Títulos valores adquiridos con anterioridad, con el fin de rescatar recursos financieros, diversificar su cartera o buscar mejores oportunidades de rentabilidad, riesgo y liquidez.
- El mercado de reportos es una de las negociaciones más comunes en nuestra Bolsa de Valores, éste tiene lugar cuando una persona dueña de Títulos valores, que están inscritos para su negociación en Bolsa, necesita dinero, pero no quiere deshacerse de esos valores, por lo que los traspasa con pacto de recompra, es decir con la obligación de readquirirlos en el plazo que se convenga, el cual

puede ir desde 2 hasta 45 días. Al final del plazo pactado, el inversionista recibe el capital más la tasa de interés convenida. Para mayor garantía de los interesados, los Títulos valores objeto de reporto quedan depositados en custodia en la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL).

#### Forma de Liquidar las Operaciones Bursátiles

En las operaciones bursátiles de hoy, la liquidación o pago se lleva a cabo el mismo día. En las operaciones al contado, el pago se lleva a cabo a más tardar, tres días hábiles después de realizada la operación.

En las operaciones a plazo, la liquidación es en el plazo pactado entre el comprador y el vendedor, el cual no puede ser mayor de 45 días calendario.

Las operaciones opcionales, están vigentes, sin embargo, nunca se ha hecho uso de ellas, debido a que en las operaciones opcionales de compra y venta, la entrega de los valores negociados y su liquidación, se lleva a cabo en un plazo acordado entre ambos.

#### ¿Qué es la Administración de Cartera?

Las Casas de Corredores de Bolsa ofrecen servicios como son la Administración de Cartera, especialmente diseñada para inversionistas con fondos pequeños, que por sí solos no podrían tener fuerza de negociación. Las administradoras de cartera están colaborando a fomentar el ahorro nacional, a través de la creación de diferentes planes de ahorro, los que se ajustan a las diversas necesidades de los clientes, como son el contar con los fondos a la vista, planes a plazos, planes para retiro y otros que le permiten diversificar su inversión en diferentes alternativas y no en una sola, minimizando de esta manera, el riesgo de su inversión.

#### ¿Que son las sociedades de inversión?

Las sociedades de inversión, mejor conocidas como fondos, son la forma más accesible para que los pequeños y medianos inversionistas puedan beneficiarse del ahorro en instrumentos bursátiles. El inversionista compra acciones de estas sociedades cuyo rendimiento está determinado por la diferencia entre el precio de

compra y el de venta de sus acciones. Los recursos aportados por los inversionistas son aplicados por los fondos a la compra de una canasta de instrumentos del mercado de valores, procurando la diversificación de riesgos.

Estas instituciones forman carteras de valores o portafolios de inversión con los recursos que captan del público inversionista. La selección de estos valores se basa en el criterio de diversificación de riesgos. Al adquirir las acciones representativas del capital de estas sociedades, el inversionista obtiene ventajas tales como la diversificación de sus inversiones, principio fundamental para disminuir el riesgo y la posibilidad de participar del Mercado de Valores en condiciones favorables sin importar el monto de los recursos aportados.

Para un inversionista pequeño o mediano, adquirir unitariamente instrumentos del Mercado de Valores, equivaldría a concentrar excesivamente su inversión. Ello, sin considerar que, en muchos casos, son elevados los montos mínimos exigidos para la compra de un instrumento bursátil en particular. En una sociedad de inversión, en cambio, los recursos del inversionista se suman a los de otros, lo que permite ampliar las opciones de valores bursátiles consideradas.

Adicionalmente, no todos los inversionistas cuentan con el tiempo o los conocimientos requeridos para participar por cuenta propia en el mercado de valores, por lo que dicha tarea y habilidad queda en manos de los profesionales que trabajan en las operadoras de sociedades de inversión, las cuales funcionan de manera independiente o como subsidiarias de intermediarios financieros.

En México, el público interesado en recibir asesoría e invertir en sociedades de inversión puede acudir con cualquiera de estos tres intermediarios:

- Casas de bolsa.
- Bancos.
- Operadoras independientes de Sociedades de Inversión.

#### Importancia de las Sociedades de Inversión

Las sociedades de inversión cumplen varias funciones importantes para el conjunto de la actividad económica del país, entre las que se pueden destacar:

- Fomentar el ahorro interno al ofrecer más opciones de inversión atractivas para los ahorradores nacionales.

- Contribuir a captar ahorro externo como complemento del interno al permitir la compra de acciones de sociedades de inversión a inversionistas extranjeros.
- Participar en el financiamiento de la planta productiva al canalizar recursos de los inversionistas a la compra de acciones y títulos de deuda emitidos por las empresas y el gobierno, con los que financian proyectos de modernización y ampliación.
- Fortalecer el mercado de valores al facilitar la presencia de un mayor número de participantes.
- Propician la democratización del capital al diversificar su propiedad accionaria entre varios inversionistas.

#### Clasificación de las Sociedades de Inversión

De acuerdo a la Ley de Sociedades de Inversión existen tres tipos:

- A. Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- B. Sociedades de Inversión de Renta Variable.
- C. Sociedades de Inversión de Capitales.

#### Preguntas Frecuentes:

¿Qué son las Sociedades o Fondos de Inversión?

Las Sociedades de Inversión representan la alternativa por medio de la cual los pequeños inversionistas pueden tener acceso a instrumentos de inversión, los cuales no estarían a su alcance si no estuvieran participando con más inversionistas en una sociedad.

¿Qué significan las calificaciones de las Sociedades de Inversión?

Se compone de dos partes:

Administración y Calidad de Activos: La calificación significa el nivel de seguridad del Fondo. Se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa y se califica:

- AAA Sobresaliente
- AA Alto
- A Bueno
- BBB Aceptable

BB Bajo

B Mínimo.

Riesgo de Mercado: Condiciones cambiantes en los factores del mercado. Puede ser:

1 Extremadamente Baja

2 Baja

3 Baja a Moderada

4 Moderada

5 Moderada a Alta

6 Alta

7 Muy Alta

¿Qué ventaja tengo al invertir en Fondos de Inversión?

Una mayor diversificación de inversiones y un mayor rendimiento en el mediano plazo, ya que históricamente han tenido rendimientos mayores que las cuentas maestras y pagarés bancarios.

¿Quién toma las decisiones de inversión de los fondos?

De acuerdo a lo dictado por la Comisión Nacional de Valores, las decisiones de inversión las toma un Comité de Inversión, formado por personas con amplia experiencia técnica y administrativa en el manejo de inversiones financieras.

¿Cuál es el mejor Fondo para mí?

Esto depende de cuáles sean las necesidades personales, y si se desea invertir a corto, mediano o largo plazo.

¿Importa el precio de un Fondo al hacer la compra?

El precio NO determina si un Fondo es mejor que otro. Lo importante es el historial de rendimientos que ha venido pagando el Fondo.

¿Se puede invertir en varios fondos a la vez?

La mejor forma de invertir es a través de un portafolio de Fondos para diversificar la inversión.

¿Cuál es su régimen fiscal?

El régimen fiscal vigente es acumulable para personas morales. Para personas físicas puede considerarse como pago definitivo o acumulable, dependiendo de la situación personal del inversionista.

¿Puede un menor de edad ser titular en un contrato?

Sí, siempre y cuando el padre o la madre firmen como cotitulares. No se requiere forzosamente la firma de ambos padres para la apertura y manejo de una cuenta de un menor, sin embargo, es importante tener en cuenta que no se puede excluir a un padre o a una madre del derecho de solicitar en cualquier momento el registro de su firma como cotitular de la cuenta de su menor hijo, a menos que existiera una orden judicial en sentido contrario. Es decir, la cuenta la puede abrir el padre y registra su firma como cotitular y ligar dicha cuenta a una de la cual él sea el titular, no obstante, si la madre solicita el registro de su firma como cotitular de la cuenta de su hijo no se le puede negar dicho derecho.

¿Puede un fideicomiso abrir una cuenta?

Si, un fideicomiso tiene el mismo tratamiento que el de cualquier persona física. Crear un patrimonio mediante inversiones no es una tarea fácil, primero hay que determinar qué tipo de inversor se es, antes de decidir cuál es el instrumento financiero más apropiado.

Según William Bernstein, autor del libro 'Los cuatro pilares para invertir' (The Four Pillars of investing), los inversionistas se dividen en cuatro grandes grupos: agresivos, de crecimiento, moderados y conservadores, en función de su aversión al riesgo. Los más agresivos están dispuestos a perder hasta 35% de su inversión y a invertir el 80% de sus ahorros en acciones, mientras que en el polo opuesto se encuentran los conservadores que sólo buscan invertir un 10% de su capital y no están dispuestos a perder nada.

En cualquier caso, hay que tomar en cuenta que ninguna inversión está 100% garantizada, pues todas dependen del desempeño futuro de la economía, lo que, como hemos visto en tiempos recientes, nadie, ni siquiera los gobiernos, puede garantizar. Además, se debe tomar en cuenta, que, como resultado de la inflación, el valor del dinero siempre se erosiona.

El aspecto más relevante de la personalidad inversora es el apetito o aversión al riesgo. A mayor riesgo, mayores beneficios y viceversa.

Una vez definido el perfil de inversión, es necesario conocer los tipos de inversiones que ofrece el mercado. Expertos de la banca de inversión de grandes bancos, como Barclays Bank México, clasifican las inversiones en tres grandes tipos: capital, bonos y valores.

Glosario:

Valores o acciones:

Son los activos más riesgosos y normalmente, sus retornos son volátiles a corto plazo. No obstante, cuando se invierte en acciones a largo plazo o muy largo plazo, por ejemplo, a 10 años, su volatilidad se reduce. Según expertos de Barclays, “en periodos de 10 años, los valores resultan menos riesgosos que los bonos y dan rendimientos más altos”.

Las acciones dependen de la trayectoria de las empresas, cuando estas demuestran un buen desempeño, el accionista gana. Sin embargo, cuando caen en bancarota, estos pueden ser los últimos en cobrar.

Hay que señalar que las empresas que crecen a ritmos más acelerados, por lo general, reinvierten una buena parte del flujo de capital que generan, con el objetivo de continuar creciendo. Aunque los accionistas tienen derecho a recaudar parte de esos beneficios.

Los inversionistas más agresivos y menos reacios al riesgo prefieren las inversiones en valores. Según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios Financieros (Condusef), por cada 10 mil mexicanos de la Población Económicamente Activa (PEA) sólo 35 invierten en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). En total, las casas de Bolsa administran unas 200 mil cuentas, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mientras que en Estados Unidos, seis de cada 10 trabajadores lo hace, lo que augura un gran futuro para su mercado accionario nacional.

Bonos:



Los bonos son instrumentos de renta fija, no variable, al contrario de las acciones. La deuda puede ser pública (emitida por gobiernos) o privada (emitida por empresas).

Por lo general, los bonos que emiten los gobiernos de economías desarrolladas suelen pagar menos intereses, porque su riesgo de impago es menor. Así, entre mayor es el “riesgo país”, mayores serán los intereses que ofrezca el gobierno que emite deuda.

Al cierre de 2020, la tasa de retorno por la compra de bonos de deuda en Estados Unidos, se ubicó en el 0.25%; en la Unión Europea, en 0.75%; en México, 4.5% y en Brasil, 8%. El bono, pues, es el instrumento utilizado por los gobiernos para financiar su deuda.

No obstante, las empresas privadas también pueden utilizar la captación de recursos para financiar sus proyectos. Cuando emiten bonos, se comprometen a pagar una cantidad estable durante un período determinado a sus inversionistas. A diferencia de las acciones, cuyo valor depende del comportamiento del mercado en el día a día, de los resultados financieros y de los períodos de reparto de utilidades entre los accionistas, los bonos pagan en intervalos de tiempo preestablecidos, un interés que también se ha acordado desde el principio.

Algunos de los principales compradores de bonos de deuda gubernamental en México, son los fondos de ahorro para el retiro, que, más reacios a poner en riesgo el capital que administran, compran la deuda gubernamental para obtener un pequeño beneficio para sus clientes.

Las AFOREs mexicanas, administran unos 120 mil millones de dólares (mdd), el equivalente al 10% del PIB nacional, aproximadamente, según datos de Bank Of America Merrill Lynch.

Capital:

Este tipo de inversión implica menor riesgo de las acciones y los bonos, pero sus dividendos son inferiores. La inversión de capital se refiere normalmente a la tasa de interés que da un banco por tener el dinero guardado en forma de depósitos.

En México, el Instituto para la Protección y el Ahorro Bancario (IPAB) garantiza los depósitos de los clientes hasta por 400 mil Udis, es decir, aproximadamente dos

millones de pesos. Esta seguridad vuelve a la inversión de capital menos riesgosa, pero también menos rentable.

La inversión en capital está en línea con los inversores conservadores que no desean poner en riesgo sus ahorros y prefieren guardarlos en forma de depósitos bancarios.

Alternativos:

Existen otros tipos de inversiones que conllevan un nivel de riesgo diferente. Entre ellos se encuentran los Fondos de capital privado, el venture capital, la inversión en materias primas y las inmobiliarias.

El capital privado es la inversión en empresas que no cotizan en los índices bursátiles, es decir, en la Bolsa. Por lo general, este tipo de inversiones tienen, de antemano, una duración predeterminada y buscan un retorno de inversión elevado. Según René Fernández Gaytán, socio fundador de un fondo de capital privado (Private Equity), estos fondos buscan, al menos, “un beneficio del 20% anual”. Además, afirma Fernández, “nuestro mandato es entrar y salir. Cuando invertimos, tenemos un horizonte de 1 a 3 ó 5 años antes de volver a vender la empresa con la que nos asociamos”, asegura.

En la actualidad, la industria de capital privado en México administra, aproximadamente, ocho mil mdd a través de 43 fondos de capital privado, según Luis Antonio Márquez, ex director general de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap).

Antes de invertir en empresas privadas, expertos en valuaciones de empresas, como Miguel Ángel Ramos, de Fausto García Asociados (FGA), elaboran estudios y proyecciones sobre el potencial de crecimiento que tienen las empresas. Estas valuaciones no son exactas, aunque sí cuentan con parámetros utilizados alrededor del mundo para valorar el precio de las compañías. A partir de ahí, determinan la viabilidad de las inversiones.

Algunos Fondos exigen tener representación y poder dentro del Consejo de Administración y equipo directivo de las empresas en las que invierten, mientras que otros inversores sólo aportan el financiamiento. En palabras de Ramos, los primeros se denominan “socios estratégicos” y aportan “know-how sobre el sector,

clientes, contactos, capacitación y otros recursos, mientras que los socios financieros sólo aportan el músculo financiero”.

Inmobiliaria:

La propiedad comercial, a diferencia de la vivienda, se utiliza con fines comerciales, y suele dividirse en tres tipos: industrial, oficinas y minoristas (supermercados, tiendas de conveniencia, centros comerciales, etc.).

La empresa mexicana Vesta, es uno de los mayores casos de éxito en México en este tipo de inversiones. Vesta se centra en compra de propiedad industrial, y en tan solo 14 años, logró salir a Bolsa con un valor de mercado de cinco mil mdd.

Según los expertos en banca de inversión de Barcalys, la inversión en propiedad comercial es un buen elemento para diversificar un portafolio de inversión.

Commodities:

Son materias primas, metales preciosos o industriales, productos energéticos, como el petróleo o el gas, ganado o agricultura, son algunas de las materias primas más populares y una de las inversiones que suelen incluir los portafolios de inversión diversificados.

En los últimos años, el precio de los alimentos ha aumentado de forma sostenida. Analistas de Saxo Bank, señalan que el acelerado aumento del consumo en China y la India mantendrán los precios elevados. Por su parte, metales como el oro han mantenido un aumento de precio promedio del 20% anual, según Goldprice.org.

Durante el primer trimestre de 2021, inversionistas globales han ignorado, en gran medida, las preocupaciones sobre los nuevos focos de infección por COVID en algunas partes de Estados Unidos, Alemania y China, así como la escalada de casos en América Latina y el Caribe. Sin embargo, los inversores se están empezando a sentir incómodos con la situación, lo que los lleva a voltear su mirada hacia el precio del oro, activo esencial de refugio seguro, el cual ha subido por encima de los 1.776 dólares por onza, su nivel más alto en casi ocho años. El panorama técnico actual sugiere que el oro puede llegar a 1.800 dólares la onza, afirmó el analista de mercado, Señor de Oanda Jeffrey Halley.

Dentro de este contexto, incluir varios tipos de inversión en un portafolio, desemboca en una mayor diversificación del riesgo. Y cuando esto ocurre aumenta la posibilidad de incrementar los beneficios de la cartera.

Se puede concluir que en todas partes se se coincide en que la perfecta distribución del portafolio personal o cartera de inversión, es aquella que reparte el riesgo de nuestras inversiones en diferentes rubros como son: efectivo, acciones, bonos, propiedad raíz, depósito a término fijo, entre otros. También que diversificar el portafolio o la cartera, significa invertir en distintos instrumentos, a fin de reducir significativamente el riesgo. Esto no es tan fácil de hacer como suena si no se dispone de la información adecuada.

No existe un portafolio de inversiones ideal, así que, la mejor cartera o portafolio de inversión, es aquella que cada quien diseña de acuerdo al nivel de riesgo que está dispuesto a afrontar, a la edad, a la cantidad de dinero que se tiene para invertir y el tipo de negocio que se pretende. Aparentemente, parece complicado, ya que presenta muchas variables.

Las inversiones entre renta variable y renta fija se deben diversificar para evitar pérdidas si se quiere invertir a largo plazo. Los inversionistas a corto plazo se enfocan en la renta variable, mientras que los que invierten a largo plazo, centran más sus inversiones en renta fija. Lo mejor es generalmente contar con un portafolio diversificado.

\* Péres Monroy Silvia Guadalupe, López Aguirre Ammanuel, Alfaro Ramírez, María Elizabeth Teresta, Bartolo Trujillo Roberto Emilio, Guervara Sánchez María Elena./ Mercados Financieros/ Versión Electrónica/ "Portafolios de Inversión"/ Publicado: 9-mar-2013/ Fecha de Consulta: 6-oct-2018/ Universidad Veracruzana, Facultad de Contaduría (SEA).

## **Capítulo 7 Construir un Portafolio de Inversiones.**

### **1. Definir el método de control de la Inversión.**

Cuando se habla de Portafolio se refiere a;

- Cartera de inversiones,
- Conjunto de activos,
- Inversión financiera,
- Paquete de acciones, bonos, monedas, fondos u otros activos financieros.

Después de casi 70 años de la publicación de su artículo “Portafolio Selection” en Journal of Finance en 1952, Harry M. Markowitz, estadounidense nacido en 1927, es considerado el “Padre” de la Teoría Moderna de Portafolio: que estudia cómo los inversionistas concilian el riesgo y el rendimiento a escoger entre inversiones riesgosas. Elaboró un modelo matemático que muestra cómo los inversionistas pueden conseguir el menor riesgo posible con una determinada Tasa de rendimiento.

En 1952, Harry Markowitz, fue quien cimentó las bases de la teoría de construcción de portafolios que hoy utilizamos. Su teoría parte de la premisa de consumir o invertir, bajo un determinado plazo, asumiendo un riesgo y con la esperanza de percibir un retorno, el ciclo se repite las veces que el inversor lo desee, según su aversión al riesgo y las condiciones de mercado. El proceso de selección de un portafolio consta de dos etapas:

1. Comienza con la observación y la experiencia, y termina con las expectativas del comportamiento futuro de los valores.
2. Comienza con las expectativas y finaliza con la selección del portafolio. El artículo de Markowitz se ocupa de estudiar la segunda parte del proceso de la selección de un portafolio, el cual es una selección de documentos que se cotizan en el mercado bursátil, y en los que una persona o empresa deciden colocar o invertir su dinero.

Está Compuesta por una combinación de instrumentos de:

- Renta Fija
- Renta Variable

Una distribución de la cartera de inversión reparte el riesgo en diferentes instrumentos y se le conoce como: Diversificar la Cartera de Inversiones:

- Acciones
- Depósitos a plazo

- Efectivo
- Monedas internacionales
- Bonos
- Bienes raíces

Diseñada para ofrecer al público la oportunidad de participar de los beneficios de los mercados de capitales nacionales e internacionales.

Las inversiones ya sea a corto o a largo plazo, representan colocaciones que la empresa realiza para obtener un rendimiento de ellos o bien, recibir dividendos que ayuden a aumentar el capital de la empresa.

Conociendo los instrumentos que puede formar un portafolio, existen aspectos importantes a tomar en cuenta y que se adapten a cada persona:

- Capacidad de Ahorro
- Objetivo que se persigue al comienzo de invertir
- Tasa de rendimiento mayor a la inflación pronosticada
- Determinar el plazo en el que se pueda mantener invertido el dinero
- Temor a asumir que “A mayor riesgo, mayor rendimiento”
- Diversificar el portafolio

Tipos de portafolios:

- Conservador: Su objetivo es preservar el Capital y máxima seguridad.
- Moderado: Mezcla entre renta y crecimiento, basado en la diversificación de activos financieros para mitigar el riesgo.

Crecimiento: Busca apreciación del capital invertido, con mayor ponderación hacia las acciones y fondos.

Crecimiento Agresivo: 100% Renta Variable, selecciona acciones de pequeña y mediana capitalización, asume gran volatilidad.

Portafolio Especulativo: Puede hacer cualquier cosa, sustentado en rumores y datos, aunque representa un gran riesgo buscando grandes retornos.

Objetivos de Inversión: Comienza con el análisis detallado de los objetivos de inversión de la institución o individuo cuyo dinero va a ser manejado.

Inversionistas Individuales: fondos para comprar una casa, fondos para retirarse a cierta edad, fondos para educación universitaria.

Inversionistas Institucionales: fondos de pensiones, las instituciones financieras, compañías de seguros, fondos mutuales.

Se puede dividir en 2 grandes grupos:

- Los que deben cumplir con pasivos contractuales específicos
- Aquellos que no tienen que cumplir con pasivos específicos.

Políticas de Inversión: Es la etapa del proceso en la cual se fijan pautas o lineamientos generales para satisfacer los objetivos de inversión.

"Asset Allocation": es la decisión de cómo los fondos de la Institución o Individuo serán distribuidos entre las diferentes clases de activos.

Estos activos incluyen principalmente: Acciones, Bonos, Bienes Raíces, y Títulos Valores en Moneda Extranjera.

Para desarrollar las Políticas de Inversión se deben considerar los siguientes factores:

- Requerimientos de liquidez
- Horizonte de Inversión
- Consideraciones Impositivas
- Restricciones Legales
- Regulaciones
- Requerimientos de Reportes Financieros
- Preferencias y necesidades del inversor

Los Instrumentos Financieros se dividen básicamente en tres:

- Renta fija
- Renta variable
- Derivados

Renta Fija:

La característica que los distinguen de otras categorías de inversión, es que proporcionan un rendimiento predeterminado sobre un valor predeterminado a un plazo predeterminado.

Renta Variable:

Los podemos clasificar básicamente en dos: instrumentos mexicanos e instrumentos extranjeros, los cuales cotizan en el Mercado Global BMV.

Los más conocidos son las acciones. Éstas son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la BMV a fin de obtener financiamiento.

Derivados:

Los cuales tienen su propio mercado, el MexDer (Mercado de Derivados). Estos derivados financieros son derivados cuyos subyacentes son instrumentos financieros.

Los bienes que subyacen en este tipo de instrumento, incluyen:

- Instrumentos financieros (instrumentos de deuda, acciones, divisas e índices financieros).
- Commodities duros y blandos, así como productos agrícolas.
- Selección de la Estrategia.
- Consistente con sus requerimientos de rentabilidad.
- Tolerancia al riesgo.

Tipos de Estrategia:

- Una Estrategia Activa usa la información disponible y las técnicas de proyecciones para obtener rendimientos superiores a los de un portafolio que simplemente se encuentra diversificado.
- Una Estrategia Pasiva involucra un mínimo de aporte y se sustenta en la diversificación para igualar el desempeño promedio de los instrumentos en los cuales se ha invertido.

Selección de Activos:

- En este paso se deben seleccionar los activos específicos a ser incluidos en el portafolio de inversión.
- El inversor tratará de construir un portafolio eficiente.
- Evaluación del desempeño.



- Este es el último paso del proceso de gerencia de inversiones, antes de que el ciclo se repita.
- Se mide el desempeño del portafolio.
- Se comparan los resultados. Se deben separar los efectos del mercado y el desempeño del portafolio.

#### Riesgos en los Portafolios de Inversión

- La proporción o ponderación de cada valor en el portafolio.
- La varianza o la desviación estándar de la rentabilidad de cada valor.
- La covarianza o el coeficiente de correlación entre las rentabilidades de cada par de valores.

#### Tipos de Riesgo

- Riesgo sistemático
- Riesgo asistemático
- Riesgo de mercado

#### Grados de Riesgo

- Un portafolio de inversión moderado acepta un grado de riesgo menor
- Un portafolio de inversión agresivo acepta un grado de riesgo mayor
- Un portafolio de inversión conservador no acepta grado de riesgo alguno

Existen los mercados eficientes?. Si esto se cumple, sería imposible ganarle al mercado.

Entonces para qué construir portafolios de inversión?.

En términos de inversiones, se dice que un mercado es eficiente cuando un inversor no le puede ganar sistemáticamente al mercado, entendiéndose por mercado, el índice de referencia o Benchmark del portafolio.

Dado que la información se ve reflejada en los precios de los activos, cuánto mejor y más amplia sea esta información, mejor va a estar reflejado en el precio de estos activos, su real y justo valor.

Dicho de otra manera, los precios incorporan toda la información disponible; como no se tiene el diario de mañana, el mejor predictor de precios futuros es el precio de hoy.

Eficiencia de mercado

- Débil; información histórica del activo.
- Semi-fuerte; Información pública disponible, balance, estados de resultados, flujos de caja u otros.
- Fuerte; Toda la anterior, mas los precios spot.

La administración de carteras, es la rama que envuelve la construcción de portafolios. El objetivo es configurar carteras de mínima varianza o máximo retorno.

Relación Rendimiento vs. Riesgo

Se busca la obtención de rendimientos ajustados por riesgo, o sea, de nada vale esperar obtener un determinado rendimiento sino se tienen presente los riesgos asociados. El que verdaderamente gana no es el que obtiene el mayor rendimiento en un determinado período, sino el que permanece en el tiempo con una adecuada rentabilidad/riesgo.

Características de una Operación de la Bolsa de Valores

La Bolsa de Valores es una institución donde se encuentran los demandantes y oferentes de valores negociando a través de sus Casas Corredoras de Bolsa. Las Bolsas de Valores propician la negociación de acciones, obligaciones, bonos, certificados de inversión y demás Títulos de valores inscritos en bolsa, proporcionando a los tenedores de títulos e inversionistas, el marco legal, operativo y tecnológico para efectuar el intercambio entre la oferta y la demanda.

\* M. Markowitz. Harry/ Jornal of Finance/ Versión Electrónica/ "Portafolios, Conceptos y Aplicaciones"/ pag. 31-45/ Publicado: 1952/ Fecha de Consulta: 4-Oct-2018/ Edición 1952/

<http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/portafolios.pdf>

## **2. Trabajar en Proyectos actuales y futuros (Portafolio de inversiones)**

Escoger entre las inversiones de un plan de jubilación puede parecer abrumador, pero no tiene que serlo. Con una comprensión básica de los principios de inversión, se puede estar en el camino correcto para crear una cartera de jubilación que satisfaga las necesidades y objetivos particulares.

#### Seleccionar una estrategia de asignación de activos

Todo plan de jubilación ofrece una variedad de inversiones para tener en cuenta. Invertir todas las contribuciones en una sola clase de activos podría ser demasiado riesgoso para la mayoría de los participantes del plan de jubilación. En cambio, es conveniente distribuir las contribuciones entre diversas clases de activos, que incluyen acciones, bonos e inversiones de valor estable. Pero, ¿cómo se puede determinar una estrategia de asignación de activos que tenga un mejor sentido para cada persona? Ésta se logra visualizando el horizonte temporal hasta la jubilación y la “tolerancia al riesgo” de cada quien, o sea que el nivel de conformidad con respecto a las fluctuaciones en el valor de las inversiones, puede ayudar a determinar cómo dividir las contribuciones, entre las diferentes clases de activos. De no resultar fácil decidir sobre la estrategia de asignación de activos, es conveniente responder el Cuestionario de “tolerancia al riesgo” en el sitio Web del Plan de Jubilación de Wells Fargo. En la página principal, se hace clic en Determine my investment style (Determinar mi estilo de inversión) para acceder a un cuestionario interactivo rápido que brinda ejemplos de carteras de asignación de activos sobre la base de la tolerancia personal al riesgo y el horizonte temporal específico hasta la jubilación.

#### Diversificar las inversiones

Una vez que se haya determinado la estrategia de asignación de activos, se procede a las selecciones de inversión.

No existe una sola opción correcta para elegir fondos. Por lo tanto, es importante diversificar entre una variedad de diversos fondos, a fin de ayudar a compensar las diferencias en el rendimiento con el paso del tiempo. Si se prefiere mantener dentro de lo simple, podría en cambio considerar un fondo de asignación de activos como un plan de pensión denominado “participe”, lo que significa que no obstante la

quiebra de la empresa administradora, las personas amparadas tendrían garantizado el valor de sus inversiones.

Ésta es una opción de inversión única que incluye una combinación de inversiones diversificadas. Se podría seleccionar un Fondo de asignación de activos que coincida con el personal perfil de riesgo o la fecha particular de jubilación objetivo. Sin embargo, siempre habrá volatilidad, incluso en las mejores circunstancias.

### **Capítulo 8**

- \* Wells Fargo Bank,/ Ahorre. Planifique. Disfrute/ Versión Electrónica/ “Principios Básicos de Inversión”/ Publicado: 2016/ Fecha de Consulta: 6-Oct-2018/ Edición 1952/ [http://www08.wellsfargomedia.com/downloads/pdf/retirementplan/enespanol/Los\\_fundamentos.pdf](http://www08.wellsfargomedia.com/downloads/pdf/retirementplan/enespanol/Los_fundamentos.pdf)
- \* Capureno/¿Autoempleado, Dueño de Negocio o Inversionista?/ Independencia Financiera/ (Versión Electrónica)/ Independencia Financiera en 27 Pasos/ Publicado 3-Jun-2016/ Fecha de Consulta: 25-Jun-2018/ <http://veintisieteparamil.blogspot.mx/>

## **Conclusión**

La Libertad Financiera a la que se ha estado haciendo alusión en este trabajo, no se refiere a tener dinero ilimitado ni tampoco a vivir una vida llena de excentricidades, sino a lograr que los gastos personales sean solventados por un sistema que trabaje para nosotros y no de forma contraria, no importa el nivel de vida que se lleve, sea sencillo o lujoso y tampoco depende de la cantidad de ingresos que se tengan, ya que lo anterior no excluye de ser dependientes del salario y del estrés que generan las deudas por una mala planeación, que posteriormente se manifestará de manera negativa en la salud y entorno.

Se debe estar consciente que somos seres vulnerables en los diferentes ámbitos de la vida, como son; la salud, los estados de ánimo o la vejez. Sin embargo, a base de experiencias, estudios, ideas, disciplina y compromiso, se puede construir un plan financiero donde el dinero deje de ser un inconveniente y por el contrario, se convierta en un impulsor que ayude a lograr invertir mayor tiempo en los diferentes aspectos de la persona como son; el espiritual, familiar, social y recreativo, logrando así una mejor calidad en las diferentes etapas de la vida, especialmente en la del retiro.

### Referencias Bibliográficas

**1**

Educación financiera para todos/ versión electrónica/ El mundo de las finanzas personales y el manejo del dinero/ pagina 6 – 9 /Publicado: enero 2013/ fecha de consulta 19 Sept 2014/ Disponible: <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128.pdf>

**2**

Educación financiera para todos/ versión electrónica/ Método para el manejo del dinero/ pagina 19 – 32 / Publicado: enero 2013/ fecha de consulta 19 Sept 2014/ Disponible: <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128.pdf>

**3**

Más que suficiente / versión electrónica /Las 10 claves para cambiar nuestro destino / financiero / Publicado: n.d. / fecha de consulta 20 de Septiembre 2014 / Disponible: <http://es.scribd.com/doc/62667584/651MasQueSuficiente>.

**4**

Dyson, Tom / andyswebtools / versión electrónica / El mejor regalo financiero le puede dar a sus hijos / editor, La Carta de Palm Beach / Publicado: 01 de Octubre 2011/ fecha de consulta 24 de Septiembre 2014 / Disponible:[http://andyswebtools.com/uploads/3941/El\\_Mejor\\_Regalo\\_Financiero\\_Le\\_Puede\\_dar\\_a\\_Sus\\_Hijos.pdf](http://andyswebtools.com/uploads/3941/El_Mejor_Regalo_Financiero_Le_Puede_dar_a_Sus_Hijos.pdf)

**5**

R. Covey ,Stephen / Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva / versión electrónica / Comprometerse y mantener los compromisos / 1" ed. II" reirnp.- Buenos Aires Paidós, 2003 / Publicado: 2003 / fecha de consulta 25 de Septiembre 2014 / pag 55 y 56 / Disponible: <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/los-7-habitos-de-la-gente-altamente-efectiva.pdf>

**6**

Como manejar sus finanzas personales (versión electrónica) Club Planeta /

Publicado : n.d. / fecha de Consulta: 18 Junio 201/ Disponible:

[http://www.economia.com.mx/como\\_manejar\\_sus\\_finanzas\\_personales.htm](http://www.economia.com.mx/como_manejar_sus_finanzas_personales.htm)

**7**

Cuatro tips de ahorro para el retiro de los jóvenes/ (versión electrónica) “Dinero en

Imagen”/ Publicado: 01-11-2013 /fecha de consulta: 15 Junio 2014/ Disponible:

<http://www.dineroenimagen.com/tips-ahorro-retiro-jovenes>

**8**

CONSAR / (versión electrónica) Secretaria de Hacienda y Crédito Público/

Publicado: 30 agosto 2013 / Fecha de Consulta: 16 Junio 2014 /

[http://www.consar.gob.mx/acerca\\_consar/consar.aspx](http://www.consar.gob.mx/acerca_consar/consar.aspx)

**9**

Que es SIEFORE/ (Versión Electrónica) Las Afores / Publicado: octubre 10, 2011

Fecha de consulta 19 Junio 2014/ Disponible: [http://las afores.com.mx/que-es-](http://las afores.com.mx/que-es-siefore.html)

[siefore.html](http://las afores.com.mx/que-es-siefore.html)

**10**

Como me registro en una AFORE / (versión electrónica) / Secretaría de hacienda y

Crédito Público / Publicado: 5 de noviembre del 2013 / Fecha de Consulta : 19

Junio 2014 / Disponible:

[http://www.consar.gob.mx/principal/info\\_gral\\_trabajadores-](http://www.consar.gob.mx/principal/info_gral_trabajadores-como_registro_cuenta_individual.aspx)

[como\\_registro\\_cuenta\\_individual.aspx](http://www.consar.gob.mx/principal/info_gral_trabajadores-como_registro_cuenta_individual.aspx)

**11**

Ana Estrada / Datos sobre las finanzas personales de los mexicanos / (versión

electrónica)/ Revista Negocios / Publicado 26/05/2014 / fecha de consulta: 14 Junio

2014 / Disponible :[http://www.milenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-](http://www.milenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-mexicanos_0_303569939.html)

[mexicanos\\_0\\_303569939.html](http://www.milenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-mexicanos_0_303569939.html)

**12**

Darinka Rodríguez / Sólo el 20% de los mexicanos puede ahorrar para el retiro /

(versión electrónica) “El Financiero” / Publicado: 24.02.2014/ Fecha de Consulta:

14 Junio 2014 / Disponible: <http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/solo-el-20-de-los-mexicanos-puede-ahorrar-para-el-retiro.html>

**13**

Finanzas para adultos mayores/ (versión electrónica) "Proteja su dinero"/

Publicado: n.d / Fecha de consulta: 16 Junio 2014/ Disponible:

<http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/consejos/118-finanzas-para-adultos-mayores>

**14**

Kiyosaki Robert T. & Lechter, Sharon L / El Cuadrante del flujo del dinero / versión electrónica / ¿Por qué no consigues un empleo?/ pagina 9-18 / Publicado: 2000 / fecha de consulta 21 de Septiembre 2014 / Edición 2000, paginas 222 /

Disponible: <http://marthacaballero.com/wp-content/uploads/Ebooks/EICuadrantedelFlujodeDinero.pdf>

**15**

Joan Lanzagorta, / ¿Cuánto Necesito para mi Retiro? / (Versión electrónica)

"Plantea tus Finanzas.com" / Publicado: octubre 3, 2012 / Fecha de Consulta: 15 Junio 2014 / Disponible: <http://planeatusfinanzas.com/cuanto-necesito-para-mi-retiro/>

**16**

Plan financiero para el retiro/ (versión electrónica) Finanzas Practicas/Publicado:

n.d. / Fecha de consulta: 16 Junio 2014/ Disponible:

<http://finanzaspracticas.com.mx/finanzas-personales/protege-tu-patrimonio/tu-persona/plan-financiero-para-el-retiro>

**17**

Castro, Brittney /Tener en orden tu dinero te ayudará a disminuir el estrés de la vida diaria. Además, te servirá como base para manejar el capital de tu empresa. / (En línea) / RevistaSoyEntrepreneur.com/ México D.F. / (Fecha de Consulta: 13 Junio 2014) Disponible en:<http://www.soyentrepreneur.com/25690-7-tips-de-finanzas-personales.html>



**18**

Finanzas Personales/ (Versión electrónica) Voces Vitales Nicaragua/ Publicado: 2012 / fecha de consulta: 18 Junio 2014.  
Disponible:[http://www.milenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-mexicanos\\_0\\_303569939.html](http://www.milenio.com/negocios/datos-finanzas-personales-mexicanos_0_303569939.html)

**19**

Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retiros en una exhibición de la Cuenta Individual / (versión electrónica) Secretaría de hacienda y Crédito Público / Publicado: 21 de junio de 2012 / Fecha de Consulta: 20 de Junio del 2014 / Disponible: [http://www.consar.gob.mx/principal/retencion\\_ISR\\_01.aspx](http://www.consar.gob.mx/principal/retencion_ISR_01.aspx)

**20**

Cañete Borja / ¿Qué impuestos habrá que pagar en 2020?/ versión electrónica) Rankia Finanzas México/ Publicado: 20 de Diciembre del 2019 / Fecha de Consulta: 22 de Junio del 2020 / Disponible: <http://www.rankia.mx/blog/ISR-impuesto-renta/2082821-isr-que-impuestos-habra-pagar-2020>

**21**

Impuestos sobre los Salarios /(versión electrónica) Salario Mínimo/ Publicado: n.d. / Fecha de Consulta: 22 de Junio del 2019 / Disponible: <http://salariominimo.com.mx/impuestos-sobre-los-salarios/>

**22**

Capureno/¿Autoempleado, dueño de negocio o inversionista? independencia financiera /(versión electrónica) /Independencia Financiera en 27 pasos / Publicado 3-June-2012 /Fecha de consulta: 25-Junio-2018)/disponible en: <http://veintisie.teparamil.blogspot.mx/>

**23**

Oscar Ávila, Maluniu / Cómo invertir sabiamente pequeñas cantidades de dinero / (versión electrónica) wikiHow/ Publicado: n.d. / fecha de consulta: 18 Junio 2014 / Disponible: <http://es.wikihow.com/invertir-sabiamente-peque%C3%B1as-cantidades-de-dinero>

**24**

Sistema de ahorro para el retiro / (Versión Electrónica) Cursos. aiu.edu / Publicado: n.d. / Fecha de Consulta: 19 Junio 2014 / Disponible: <http://cursos.aiu.edu/Derecho%20de%20la%20Seguridad%20Social/PDF/Tema%2004.pdf>

**25**

Compara las AFORES/ (Versión Electrónica) Secretaría de hacienda y Crédito Público / Publicado: 13 de Junio del 2014 / Fecha de Consulta: 19 Junio 2014 / Disponible: [http://www.consar.gob.mx/compara\\_afore/compara\\_afores.aspx](http://www.consar.gob.mx/compara_afore/compara_afores.aspx)

**26**

Educación financiera para todos/ versión electrónica/ Ahorro/ pagina 11 – 14 / Publicado: enero 2013/fecha de consulta 19 Sept 2014/ Disponible: <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128.pdf>

**27**

Educación financiera para todos/ versión electrónica/ Planificación financiera y presupuesto/ pagina 16 – 17 / Publicado: enero 2013/fecha de consulta 19 Sept 2014/ Disponible: <http://www.amvcolombia.org.co/attachments/data/20130315182128.pdf>

**28**

About.com / versión electrónica / Cómo crear un fondo para emergencias / Publicado: n.d. / fecha de consulta 20 de Septiembre 2014 / Disponible: <http://dinero.about.com/od/Ahorrando/a/Como-Crear-Un-Fondo-Para-Emergencias.htm>

**29**

Santarita Ilse // versión electrónica / Guía sobre fondos de inversión para principiantes / Economista” / Publicado: 27 de Mayo del 2013 / Fecha de Consulta: 21 septiembre 2014/ Disponible: <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2013/05/23/guia-sobre-fondos-inversion-principiantes>

**30**

Bayly, Karla / Coaching Financiero / versión electrónica / Mejora tus Finanzas Personales a través de una sana relación con el Dinero / Publicado: 10 agosto

2009 / fecha de consulta 21 de Septiembre 2014 / Disponible:

<http://coachingfinanciero.wordpress.com/page/2/>

**31**

Kiyosaki Robert T. & Lechter, Sharon L / El Cuadrante del flujo del dinero / versión electrónica / Ingreso recibido de las inversiones”/ pagina 35-45 / Publicado: 2000 / fecha de consulta 30 de Septiembre 2014 / Edición 2000, paginas 222 /

Disponible: <http://marthacaballero.com/wp-content/uploads/Ebooks/EICuadrantedelFlujodeDinero.pdf>

**32**

Pérez Monroy Silvia Guadalupe, López Aguirre Emmanuel, Alfaro Ramírez, María Elizabeth Teresita, Bartolo Trujillo Roberto Emilio, Guevara Sánchez María Elena, / Mercados Financieros / versión electrónica / “Portafolios de Inversión”/ Publicado 09 de Marzo de 2013/ fecha de consulta 6 de Octubre 2014/ Disponible: Universidad Veracruzana, Facultad de Contaduría (SEA).

**33**

M. Markowitz .Harry / Jornal of Finance / versión electrónica / “Portafolios, conceptos y aplicaciones”/ pagina 35-45 / Publicado: 1952 / fecha de consulta 4 de Octubre 2014 / Edición 1952 / Disponible

<http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/portafolios.pdf>

**34**

Wells Fargo Bank, / Ahorre. Planifique. Disfrute / versión electrónica / “Principios básicos de inversión”/ Publicado: 2012 / fecha de consulta 6 de Octubre 2014 / Edición 1952 /

Disponible:[https://www08.wellsfargomedia.com/downloads/pdf/retirementplan/en\\_espanol/Los\\_fundamentos.pdf](https://www08.wellsfargomedia.com/downloads/pdf/retirementplan/en_espanol/Los_fundamentos.pdf)

Capureno/¿Autoempleado, dueño de negocio o inversionista? independencia financiera /(versión electrónica) /Independencia Financiera en 27 pasos / Publicado 3rd June 2012 / ( Fecha de consulta : 25 Junio 2014) / disponible en : <http://veintisieteparamil.blogspot.mx/>